



# Simbiosis

REVISTA DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA

Vol. 4 N° 7 | enero - junio 2024

ISSN-e: 2992-6904



# imbiosis

REVISTA DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA

Vol. 4 n° 7 | enero - junio 2024

ISSN-e: 2992-6904



## CONTACTO

### Contacto principal

**Dr. Marco Eduardo Murueta**/Editor  
Teléfono: + 52 5585708320  
Correo electrónico: [editor@revistasimbiosis.org](mailto:editor@revistasimbiosis.org)

### Contacto de asistencia

**Profa. Yajaira Vera**  
Teléfono: (59 3) 960649898  
Correo electrónico: [info@revistasimbiosis.org](mailto:info@revistasimbiosis.org)

### Información legal

ISSN: 2992-6904  
Periodicidad: Semestral

## EQUIPO EDITORIAL

### DIRECTOR EDITOR

**Dr. Marco Eduardo Murueta**  
Asociación Mexicana de Alternativas  
en Psicología (AMAPSI)  
<https://orcid.org/0000-0002-9057-1426>

### COORDINADORA EDITORIAL

**Dra. Penélope Hernández**  
Universidad Pedagógica Experimental Libertador  
(UPEL)  
<https://orcid.org/0000-0002-6572-2085>

### CONSEJO EDITORIAL

**Dr. Mario Morales**, Chile  
[mario.morales@usach.cl](mailto:mario.morales@usach.cl)

**Dr. Manuel Calviño**, Cuba  
[manolo.calvino@gmail.com](mailto:manolo.calvino@gmail.com)

**Dr. Mario Molina**, Argentina  
[mjosemolina@gmail.com](mailto:mjosemolina@gmail.com)

**Dr. Edgar Barrero**, Colombia  
[edgar-barrero@yahoo.es](mailto:edgar-barrero@yahoo.es)

**MSc. David Max Olivares**, Bolivia  
[direccion@cidecuador.org](mailto:direccion@cidecuador.org)

## COMITÉ CIENTÍFICO

**Dra. Maricela Osorio Guzmán**, México  
[mosguz@gmail.com](mailto:mosguz@gmail.com)  
<https://orcid.org/0000-0001-7798-5301>

**Dr. Horacio Roque Maldonado**, Argentina  
[maldonadoho@gmail.com](mailto:maldonadoho@gmail.com)  
<https://orcid.org/0000-0003-0445-7932>

**Dra. Laura Evelia Torres Velázquez**, México  
[lauratv@unam.mx](mailto:lauratv@unam.mx)  
<https://orcid.org/0000-0002-8258-0920>

**Dr. Belisario Zanabria**, Perú  
[belisario.zanabria@gmail.com](mailto:belisario.zanabria@gmail.com)  
<https://orcid.org/0000-0002-9142-8007>

**Dra. Dora Patricia Celis Escalante**, Costa Rica  
[dora.celise@gmail.com](mailto:dora.celise@gmail.com)

**Dra. Sandra Castañeda Figueiras**, México  
[sandra@unam.mx](mailto:sandra@unam.mx)  
<https://orcid.org/0000-0002-1005-0912>

**Dr. Omar de la Rosa**, México  
[omarpko@hotmail.com](mailto:omarpko@hotmail.com)  
<https://orcid.org/0000-0003-3381-2112>

## EQUIPO TÉCNICO

**Diseñadora**  
Lic. Danissa Colmenares

**Diagramador**  
Lic. Antony Parra

**Soporte Técnico**  
Ing. Freddy Sánchez

Simbiosis, Vol. 4, número 7. enero – junio 2024,  
es una publicación semestral editada por la  
Asociación Mexicana de Alternativas en Psicología, A.C.,

calle Instituto de Higiene No. 56. Col. Popotla,  
Delegación Miguel Hidalgo. C.P. 11400. Tel. 5341-8012,

[www.amapsi.org](http://www.amapsi.org) , [info@amapsi.org](mailto:info@amapsi.org)

La responsabilidad sobre la información y opiniones vertidas en los artículos corresponde  
únicamente a los autores.

Editor responsable: Marco Eduardo Murueta.

Reserva de derechos al uso exclusivo 04-2022-081617022900-102  
otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

ISSN-e: 2992-6904

Responsable de la actualización de este número:

Marco Eduardo Murueta Reyes.

Calle Instituto de Higiene No. 52 Bis, Col. Popotla,  
Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, Código Postal 11400.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la  
publicación. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la  
publicación sin previa autorización de la Asociación Mexicana de Alternativas en Psicología, A.C.

05 EDITORIAL

INVESTIGACIONES

- 07 **Determinantes volitivas y emocionales epistémicas del desempeño matemático bajo en estudiantes universitarios mexicanos.**  
*Volitional and epistemic emotional determinants of low mathematical performance in Mexican university students.*  
Determinantes volitivos e emocionais epistêmicos do baixo desempenho matemático em estudantes universitários mexicanos.  
**Sandra Castañeda Figueiras; Rodrigo Peña Durán e Iván Leonardo Pérez Cabrera/México**
- 21 **Comprensión lectora de ingresantes universitarios a una facultad de medicina del noroeste de México.**  
*Reading comprehension of university entrants to a medical school in northwestern Mexico.*  
Compreensão de leitura de ingressantes em uma faculdade de medicina no noroeste do México.  
**Daniel González Lomelí; Daniela Guadalupe González Valencia; Blanca Daniel Camacho Macías y María de los Ángeles Maytorena Noriega/México**
- 31 **Violencia intrafamiliar y convivencia con el agresor: Percepciones de los estudiantes de Trabajo Social.**  
*Domestic violence and coexistence with the aggressor: Perceptions of Social Work students.*  
Violência doméstica e convivência com o agressor: Percepções de estudantes do trabalho Social.  
**Bacilia Rosario Luizaga Patiño y Michelle Brenda Castro Ramírez/Bolivia**
- 47 **Los lazos parentales de apego influyen en los estilos de aprendizaje universitario.**  
*Parental attachment bonds influence university learning styles.*  
Os laços de apego parental influenciam os estilos de aprendizagem universitária  
**Fredy Llanos Rodríguez; Doriana María Roa González y Xavier Fernando Erazo Guerra/Bolivia/Venezuela y Ecuador**
- 59 **Desafíos actuales ante la integración de las TIC y estrategias empresariales en la educación superior.**  
*Current challenges regarding the integration of ICT and business strategies in higher education.*  
Desafios atuais relativos à integração das TIC e das estratégias empresariais no ensino superior.  
**Fanny Liliam Jara Vaca; Armando Javier Solorzano Callacando; Irma Catalina Villa Escudero y Sandra Paulina Rodríguez Heredia/Ecuador**

ENSAYOS

- 73 **Generalidades de la Psicología de la Salud: Un enfoque biopsicosocial.**  
*Health Psychology Generalities: A biopsychosocial approach.*  
Generalidades da Psicologia da Saúde: Uma abordagem biopsicossocial  
**Maricela Osorio Guzmán/México**
- 87 **Reflexiones acerca de la corrupción. Miradas de niñas y niños acerca del actuar ético de los adultos.**  
*Reflections on corruption. Views of girls and boys about the ethical actions of adults.*  
Reflexões sobre a corrupção. Opiniões de meninas e meninos sobre as ações éticas dos adultos.  
**Jeannet Quiroz Bautista; Margarita Patiño Correa y Mario Orozco Guzmán/México**

98

CURRÍCULO DE AUTORES

103

La guerra entre el gobierno de Israel y el grupo Hamás, que gobierna en Gaza, desatada el 7 de octubre de 2023, ha generado muchas pérdidas de vidas, heridos y grandes sufrimientos de todo tipo especialmente por el genocidio del pueblo palestino, pero también para la población civil de Israel. Están viviendo en luto nacional, bajo zozobra, inseguridad y amenazas continuas. Dicha situación tiene, además, efectos negativos para la estabilidad económica, social y política y para la seguridad mundial. Hay riesgos de involucramiento directo de otros países en ese conflicto y la posibilidad de que alcance magnitudes y desastres más grandes, incluyendo el uso fatal de armas nucleares.

Un conflicto generado por muchos años de pugnas, opresiones y desigualdades que se encarnan en diferencias religiosas ancestrales. El desplazamiento geográfico y la marginación económica y política de que han sido objeto los palestinos de manera progresiva desde 1948 ha ido exacerbando sufrimientos y resentimientos acumulados por generaciones. Parece difícil que seres humanos de religiones distintas, vinculadas a determinados intereses económicos y políticos, puedan entenderse y coexistir pacíficamente en un mismo territorio, logrando cooperar y beneficiarse mutuamente en vez de rivalizar encarnizadamente con efectos negativos para todas las partes.

Desde América Latina estamos impulsando el proyecto de la Sociedad del Afecto. Un diseño económico, político, ecológico y cultural que pretende precisamente propiciar por fin el entendimiento y la cooperación entre los seres humanos. Propiciar la sensibilidad hacia los otros y hacia la comunidad desde la crianza y la escuela, así como en los centros de trabajo, en las instituciones, en las comunidades y en la sociedad toda. Un diseño que pretende superar la hiperconcentración de riqueza y poder que propicia el capitalismo, logrando que haya gran riqueza material de todos sin dañar a la naturaleza, y que el poder sea ejercido por todos a través del autogobierno comunitario y nacional. Esto es posible si logramos desarrollar actitudes éticas, cooperativas y creadoras, precisamente sustentadas en la sensibilidad afectiva: que cada persona sienta como propio lo que sucede a otros y a las comunidades en que participa; y también que las comunidades, como colectivo, tengan sensibilidad a lo que ocurre con cada uno de sus integrantes.

El capitalismo propicia el individualismo, la competitividad y la rivalidad. La Sociedad del Afecto propicia el sentido de comunidad, la cooperatividad y la generosidad. El nuevo diseño implica atender y cuidar socialmente el bien de las relaciones de pareja, base la crianza y de la vida familiar. Es necesario incluir en el proyecto educativo la preparación para la formación de amistades de confianza, para el noviazgo, el matrimonio y la paternidad/maternidad, así como para participar generosamente en la vida comunitaria. Las parejas requieren tener tiempos y espacios para convivir, charlar y disfrutar diversas experiencias culturales que contribuyan a su afinidad, entendimiento y vida satisfactoria. Es importante que los padres tengan orientación y posibilidades para conversar y convivir sanamente con sus hijos, logrando un clima de confianza profunda con ellos, así como que los niños y adolescentes logren captar y comprender las historias y las vivencias de sus padres y maestros.

Es necesario transformar las escuelas para centrarlas en el servicio a las comunidades (el Tequio escolar), desatando la creatividad y propiciando procesos organizativos de educadores y educandos. Que los planes y programas educativos sean propuestas guía para que los docentes generen proyectos flexibles a los que convoquen a sus educandos y los modifiquen y complementen integrando imaginativa y armoniosamente sus vocaciones, intereses y talentos. El grupo escolar organizado genera un proyecto con

sentido comunitario, planeando y realizando actividades con efectos sociales relevantes.

En la Sociedad del Afecto, los docentes y las escuelas tienen como misión detectar, impulsar, desarrollar, combinar y proyectar vocaciones, intereses, talentos y capacidades de educandos y educadores para hacer crecer su deseo y su poder de realizar acciones de beneficio social.

La combinación de una vida familiar afectiva y una escuela centrada en el Tequio escolar tiene una gran potencialidad para hacer nacer la generosidad, la ética y el compromiso social, junto con capacidades organizativas y técnicas de alto nivel. La combinación de los talentos de educadores y educandos provoca altos niveles de aprendizajes recíprocos y hace que la escuela se vuelva cada vez más atractiva, interesante, significativa y trascendente.

Al ser originales los proyectos de cada grupo y de cada escuela, así como sus efectos sobre las comunidades, será valioso realizar eventos de intercambio de experiencias educativas, intergrupales, interescolares, interzonales, interestatales e internacionales. Dentro de ese ambiente cooperativo, podría haber una sana y generosa competencia por lograr los mejores resultados de los proyectos escolares.

Desde luego, estas posibilidades requieren de un ambiente de diálogo receptivo en el aula, en la escuela, entre coordinadores educativos y docentes y en la vida económica y social. La escuela tiene un papel fundamental para acceder a la Sociedad del Afecto, pero requiere articularse con nuevas formas de organización económica cooperativa, donde todos los participantes sean protagonistas, dejando atrás el modelo de “empleados” que reciben órdenes de un patrón o de un jefe. Así como el educador debe dejar de ser jefe de sus educandos, y ser ahora un coordinador y colaborar con sus talentos y capacidades en los proyectos generados grupalmente, de la misma manera, las nuevas empresas no deben tener jefes ni patrones, sino coordinadores que sean aprobados por los cooperativistas. Lo mismo es necesario en el ámbito de la vida política de una comunidad, de un municipio, de un estado, de un país y de la humanidad toda: el autogobierno.

En este número de Simbiosis se publican artículos sobre educación universitaria que hacen notar la relevancia de los procesos emocionales y afectivos en la formación de capacidades técnicas de los educandos, incluyendo la comprensión lectora y las matemáticas. Los efectos perniciosos de la violencia intrafamiliar y social, la perspectiva integral que implica la psicología de la salud y las miradas de los niños sobre el fenómeno de la corrupción.

Esperamos que estas investigaciones sean de interés para nuestros amables lectores. Agradecemos especialmente a los autores de los diferentes artículos, a los integrantes del comité editorial internacional y al equipo técnico editorial, cuyo compromiso con Simbiosis ha hecho posible que nuestra revista esté creciendo en presencia internacional con el respaldo de ya muchos índices que la han incluido en sus registros de revistas científicas de alta calidad. ¡Felicitaciones y felicidades!

*Marco Eduardo Murueta*

**Editor**

## Determinantes volitivas y emocionales epistémicas del desempeño matemático bajo en estudiantes universitarios mexicanos

Volitional and epistemic emotional determinants of low mathematical performance in Mexican university students

Determinantes volitivos e emocionais epistêmicos do baixo desempenho matemático em estudantes universitários mexicanos

**Sandra Castañeda Figueiras**

sandra@unam.mx

<https://orcid.org/0000-0002-1005-0912>

**Rodrigo Peña Durán**

asphericalmind@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-2624-3118>

**Iván Leonardo Pérez Cabrera**

odranoel.navi@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-9722-3750>



Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México

Recibido: 02 de agosto 2023 | Arbitrado: 06 de septiembre 2023 | Aceptado: 29 de octubre 2023 | Publicado 02 de enero 2024

<https://doi.org/10.59993/simbiosis.v4i7.34>

### RESUMEN

#### Palabras clave:

Habilidades matemáticas; Volición; Emociones; Análisis de senderos; Agencia académica

El objetivo fue poner a prueba un modelo hipotético de variables volitivas y emocionales, sobre el desempeño en habilidades matemáticas de aritmética y álgebra, en una muestra de 678 estudiantes de siete instituciones de Educación Superior de México. La recolección de datos se llevó a cabo mediante: a) un inventario de auto reporte sobre variables volitivas, de regulación y de emociones epistémicas y b) una prueba de ejecución en matemáticas, ambos validados previamente. El modelo resultante se validó mediante análisis de senderos y mostró índices altos de ajuste práctico donde, se identificaron dos efectos principales: las variables volitivas y de regulación emocional ejercen efectos indirectos sobre el desempeño en matemáticas; mientras que las emociones epistémicas de confusión ejercen un efecto directo sobre los diferentes niveles de desempeño matemático.

### ABSTRACT

#### Keywords:

Mathematical skills; Volition; Emotions; Path analysis; Academic agency

The objective was to test a hypothetical model of volitional and emotional variables, on the performance about mathematical skills of arithmetic and algebra, in a sample of 678 students from seven Higher Education Institutions from Mexico. Data collection was carried out through: a) a self-report inventory on volitional variables, emotion regulation and epistemic emotions and b) a performance test in mathematics, both previously validated. The resulting model was validated through path analysis and showed high rates of practical fit where two main effects were identified: volitional and emotional regulation variables exert indirect effects on mathematics performance; while the epistemic emotions of confusion have a direct effect on the different levels of mathematical performance.

## RESUMO

O objetivo foi testar um modelo hipotético de variáveis volitivas e emocionais sobre o desempenho em habilidades matemáticas de aritmética e álgebra, em uma amostra de 678 estudantes de sete instituições de ensino superior no México. A coleta de dados foi realizada por meio de: a) um inventário de autorrelato sobre variáveis volitivas, de regulação e emoções epistêmicas e b) um teste de desempenho em matemática, ambos previamente validados. O modelo resultante foi validado através de análise de caminho e apresentou altos índices de ajuste prático onde foram identificados dois efeitos principais: as variáveis de regulação volitiva e emocional exercem efeitos indiretos no desempenho em matemática; enquanto as emoções epistêmicas de confusão exercem um efeito direto em diferentes níveis de desempenho matemático.

**Palavras-chave:** Habilidades matemáticas; Vontade; Emoções; Análise de trilhas; Agência acadêmica

## INTRODUCCIÓN

Durante estas dos décadas del Siglo XXI, una mejor comprensión de los posibles factores que influyen sobre los niveles de competencia de los estudiantes de educación terciaria, en los diferentes campos del conocimiento, nos ha llevado a concentrarnos en entender la inversión que hace el estudiante de sus recursos cognitivos, afectivo motivacionales y otros más cuando aprende académicamente, tomando en cuenta sus conocimientos teóricos previos, tanto como sus habilidades de análisis (y síntesis), así como la motivación y el esfuerzo invertidos (y el tiempo), en la solución a los problemas que le representan las demandas de aprender. Tal identificación nos permite, tanto a los estudiantes, como a los investigadores, establecer la complejidad del aprendizaje y conceptualizar, así como examinar sus constructos fundamentales.

Con base en ello y siguiendo a Dinsmore (2017), tres dimensiones caracterizan los modelos

desarrollados en el campo de la investigación del aprendizaje académico, son: a) los niveles de procesamiento (superficial y profundo); b) el abandono gradual de los modelos de rasgo y c) la consideración de los modelos de estado. Estos enfoques de estado, buscan conocer las características (procesos y estrategias) que intervienen en un episodio concreto. Ello implica una perspectiva transaccional entre la persona y su contexto, donde las características de la situación y las metas entrarán en juego con las valoraciones que los individuos hacen de éstas, activando diversos componentes (Boekaerts, 1996; Castañeda, Peñalosa y Austria, 2014; Peña y Castañeda, 2016). Así, los enfoques orientados a los procesos en situación presentan una perspectiva funcional, en la cual se busca entender la arquitectura o el diseño funcional del proceso que ocurre dentro de los individuos (Cervone, 2005), conjugando componentes cognitivos, afectivo-emocionales y volitivos, como variables de personalidad, cuyos efectos son una resultante transaccional entre el contenido, el dominio y la tarea.

Desde esta perspectiva, se rompe con la idea de consistencia de la personalidad y el comportamiento que han asumido muchas posturas psicológicas (Mischel, 1973). Más bien, y al igual que en los modelos de Agencia Académica (Castañeda, 2012; Castañeda et al., 2014), se hace necesario el cambio de Modelos de rasgo a Modelos de estado, orientando los estudios hacia la noción de episodios de aprendizaje, ya que éstos se circunscriben a diseños construidos, representativos de situaciones específicas del aprendizaje académico, facilitando con ello una mayor capacidad descriptiva y, en el mejor de los casos explicativa, como lo constituye el

escenario construido por tareas matemáticas, como es nuestro caso en este trabajo.

De esta forma, es que se plantea que un estudiante que activa determinados componentes en una situación de aprendizaje concreta, podrá no activarlos en otra, lo que ayudaría a comprender por qué los estudiantes tienen o no éxito en el aprendizaje de actividades con diferencias en los niveles de contenido y/o complejidad (Castañeda y Martínez, 1999).

Ejemplos de ello se ven continuamente en los contextos educativos, donde estudiantes que tienen mayor éxito en asignaturas teóricas pueden no tenerlo en asignaturas con demandas más pragmáticas, y viceversa, o bien, dentro de una misma asignatura, mostrar diferencias importantes en la comprensión de los contenidos temáticos o bien, mostrar más pericia en la consecución de ciertas actividades sobre otras, como puede ser el caso de la elaboración de un ensayo sobre la implementación e interpretación de algoritmos matemáticos para la realización de análisis estadísticos, o la habilidad para el diagnóstico de una enfermedad sobre la realización de una técnica quirúrgica.

A partir de todo lo anterior, Dinsmore (2017) enfatiza que la calidad y la condicionalidad del uso estratégico son más importantes que la simple frecuencia de uso; y que las condiciones dentro del estudiante y dentro del entorno sirven para determinar qué estrategias resultan más o menos efectivas. Esto ha generado el interés de los investigadores por poner a prueba modelos que incluyen constructos de diferente naturaleza como la metacognición, el aprendizaje autorregulado, el procesamiento estratégico, las estrategias de nivel profundo y superficial, la motivación, el control

percibido y la volición, entre otros muchos.

Sin lugar a duda, estas dos décadas de investigación en este campo, han facilitado darse cuenta de que hay más dimensionalidad de la que se había considerado previamente en la literatura (Alexander, 2017). En donde el reto, consiste en integrar o al menos conciliar los diversos modelos de aprendizaje en la Educación Superior que pueblan la literatura, buscando desarrollar las bases para una mega teoría del aprendizaje en la Educación Superior (Fryer, 2017).

En este sentido, un atributo que se torna de gran interés para entender el aprendizaje académico es el control percibido, el cual según lo mencionado por Fryer (2017), se refiere a las creencias de los individuos de que pueden ejercer influencia sobre sus circunstancias actuales.

De aquí que atributos de control percibido como la volición, la regulación emocional y las emociones epistémicas, puedan ejercer influencia sobre la ejecución en tareas académicas complejas, como son las tareas matemáticas. Y, sobre todo, que dicha influencia reciba pesos diferenciales dependiendo de la naturaleza del atributo, del nivel de dominio que tenga el sujeto sobre él, así como de la dificultad que le representa.

Asimismo, el desarrollo de estos modelos teóricos demanda como requisito necesario, pero no suficiente, la medición de las relaciones teóricamente postuladas entre las variables propuestas, en donde análisis de correlaciones múltiples como como el análisis de regresión múltiple, el análisis de trayectorias, los análisis de factores exploratorios (EPT) y confirmatorios (CFA), así como técnicas más sofisticadas de modelado de ecuaciones estructurales (SEM) (Bollen, 1989; Byrne,

1989; Byrne, Shavelson y Muthén, 1989; Cattance y Ecob, 1987), se tornan en una herramienta útil para su estudio, ya que a través de ellos es posible probar hipótesis y, en consecuencia, discriminar entre teorías o modelos de inteligencia y personalidad que compiten entre sí.

Al medir las variables de personalidad e inteligencia, existe una necesidad más que evidente de medición multivariada en lugar de univariada (Boyle, 1991). La estructura psicológica intrapersonal comprende una amplia gama de características de personalidad y capacidades cognitivas (Boyle, 1983, 1987), de modo que se necesita una medición multivariada. La manipulación experimental o la intervención pueden tener efectos significativos en varias variables psicológicas simultáneamente, que la medición univariada no es capaz de controlar con éxito (Boyle, 1985).

Es aquí, que el diseño de instrumentos y modelos multidimensionales sobre aprendizaje académico pueden aportar información valiosa para el desarrollo teórico y la comprensión del éxito o fracaso en el desempeño en una tarea académica, considerando la influencia de componentes de naturaleza diversa.

Con base en ello, es que la presente investigación se orienta a abordar algunos atributos que componen la dimensión de la personalidad, en cuanto al control percibido se refiere, en vista de que implica una relación entre la capacidad que tiene el sujeto para intervenir en los acontecimientos y los medios requeridos para realizar las acciones que le permiten poder intervenir (Cervone et al., 2011). Es, precisamente, en este ámbito que se retoman componentes volitivos, de regulación emocional y de emociones epistémicas, ya que estos han mostrado

tener influencia sobre el logro de éxito ante tareas de alta complejidad, en diferentes contextos.

La volición es un constructo considerado como una característica especial y distintiva de la humanidad, así como de sus acciones, lo cual se vincula a la idea del libre albedrío (Ross, 2007), en donde, de modo particular, en el campo educativo, este elemento muestra efectos sobre la mejora de los logros y optimizaciones del desempeño (De Raad y Schouwenburg, 1996).

La volición, por tanto, hace hincapié en la capacidad de las personas para dirigirse a sí mismos para desempeñar una actividad que va en contra de sus tendencias motivacionales inmediatas, influyendo directamente sobre el desempeño y logro de metas (Heckhausen y Kuhl, 1985; Kuhl, 1985). De este modo se genera un control de acción que facilita la adopción de acciones previstas para mantener una intención activa en la memoria y protegerla de la competencia de otras tendencias de acción, con ello, se presentan procesos autorregulatorios que permiten a los sujetos formar, mantener e implementar (o liberarse) de sus propias intenciones, logrando un mejor funcionamiento en situaciones de alta exigencia (Kuhl, 2000; Jostmann y Koole, 2010).

Así, y priorizando los elementos volitivos a ser considerados en este estudio, se retoman los correspondientes a: la orientación a la acción y al estado, con relación al desempeño (refiere a la capacidad que tienen las personas de permanecer en el modo orientado a la acción cuando sea necesario para lograr una tarea, en comparación con mostrarse distraído (Kuhl, 1994). Se contemplan dos variables en cuanto a esta capacidad volitiva en el comportamiento, las cuales son la persistencia y la volatilidad. Donde, la primera representa el

grado en que las personas tienen la capacidad para mantener el desarrollo de acciones encaminadas a metas, dando lugar a que, los sujetos se muestran persistentes y tiendan a enfocarse en una actividad hasta completar y resolver la misma (sobre todo en actividades complejas y/o de larga duración) (Kuhl, 1994; Kuhl y Beckman, 1994). Por su parte, la volatilidad enfatiza el grado en que las personas tienden a tener problemas para mantener acciones encaminadas a metas, de tal modo que, se muestran distraídos y tienden a pasar de una actividad a otra, sin completar las mismas (Kuhl, 1994; Kuhl y Beckman, 1994).

En cuanto a la regulación emocional, ésta es entendida como el conjunto heterogéneo de procesos por los que las emociones se regulan, mismos que pueden ser automáticos o controlados, conscientes o inconscientes, y que pueden tener efectos sobre uno, o más puntos, del proceso generativo de la emoción (Gross y Thompson, 2007). Acorde a ello, Gross y Thompson (2007), establecen tres aspectos básicos de la regulación emocional:

a) Las personas pueden regular las emociones negativas o positivas, ya sea para disminuirlas o aumentarlas en función de lograr metas específicas, lo que da lugar a que se puedan regular a la baja emociones negativas como la ira, la tristeza y la ansiedad.

b) La actividad reguladora de la emoción, inicialmente se da de forma deliberada pero más tarde se puede producir sin conocimiento consciente. Sin embargo, es preferible abordar la regulación emocional en forma de regulación continua, esforzada y controlada, en lugar de tratarle como una regulación inconsciente, sin esfuerzo y automática.

c) Los procesos de regulación emocional se pueden utilizar para hacer las cosas mejor o peor, dependiendo del contexto.

Acorde con el Modelo modal de la emoción, se destacan cinco puntos en los que las personas pueden regular sus emociones. Estos cinco puntos representan cinco familias de los procesos de regulación emocional (Gross, 1998, 2001; Gross y Thompson, 2007; John y Gross, 2007): (1) selección de la situación (evitar vs mantenerse); (2) modificación de la situación (adaptarla vs preservarla); (3) despliegue de atención (distraerse vs concentrarse); (4) cambio cognitivo (revaloración vs rumiación); y (5) modulación de la respuesta (cambio vs supresión/expresión de agresividad).

De ellos, en el presente estudio se retoma el componente del cambio cognitivo, el cual refiere a la capacidad de cambiar cómo valoramos la situación en la que estamos, a fin de alterar su significado emocional, ya sea cambiando la forma en que pensamos acerca de la situación o sobre nuestra capacidad para gestionar las demandas que plantea (Gross y Thompson, 2007). Una forma de cambio cognitivo que ha sido objeto de especial atención, es la revaloración (Gross, 2001; John y Gross, 2007; Ochsner y Gross, 2007), en donde se cambia el significado de la situación a la construcción de un significado más positivo de los muchos que pueden asociarse a esa situación, de tal manera que se altere el impacto emocional de la misma (John y Gross, 2007).

Finalmente, en lo que respecta a las emociones epistémicas, éstas son emociones que son producidas por las características cognitivas de las tareas de conocimiento y por las actividades generadoras de conocimiento, es decir, son las

emociones que surgen cuando el objeto se centra en el conocimiento y el conocer, así como de los intentos por resolver la incongruencia cognitiva. Así, este tipo de emociones pueden implicar sorpresa, curiosidad, disfrute, confusión, ansiedad, frustración o aburrimiento (Trevors et al., 2016; Muis et al., 2015; Pekrun y Linnenbrink-Garcia, 2014; Pekrun y Stephens, 2012).

De las emociones epistémicas anteriormente mencionadas, la curiosidad y la confusión, son consideradas las emociones con la mayor naturaleza epistémica, en donde la primera es aquella que surge cuando se presenta una información o situación nueva cuyas respuestas pueden tener importantes implicaciones prácticas para los estudiantes (Muis et al., 2015). Esta emoción orienta la manera en que los individuos se acercan a resolver un problema complejo, es decir, influirá en cómo harán el plan para resolver el problema, cuáles metas establecerán y que estrategias utilizarán para alcanzar la meta (Muis et al., 2015; Morton, 2010).

Siguiendo lo anterior, los individuos pueden involucrarse en la solución de problemas sin tener que presentar la emoción de curiosidad, empero la curiosidad, guía el involucramiento profundo y las estrategias de procesamiento profundo, durante la solución de problemas (Muis et al., 2015).

La confusión es la emoción que surge cuando se presenta una incongruencia cognitiva que los estudiantes tienen que resolver y que, por lo general, genera un conflicto de información o una contrariedad con lo que el estudiante asume como verdadero (Muis et al., 2015).

La confusión sólo es benéfica para el aprendizaje cuando puede ser resuelta mediante estrategias apropiadas (Muis et al., 2015), es decir, cuando

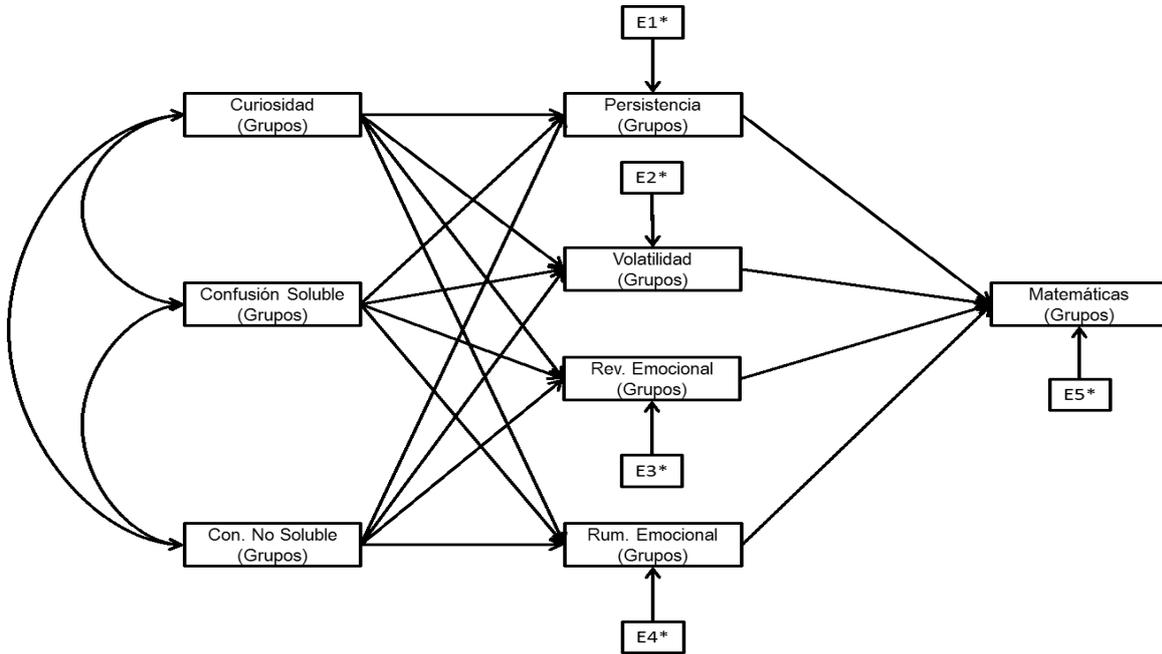
los individuos se conducen por la necesidad de reducir la confusión. Pero, no toda la confusión permite ganancias en el aprendizaje. Por ejemplo, si se han tenido varios intentos fallidos en resolver el problema, es decir, no se ha tenido éxito, el estudiante puede recurrir a estrategias de procesamiento superficial, debido a los limitados recursos cognitivos disponibles y, por ende, tendría pocas ganancias de aprendizaje, limitadas en tiempo o profundidad (D'Mello et al., 2014).

En breve, cuando la confusión se percibe como soluble, la tarea será concebida por el estudiante como algo que ostenta una solución y que el estudiante puede lograr resolver; en tanto que la confusión sea percibida como no soluble, la tarea será concebida por el estudiante como algo que ostenta una solución pero que el estudiante no será capaz de lograr, o bien, que no tiene solución y, por tanto, no es posible realizarla.

Con base en estas consideraciones, desarrollamos un modelo hipotético de componentes volitivos, de regulación emocional y de emociones epistémicas en una tarea de matemáticas, el cual consideró inicialmente como variables exógenas a las emociones epistémicas, en vista de que se consideraba que éstas tendrían efectos para explicar las otras variables internas (volitivas, de regulación emocional y el desempeño en matemáticas).

Aunado a ello, se consideró a las variables volitivas y de regulación emocional como variables intervinientes, ya que se planteaba, que éstas serían influidas por las emociones epistémicas e influirían directamente al nivel de desempeño en matemáticas, siendo este último la variable dependiente en el modelo (ver figura 1).

**Figura 1.** Modelo Hipotético de Agencia Académica en el Desempeño Matemático: Volición, Regulación Emocional y Emociones Epistémicas



El modelo hipotético, por tanto, planteaba que las emociones epistémicas serían las gestoras de las variables volitivas y regulatorias emocionales, de tal modo que la emoción generada moldearía las acciones de persistencia o volatilidad, así como la forma de revaloración o rumiación emocional durante la tarea matemática; mientras que estas variables volitivas y regulatorias emocionales serían las responsables directas del nivel de desempeño mostrado por el estudiante.

### MÉTODO

La investigación se caracteriza por contar con un diseño de tipo cuantitativo multivariado, transversal y de observaciones pasivas.

Para ello, se consideró una muestra intencional no probabilística de 678 estudiantes de 23 licenciaturas de siete instituciones de Educación Superior de México: Universidad Nacional Autónoma

México, Universidad Autónoma de Chapingo, Universidad Autónoma de Guadalajara, Universidad Nacional Autónoma de Chiapas, Universidad de Veracruz, Universidad de Sonora y el Instituto Tecnológico de Apizaco. Los estudiantes pertenecían a diferentes programas académicos de Educación Superior: Físico-Matemáticas e Ingenierías (27.7%), Biológicas y de la Salud (8.3%), Sociales (25.7%) y Humanidades y Artes (38.3%).

La aplicación de los instrumentos se llevó a cabo de manera virtual mediante una adecuación de la herramienta Metaevaluador Web (Pérez, Castañeda y Peñalosa, 2016 adaptación 2018), en las instalaciones de los centros de cómputo de las instituciones participantes. Para la medición de las variables del estudio, se utilizó el Inventario de Volición, Regulación Emocional y Emociones Epistémicas en el Aprendizaje Académico autorregulado en su versión posterior a la tarea

(VyRE Post) y una prueba de ejecución en habilidades matemáticas (Peña, Castañeda y Pérez, 2022).

El procedimiento emprendió cinco fases para su desarrollo: (1) aplicación de la prueba de solución de problemas matemáticos; (2) aplicación del VyRE-Pos; (3) análisis de distribución nomotética para la conformación de los grupos: bajo, medio bajo, medio alto y alto; mediante el establecimiento de los límites superior e inferior obtenidos a partir de la media y la desviación estándar; y (4) validación del modelo de Componentes Volitivos, de Regulación Emocional y de Emociones Epistémicas en una Tarea de Matemáticas mediante Path Analysis (análisis de senderos) con el software EQS versión 6.1 (Bentler, 2006).

## RESULTADOS

La validación del modelo de Modelo de Agencia Académica en el Desempeño Matemático: Volición, Regulación Emocional y Emociones, incorporó el nivel de desempeño total logrado en los reactivos de la prueba de ejecución en habilidades matemáticas, así como también el nivel mostrado en los constructos del VyRE - Pos. Asimismo, con la finalidad de estandarizar la métrica de las puntuaciones correspondientes a cada variable utilizada, se utilizaron los cuatro grupos correspondientes a la distribución nomotética, lo que dio lugar a que cada variable contara con cuatro grados libertad.

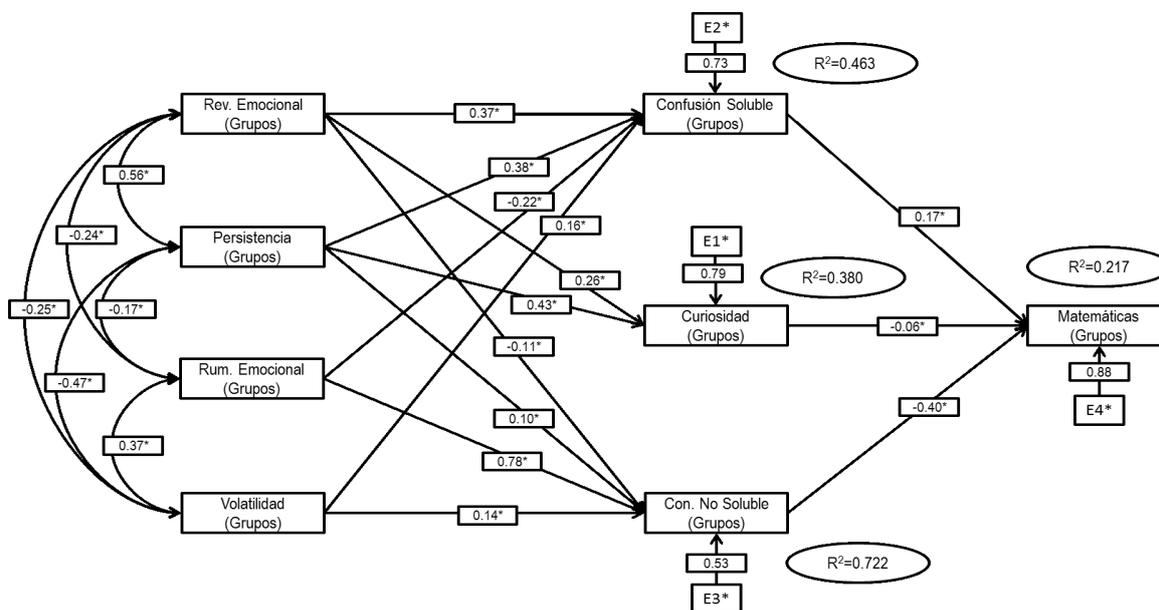
Los resultados obtenidos de los análisis de validación del modelo a través del análisis de senderos (path análisis), se realizaron mediante el método de estimación de máxima verosimilitud, en vista de que es el más común, acorde al nivel de medida y tamaño de la muestra (Byrne, 2006; Pérez, Medrano y Sánchez, 2013).

A partir de la muestra tipificada por una ejecución matemática baja, se generó el modelo, cuya evaluación consideró diferentes coeficientes de bondad de ajuste (Byrne, 2006): el ajuste acorde al coeficiente de X<sup>2</sup>; los índices de ajuste comparativo (NFI, NNFI y CFI), con valores iguales o mayores a 0.90, considerados representativos de un buen ajuste, aunque se aconseja que sean cercanos o superiores a 0.95; el índice de ajuste incremental (IFI) con valores cercanos a 0.95; los índices de ajuste absoluto con valores superiores a 0.89 para el MFI, e iguales o superiores a 0.90 para el GFI y el AGFI; y los índices de desajuste absoluto con valores iguales o menores a 0.05 para el RMR y el SRMR, así como valores iguales o menores a 0.08 para el RMSEA.

Cabe mencionar que, con la finalidad de mejorar el ajuste se efectuó la re-especificación del modelo, sin perder la congruencia con la teoría subyacente, cambiando las variables exógenas al lugar de las intervinientes y viceversa, ya que el primer modelo no cumplía requisitos de desajuste absoluto (RMSEA).

Así, el modelo resultante (ver figura 2) planteó a las variables volitivas y de regulación emocional como exógenas, ya que no reciben influencia de otros constructos y a las emociones epistémicas como variables intervinientes. Asimismo, los resultados de validación del modelo, indican que el modelo teórico no difiere significativamente de la matriz de estructura de covarianza empírica, según sus índices de ajuste práctico, por lo que el modelo resultante es adecuado.

**Figura 2.** Modelo validado e índices de bondad de ajuste del Modelo de Agencia Académica en el Desempeño Matemático: Volición, Regulación Emocional y Emociones Epistémicas



| Muestra (N) | Variables Manifiestas (n) | Índices de ajuste |      |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |                 |
|-------------|---------------------------|-------------------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-----------------|
|             |                           | X <sup>2</sup>    | P    | NFI   | NNFI  | CFI   | IFI   | MFI   | GFI   | AGFI  | RMR   | SRMR  | RMSEA | Intervalo RMSEA |
| 678         | 7                         | 22.15             | 0.01 | 0.987 | 0.975 | 0.992 | 0.992 | 0.986 | 0.988 | 0.953 | 0.029 | 0.024 | 0.055 | 0.026 – 0.085   |

Los datos de la X<sup>2</sup> obtuvieron valores por encima de cero, por lo que no presentaron ajuste estadístico. Sin embargo, los demás coeficientes de ajuste práctico sí permitieron evaluar la representatividad del modelo y determinar si las relaciones entre las variables del modelo estimado reflejan adecuadamente las relaciones observadas en los datos (Weston y Gore, 2006).

Con base en ello, el modelo obtuvo índices de ajuste práctico superiores a 0.95, lo que denota su alta representatividad. De igual forma, los índices de desajuste absoluto obtuvieron coeficientes adecuados, tal como se esperaba de la re especificación del modelo.

Con base en estos resultados, se hizo posible plantear que la confusión soluble contribuye

positivamente de manera directa a la explicación del desempeño en matemáticas; mientras que la confusión no soluble afecta negativamente al desempeño en matemáticas y la curiosidad se mantiene neutral sobre el desempeño.

Asimismo, la revaloración emocional y la persistencia influyen de manera directa sobre la confusión soluble. En tanto que la curiosidad y la confusión no soluble, muestran que sólo la revaloración emocional tiene efectos inversos sobre la confusión no soluble. En cambio, el desempeño en matemáticas en la condición de confusión soluble mostró que estas variables influyen indirectamente, sobre la curiosidad y la confusión no soluble.

Por su parte, la rumiación emocional y la volatilidad tienen efectos directos sobre la confusión

soluble y no soluble, dónde únicamente la rumiación emocional tiene efectos inversos sobre la confusión soluble. De igual forma, estas variables influyen indirectamente en el desempeño en matemáticas, mediante la confusión soluble, la curiosidad y la confusión no soluble.

También, cabe hacer notar que, la persistencia guarda relaciones directamente proporcionales con la revaloración emocional, y éstas a su vez muestran relaciones inversamente proporcionales con la volatilidad y la rumiación emocional, como era de esperarse; mientras que se presenta el caso contrario con respecto de la volatilidad y la rumiación emocional, quienes se relacionan de manera directamente proporcional entre sí, e inversamente proporcional con respecto de la persistencia y la revaloración emocional.

Aunado a lo descrito arriba, fue posible dar cuenta que los valores de la R<sup>2</sup> en el desempeño

en matemáticas (0.217) plantea una contribución moderada de las variables volitivas, de regulación emocional y emocionales epistémicas, así como una alta explicación de la variabilidad en la curiosidad (0.380), la confusión soluble (0.463) y la confusión no soluble (0.722).

En cuanto a los efectos identificados entre las variables volitivas, de regulación emocional, de emociones epistémicas y de desempeño en la Prueba de solución de problemas matemáticos, éstos, fueron calculados a través de los diferentes senderos indicados en el modelo, a partir de los cuales se puede plantear que el efecto más notorio es el efecto directo y total derivado de la confusión no soluble (-0.400); mientras que el efecto indirecto más relevante fue el que deviene de la rumiación emocional (-0.349), lo que denota el impacto que tienen estas variables para afectar negativamente el desempeño en las tareas de matemáticas (ver tabla 1).

**Tabla 1.** Efectos totales (T), directos (D) e indirectos (I) de las variables del Modelo de Agencia Académica en el Desempeño Matemático: Volición, Regulación Emocional y Emociones Epistémicas

| Variables del Modelo       | 1                               | 2                               | 3                               | 4                               | 5                               | 6                             | 7                               | 8 |
|----------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|---|
| (1) Revaloración Emocional | -                               | -                               | -                               | -                               | -                               | -                             | -                               | - |
| (2) Persistencia           | -                               | -                               | -                               | -                               | -                               | -                             | -                               | - |
| (3) Rumiación Emocional    | -                               | -                               | -                               | -                               | -                               | -                             | -                               | - |
| (4) Volatilidad            | -                               | -                               | -                               | -                               | -                               | -                             | -                               | - |
| (5) Curiosidad             | T=0.260<br>D=0.260<br>I=0.000   | T=0.430<br>D=0.430<br>I=0.000   | -                               | -                               | -                               | -                             | -                               | - |
| (6) Confusión Soluble      | T=0.370<br>D=0.370<br>I=0.000   | T=0.380<br>D=0.380<br>I=0.000   | T=-0.220<br>D=-0.220<br>I=0.000 | T=0.160<br>D=0.160<br>I=0.000   | -                               | -                             | -                               | - |
| (7) Confusión No Soluble   | T=-0.110<br>D=-0.110<br>I=0.000 | T=0.100<br>D=0.100<br>I=0.000   | T=0.780<br>D=0.780<br>I=0.000   | T=0.140<br>D=0.140<br>I=0.000   | -                               | -                             | -                               | - |
| (8) Matemáticas            | T=0.091<br>D=0.000<br>I=0.091   | T=-0.001<br>D=0.000<br>I=-0.001 | T=-0.349<br>D=0.000<br>I=-0.349 | T=-0.029<br>D=0.000<br>I=-0.029 | T=-0.060<br>D=-0.060<br>I=0.000 | T=0.170<br>D=0.170<br>I=0.000 | T=-0.400<br>D=-0.400<br>I=0.000 | - |

Cabe señalar que, como el modelo integra simultáneamente variables que afectan, tanto positiva como negativamente al desempeño, muchos efectos indirectos vieron restado su potencial de impacto. Asimismo, estos resultados permiten evidenciar como el modelo ha logrado integrar diferentes variables que han sido abordadas de manera aislada en distintos modelos teóricos sobre el aprendizaje académico (la volición, la regulación emocional y las emociones epistémicas).

El modelo muestra claramente la influencia de dos emociones epistémicas, la más fuerte, la confusión no soluble que caracteriza a esta muestra de estudiantes de ejecución baja y, en contraparte, en la confusión soluble como un apoyo para solucionar las tareas

## DISCUSIÓN

Los resultados presentados en este estudio se mostraron consistentes con sus postulados teóricos correspondientes en las subdimensiones volitivas de persistencia y volatilidad, manifestadas en un episodio de aprendizaje altamente exigente y de larga duración (Kuhl, 2000; Kuhl y Beckmann, 1994; Jostmann y Koole, 2010); así como en las subdimensiones de regulación emocional sobre la revaloración y la rumiación (Grossy Thompson, 2007); y en las subdimensiones emocionales epistémicas de curiosidad, confusión soluble y confusión no soluble (Morton, 2010; Muis et al., 2015).

Así, se ha logrado dar cuenta de las relaciones que guardan entre sí, componentes de diferente naturaleza y que la literatura sobre el aprendizaje académico ha abordado de manera aislada, las cuales se han mostrado lo suficientemente cercanas

para la producción de modelos integrales (Castañeda et al., 2014; Castañeda, Peña y Pérez, 2017).

Con base en ello, es que se pudo establecer que cuando hay deficiencia en las estrategias de control percibido (emocionales y volitivas), se tienen efectos adversos en el desempeño en tareas matemáticas, es decir, entre menos capaz se sienta el sujeto para poder solucionar la confusión devenida de la tarea y la tarea misma, menor será su desempeño. Por tanto, estas percepciones que genera el estudiante de sí mismo y de la tarea pueden actuar como profecías auto cumplidas sobre lo esperado en cuanto a su desempeño en tareas de alta demanda.

Estos desarrollos ayudan a mejorar la comprensión multidimensional, dinámica, funcional y situacional-transaccional que caracteriza a los procesos de aprendizaje, aspecto que pone en evidencia la necesidad de diversificar la manera de evaluar las competencias académicas, a fin de incluir metodologías de evaluación que sean más sensibles para identificar las diferencias cualitativas que se presentan en un episodio de aprendizaje.

## CONCLUSIONES

El proyecto de investigación tuvo el propósito de poner a prueba un modelo teórico de Componentes Volitivos, de Regulación Emocional y de Emociones Epistémicas en una Tarea de Matemáticas, considerando una muestra de estudiantes de ejecución baja de Educación Superior de México. Ello, fue posible a partir de la construcción de instrumentos estandarizados y psicometrados.

Los resultados mostraron que el modelo presenta una calidad psicométrica suficiente para considerar los resultados como válidos y confiables,

dando lugar a que el modelo muestre un ajuste adecuado con sus referentes empíricos en función de los factores de volición, de regulación emocional, de emociones epistémicas y de ejecuciones en los dominios matemáticos de aritmética y álgebra.

De este modo, gracias a los desarrollos estadísticos multivariados, se ha logrado avanzar tanto en la generación de herramientas psicométricas, como en la construcción teórica para la comprensión de la influencia que tienen factores emocionales y volitivos, planteando no sólo sus plausibles asociaciones, sino también su contribución para explicar sus efectos conjuntos en una tarea de ejecución en matemáticas al evidenciar sus múltiples interacciones.

Es así, como los diversos desarrollos presentados en este trabajo, configuran, por un lado, herramientas de diagnóstico útiles para conocer las características subyacentes a los diferentes componentes que influyen diferencialmente en los desempeños de los estudiantes de Educación Superior en diversos episodios de aprendizaje, así como la integración de diferentes perspectivas teóricas en la comprensión del aprendizaje y factores psicológicos influyentes.

## REFERENCIAS

- Alexander, P. A. (2017). Issues of Constructs, Contexts, and Continuity: Commentary on Learning in Higher Education. *Educational Psychology Review*, 29(2), 345-351. <https://doi.org/10.1007/s10648-017-9409-3>.
- Bentler, P. (2006). EQS 6.1 for Windows (Build 90) [Software de Computadora]. Encino, CA: Multivariate Software, Inc.
- Boekaerts, M. (1996). Personality and the psychology of learning. *European Journal of Personality*, 10, 377-404. [https://doi.org/10.1002/\(SICI\)1099-0984\(199612\)10:5<377::AID-PER261>3.0.CO;2-N](https://doi.org/10.1002/(SICI)1099-0984(199612)10:5<377::AID-PER261>3.0.CO;2-N).
- Bollen, K. A. (1989). *Structural equations with latent variables*. Estados Unidos: John Wiley & Sons. <https://doi.org/10.1002/9781118619179>.
- Boyle G. J. (1983). Effects on academic learning of manipulating emotional states and motivational dynamics. *British Journal of Educational Psychology*, 53(3), 347-357. <https://doi.org/10.1111/j.2044-8279.1983.tb02567.x>.
- Boyle, G. J. (1985). Self-report measures of depression: Some psychometrics considerations. *British Journal of Clinical Psychology*, 24(1), 45-59. <https://doi.org/10.1111/j.2044-8260.1985.tb01312.x>.
- Boyle, G. J. (1987). Typological mood-state factors measured in the Eight State Questionnaire. *Personality and Individual Difference*, 8(1), 137-140. [https://doi.org/10.1016/0191-8869\(87\)90022-5](https://doi.org/10.1016/0191-8869(87)90022-5).
- Boyle, G. J. (1991). Item analysis of the subscales in the Eight State Questionnaire (8SQ): Exploratory and confirmatory factor analyses. *Multivariate Experimental Clinical Research*, 10(1), 37-65. [https://www.researchgate.net/publication/308071866\\_Item\\_analysis\\_of\\_the\\_subscales\\_in\\_the\\_Eight\\_State\\_Questionnaire\\_8SQ\\_Exploratory\\_and\\_confirmatory\\_factor\\_analyses](https://www.researchgate.net/publication/308071866_Item_analysis_of_the_subscales_in_the_Eight_State_Questionnaire_8SQ_Exploratory_and_confirmatory_factor_analyses).
- Byrne, B. M. (1989). *A primer of LISREL: Basic applications and programming for confirmatory factor analytic models*. New York: Springer-Verlag.
- Byrne, B. (2006). *Structural equation modeling with EQS: Basic concepts, applications, and programming*. Estados Unidos: Psychology Press.
- Byrne, B. M., Shavelson, R. & Muthén, B. (1989). Testing for the Equivalence of Factor Covariance and Mean Structures: The Issue of Partial Measurement Invariance. *Psychological Bulletin*, 105(3), 456-466. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.105.3.456>.
- Castañeda, S. (2012). El sentido de agencia en el aprendizaje de contenidos teóricos. XX Congreso Mexicano de Psicología. Campeche, México.
- Castañeda, S. & Martínez, R. (1999). Enseñanza y aprendizaje estratégicos: Modelo integral de evaluación e instrucción. *Revista Latina*

- de Pensamiento y Lenguaje, 4(2), 251-278. [https://www.researchgate.net/publication/272151009\\_Ensenanza\\_y\\_aprendizaje\\_estrategicos\\_Modelo\\_integral\\_de\\_evaluacion\\_e\\_instruccion](https://www.researchgate.net/publication/272151009_Ensenanza_y_aprendizaje_estrategicos_Modelo_integral_de_evaluacion_e_instruccion).
- Castañeda, S., Peña, R. & Pérez, I. (2017). Prediciendo comprensión de textos a partir de componentes agentivos. *Revista de Psicología de la Universidad Católica de Santa María*, 13, 12-34. [https://www.academia.edu/34599726/Prediciendo\\_comprenci%C3%B3n\\_de\\_textos\\_a\\_partir\\_de\\_componentes\\_afectivos](https://www.academia.edu/34599726/Prediciendo_comprenci%C3%B3n_de_textos_a_partir_de_componentes_afectivos).
- Castañeda, S., Peñalosa, E. & Austria, F. (2014). Perfiles agentivos y no agentivos en la formación del psicólogo. México: CONACyT. [https://www.academia.edu/17224533/Perfiles\\_Agentivos\\_y\\_no\\_Agentivos\\_en\\_la\\_Formaci%C3%B3n\\_del\\_Psic%C3%B3logo](https://www.academia.edu/17224533/Perfiles_Agentivos_y_no_Agentivos_en_la_Formaci%C3%B3n_del_Psic%C3%B3logo).
- Cervone, D. (2005). Personality architecture: Within-person structure and processes. *Annual Review of Psychology*, 22, 1-22. <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.56.091103.070133>.
- Cervone, D., Mor, N., Orom, H., Shadel, W. G. & Scott, W. D. (2011). Self-efficacy beliefs and the architecture of personality. En K. D. Vohls y R. F. Baumeister (Eds.), *Handbook of self-regulation: research, theory, and applications* (pp. 461-484). Estados Unidos: The Guilford Press.
- Cuttance, P. & Ecob, R. (Eds.). (1987). *Structural modeling by example: Applications in educational, sociological, and behavioral research*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511601118>.
- D'Mello, S., Lehman, B., Pekrun, R. y Graesser, A. (2014). Confusion can be beneficial for learning. *Learning and Instruction*, 29, 153-170. <https://doi.org/10.1016/j.learninstruc.2012.05.003>.
- De Raad, B. & Schouwenburg, H. C. (1996). Personality in learning and education: A review. *European Journal of Personality*, 10, 303-336. [https://doi.org/10.1002/\(SICI\)1099-0984\(199612\)10:5<303::AID-PER262>3.0.CO;2-2](https://doi.org/10.1002/(SICI)1099-0984(199612)10:5<303::AID-PER262>3.0.CO;2-2).
- Dinsmore, D. L. (2017). Toward a dynamic, multidimensional research framework for strategic processing. *Educational Psychology Review*, 29(2), 235-268. <https://doi.org/10.1007/s10648-017-9407-5>.
- Fryer, L. K. (2017). Building Bridges: Seeking Structure and Direction for Higher Education Motivated Learning Strategy Models. *Educational Psychology Review*, 9(2), 325-344. <https://doi.org/10.1007/s10648-017-9405-7>.
- Gross, J. J. (1998). The emerging field of emotion regulation: An integrative review. *Review of General Psychology*, 2, 271-299. <https://doi.org/10.1037/1089-2680.2.3.271>.
- Gross, J. J. (2001). Emotion regulation in adulthood: Timing is everything. *Current Directions in Psychological Science*, 10, 214-219. <https://doi.org/10.1111/1467-8721.00152>.
- Gross, J. J. & Thompson, R. A. (2007). Emotion regulation: Conceptual foundations. En J. J. Gross (Ed.), *Handbook of emotion regulation* (pp. 3-24). Estados Unidos: Guilford Press.
- Heckhausen, H. & Kuhl, J. (1985). From wishes to action: The dead ends and short cuts on the long way to action. En M. Frese y J. Sabini (Eds.), *Goal-directed behavior: Psychological theory and research on action* (pp. 134-160). Nueva Jersey: Erlbaum.
- John, O. P. & Gross, J. J. (2007). Individual differences in emotion regulation. En J. J. Gross (Ed.), *Handbook of emotion regulation* (pp. 351-372). Estados Unidos: The Guilford Press.
- Jostmann, N. B. & Koole, S. L. (2010). Dealing with High Demands: The role of action versus state orientation. En R. H. Hoyle (Ed.), *Handbook of personality and self-regulation* (pp. 332-352). Singapur: Wiley-BlackWell. <https://doi.org/10.1002/9781444318111.ch15>.
- Kuhl, J. (1985). Volitional mediators of cognition-behavior consistency: Self-regulatory processes and action versus state orientation. En J. Kuhl y J. Beckmann (Eds.), *Action control: From cognition to behavior* (pp. 101-128). Berlín: Springer-Verlag. [https://doi.org/10.1007/978-3-642-69746-3\\_6](https://doi.org/10.1007/978-3-642-69746-3_6).
- Kuhl, J. (1994). Actions and state orientation: Psychometric properties of the action control scales (ACS-90). En J. Kuhl y J. Beckmann (Eds.), *Volition and Personality: Action versus State Orientation* (pp. 47-59).

- Alemania: Hogrefe.
- Kuhl, J. (2000). A functional-design approach to motivation and self-regulation: The dynamics of personality systems interaction. En M. Boekaerts, P. R. Pintrich y M. Zeidner (Eds.), *Handbook of self-regulation* (pp. 111-169). Estados Unidos: Academic Press. <https://doi.org/10.1016/B978-012109890-2/50034-2>.
- Kuhl, J. & Beckmann, J. (1994). Volition and personality: Action versus state orientation. Alemania: Hogrefe & Huber.
- Mischel, W. (1973). Toward a cognitive social learning reconceptualization of personality. *Psychological Review*, 80, 252-283. <https://doi.org/10.1037/h0035002>.
- Morton, A. (2010). Epistemic emotions. En P. Goldie (Ed.), *The Oxford handbook of philosophy of emotion* (pp. 385-399). Oxford: Oxford University Press. <https://10.0.4.69/oxfordhb/9780199235018.003.0018>.
- Muis, K. R., Psaradellis, C., Lajoie, S. P., Di Leo, I. & Chevrier, M. (2015). The role of epistemic emotions in mathematics problem solving. *Contemporary Educational Psychology*, 42, 172-185. <https://doi.org/10.1016/j.cedpsych.2015.06.003>.
- Ochsner, K. N. & Gross, J. J. (2007). The neural architecture of emotion regulation. En J. J. Gross (Ed.), *Handbook of emotion regulation* (pp. 87-109). Estados Unidos: Guilford Press.
- Pekrun, R. & Linnenbrink-Garcia, L. (Eds.) (2014). *Handbook of emotions and education*. Nueva York: Francis & Taylor / Routledge.
- Pekrun, R. & Stephens, E. J. (2012). Academic emotions. En K. R. Harris, S. Graham, T. Urdan, S. Graham, J. M. Royer y M. Zeidner (Eds.), *APA educational psychology handbook* (Vol. 2, pp. 3-31). Washington: American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/13274-001>.
- Peña, R. & Castañeda, S. (2016). Componentes de personalidad en agencia académica: volición y regulación emocional. En S. Castañeda y E. Peñalosa (Coord.), *Fenomenología de Agencia Académica* (pp. 305-321). México: Universidad Autónoma Metropolitana. [https://www.academia.edu/34463098/Componentes\\_de\\_personalidad\\_en\\_agencia\\_acad%C3%A9mica\\_volici%C3%B3n\\_y\\_regulaci%C3%B3n\\_emocional](https://www.academia.edu/34463098/Componentes_de_personalidad_en_agencia_acad%C3%A9mica_volici%C3%B3n_y_regulaci%C3%B3n_emocional).
- Peña, R., Castañeda, S. & Pérez, I. (2022). Inventario de habilidades matemáticas y componentes no cognitivos del aprendizaje. *Alternativas en Psicología*, 1(48), 172-196.
- Pérez, I., Castañeda, S., & Peñalosa, E. (2016). Meta-Evaluador Web. En S. Castañeda y E. Peñalosa (Coord.), *Fenomenología de Agencia Académica* (pp. 61-80). México: Universidad Autónoma Metropolitana. [https://www.academia.edu/33688660/Meta\\_evaluador\\_Web](https://www.academia.edu/33688660/Meta_evaluador_Web).
- Pérez, E., Medrano, L. A. & Sánchez, J. (2013). El Path Analysis: conceptos básicos y ejemplos de aplicación. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 5(1), 52-66. <https://www.redalyc.org/pdf/3334/333427385008.pdf>.
- Ross, D. (2007). Introduction: science catches the will. En D. Ross, D. Spurrett, H. Kincaid, y G. L. Stephens (Eds.), *Distributed cognition and the will: individual volition and social context* (pp. 1-16). Estados Unidos: The MIT Press. <https://doi.org/10.7551/mitpress/7463.003.0001>.
- Trevors, G. J., Muis, K. R., Pekrun, R., Sinatra, G. M. & Winne P. H. (2016). Identity and epistemic emotions during knowledge revision: A potential account for the backfire effect. *Discourses Processes*, 53, 339-370. <https://doi.org/10.1080/0163853X.2015.1136507>.
- Weston, R. & Gore, Jr. P. A. (2006). A brief guide to structural equation modeling. *The counseling Psychologist*, 34, 719-751. <https://doi.org/10.1177/0011000006286345>.

## Comprensión lectora de ingresantes universitarios a una facultad de medicina del noroeste de México

Reading comprehension of university entrants to a medical school in northwestern Mexico  
Compreensão de leitura de ingressantes em uma faculdade de medicina no noroeste do México

**Daniel González Lomelí**

daniel.lomeli@unison.mx  
<https://orcid.org/0000-0001-6683-1008>

Universidad de Sonora, Hermosillo, México

**Daniela Guadalupe González Valencia**

dgonzalez18@uabc.edu.mx  
<https://orcid.org/0000-0002-6348-4829>

Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali, México

**Blanca Daniela Camacho Macías**

daniela.camacho86@uabc.edu.mx  
<https://orcid.org/0009-0008-7535-7131>

Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali, México

**María de los Ángeles Maytorena Noriega**

maria.maytorena@unison.mx  
<https://orcid.org/0000-0001-9792-6261>

Universidad de Sonora, Hermosillo, México

Recibido: 05 de agosto 2023 | Arbitrado 10 de septiembre 2023 | Aceptado 30 de octubre 2023 | publicado 02 de enero 2024



<https://doi.org/10.59993/simbiosis.v4i7.35>

### RESUMEN

#### Palabras clave:

Comprensión lectora;  
Reconocimiento;  
Recuerdo; Universitarios;  
México

La emergencia sanitaria decretada en marzo del 2020 en México, generó el cierre de escuelas en todos los niveles del Sistema Educativo, así como el trabajo desde casa. Estas acciones han sido acompañadas por el distanciamiento social y dieron paso a la enseñanza remota de emergencia. El objetivo fue medir el desempeño en una prueba de comprensión de textos, en estudiantes de recién ingreso a una universidad pública y comparar los resultados en dos licenciaturas. Se realizó un estudio tipo encuesta comparativa (observacional, prospectivo, transversal y comparativo). Los estudiantes (N = 111) se desempeñan significativamente mejor en comprensión lectora en el contexto de reconocimiento (nivel fácil), que en el contexto de recuerdo (nivel difícil). Los estudiantes de Medicina poseen mejor comprensión lectora que los de Nutrición. Se recomienda fomentar la comprensión lectora, con el fin de dotarlos de mejores herramientas de aprendizaje en su formación universitaria y para la vida.

### ABSTRACT

#### Keywords:

Reading comprehension;  
recognition; memory;  
university students;  
Mexico

The health emergency decreed in March 2020 in Mexico, generated the closure of schools at all levels of the Educational System, as well as work from home. These actions have been accompanied by social distancing and ushered in emergency remote teaching. The objective was to measure the performance in a test of comprehension of texts, in students recently admitted to a public university and to compare the results in two bachelor's degrees. A comparative survey type study (observational, prospective, cross-sectional and comparative) was carried out. Students (N = 111) perform significantly better in reading comprehension in the recognition context (easy level), than in the recall context (difficult level). Medicine students have better reading comprehension than Nutrition students. It is recommended to promote reading comprehension, in order to provide them with better learning tools in their university education and for life.



## RESUMO

A emergência sanitária decretada em março de 2020 no México gerou o fechamento de escolas em todos os níveis do Sistema Educacional, bem como o trabalho em casa. Essas ações foram acompanhadas de distanciamento social e deram início ao ensino remoto emergencial. O objetivo foi medir o desempenho em uma prova de compreensão de textos, em alunos recém-admitidos de uma universidade pública e comparar os resultados em dois cursos de graduação. Foi realizado um estudo comparativo do tipo survey (observacional, prospectivo, transversal e comparativo).

Os alunos (N = 111) apresentam desempenho significativamente melhor em compreensão de leitura no contexto de reconhecimento (nível fácil) do que no contexto de recordação (nível difícil). Estudantes de Medicina têm melhor compreensão de leitura do que estudantes de Nutrição. Recomenda-se promover a compreensão da leitura, a fim de proporcionar-lhes melhores ferramentas de aprendizagem na sua formação universitária e para a vida.

**Palavras-chave:** Compreensão leitora; reconhecimento; memória; estudantes universitários; México

## INTRODUCCIÓN

A partir del mes de marzo de 2020 el gobierno de México decretó una medida de emergencia sanitaria, la cual fue acompañada por diversas acciones con el fin de proteger la salud de los mexicanos, dentro de esas medidas sanitarias se encuentra el cierre de escuelas en todos los niveles del Sistema Educativo, así como el trabajo desde casa, entre otras. Esas acciones han sido acompañadas por el distanciamiento social y dieron paso a la enseñanza remota de emergencia (Hodges et al., 2020) por lo que se estableció la enseñanza mediada por tecnología en todas las instituciones educativas, sean públicas o privadas, y el aprendizaje desde casa. Este cambio sucedió de la noche a la mañana y presentó implicaciones profundas en nuestras prácticas de enseñanza

habituales, personales y colectivas.

La transición súbita de la enseñanza presencial a la enseñanza no presencial hizo evidente las necesidades y discrepancias entre los estudiantes (Muñoz, 2021), docentes (Sánchez & Rodríguez, 2021) trabajadores e instituciones educativas, en cuanto a las capacidades, competencias y sistemas tecnológicos disponibles para promover aprendizajes en la modalidad de educación a distancia (Vidal et al., 2021).

La educación virtual ha sido caracterizada como poseedora de un bajo nivel de interacción social entre los docentes y el estudiantado a lo largo de los procesos de enseñanza-aprendizaje (Area et al., 2018) lo cual no favorece aprendizajes activos, autónomos y sociales. El aprendizaje generado a distancia desde el hogar, por carecer del contacto cara a cara entre docentes y estudiantes, está asociado a un aprendizaje poco favorable para la atención de los problemas que la sociedad demanda a los egresados universitarios (Alcaraz, 2021). De hecho, se encontró que uno de los cuatro factores que predicen la satisfacción percibida por los estudiantes de los cursos en línea es la percepción de la interacción con otros (Zambrano, 2016). Bartolomé (2008) ha identificado que los estudiantes que tienen éxito en la educación a distancia no sólo poseen alta capacidad de lecto-escritura, sino que también son más hábiles para organizar el tiempo y el trabajo, y su desempeño es orientado a objetivos, entre otras habilidades. Bartolomé (2008) propone tomar en cuenta las características cognoscitivas, de autorregulación y socioafectivas del que aprende. Por lo que se requiere que el docente juegue un papel de facilitador (cognoscitivo y socio-afectivo) de los

aprendizajes y el estudiante un rol activo en los procesos de enseñanza-aprendizaje (García, 2016), que le permita tomar la responsabilidad sobre la construcción social de sus propios conocimientos (Šteh & Šarić, 2020) en colaboración con sus pares académicos.

El mes de agosto del año 2022 ingresó al nivel superior una generación de estudiantes que se formó en el nivel previo (bachillerato) durante casi cinco semestres estudiando en casa. Por lo que surge una interrogante ¿Cuál es el perfil de académico con el que ingresan al nivel educativo universitario la generación que inicia en el ciclo escolar 2022-2023?

El aprendizaje en las escuelas ha sido asociado a dos conocimientos básicos, la comprensión lectora (Caracas & Ornelas, 2018; Sandoval et al., 2010; Solano et al., 2016; Ramírez et al., 2009) y las habilidades matemáticas (Solano et al., 2016; Ramírez et al., 2009). Por lo que se han realizado esfuerzos por identificar variables sociales, familiares, emocionales, cognoscitivas y motivacionales, que den cuenta de los niveles de desempeño académico alcanzado por los usuarios del sistema educativo, en los ámbitos nacional e internacional.

Así, el aprendizaje y desempeño académico del estudiantado, ha sido relacionado con las estrategias de aprendizaje utilizadas por los estudiantes al entrar en contacto con los nuevos conocimientos o al recuperar los ya adquiridos con el fin de promover aprendizajes futuros (García et al., 2016; Pacheco et al., 2016; Roces & Sierra, 2017), los estilos de aprendizaje (Aguilar, 2010; Freiberg et al., 2017), la orientación temporal al futuro, como más influyente en relación con el desempeño

académico (González et al., 2018a; Robles et al., 2017), así como la morosidad académica del que aprende (González et al., 2018b; Díaz, 2019), el interés y el disfrute de una tarea de aprendizaje por sí misma y el compromiso del estudiante para lograr sus metas de aprendizaje (Aguilar et al., 2016; Medrano et al., 2015), el apoyo social de los pares o compañeros más capacitados (González et al., 2021) entre otros factores disposicionales relacionados con la conducta de estudio, así como la forma en que los resultados de los aprendizajes son evaluados (González et al., 2022).

Los estudiantes pueden generar aprendizaje significativo con el apoyo del uso o manejo de estrategias en las dimensiones de la cognición (estrategias cognoscitivas y metacognoscitivas), la motivación (creencias personales sobre lo que pueden hacer ante las tareas por aprender y el establecimiento de metas) y de la conducta, al convertirse en estudiantes agentivos y crear ambientes para propiciar su aprendizaje (Moreno, 2012).

En México Castañeda et al. (2016) plantean la validación de un modelo teórico de comprensión de textos que se compuso por diez tareas y dos contextos de recuperación (reconocimiento y recuerdo) en estudiantes de bachillerato de la Cd. de México. Los hallazgos tienen implicaciones teóricas y prácticas para la comprensión lectora: a) Teóricas, se validó un modelo que predice, diferencialmente, la comprensión lectora en tareas de comprensión con niveles de demanda cognitiva diferentes y en dos contextos diferentes de recuperación de lo comprendido; y b) Implicaciones prácticas, la evidencia que se obtuvo en este estudio hace confiables y válidas las medidas

utilizadas porque aseguran la calidad psicométrica del banco de ítems de comprensión de textos; lo cual permitirá obtener mediciones precisas sobre un componente crítico de la agencia académica.

En otro estudio Gallardo y López (2019) se dieron a la tarea de identificar el conocimiento que tiene un grupo de estudiantes de psicología sobre las estrategias para comprender textos y el uso que dan a dichas estrategias para estudiar y revisar información científica, participaron cinco estudiantes de psicología a quienes se les pidió que leyeran un texto sobre psicología del adolescente, se observaron las estrategias que empleaban al leerlo y se aplicó un cuestionario referente a la lectura realizada. Las autoras encontraron que los estudiantes creen conocer e incluso utilizar las estrategias de comprensión lectora, sin embargo, la no concordancia de las respuestas con la lectura inicial y la ejecución observada durante la lectura del texto demuestra la idea errónea de los estudiantes sobre el conocimiento y uso de estrategias de comprensión lectora. Los estudiantes valoran la utilidad de las estrategias de comprensión lectora pero sólo de manera parcial ya que resumen información, identifican lo importante, pero queda fuera la recuperación y relación con conocimientos previos, la contextualización y la construcción de nuevos conocimientos. Las autoras proponen una intervención educativa para mejorar el uso de estrategias de comprensión lectora.

Otro aspecto importante del aprendizaje efectivo lo constituyen el conocimiento y las habilidades de autorregulación en los salones de clase. Gracias al conocimiento autorregulado y la operación de las habilidades de autorregulación, es posible establecer, evaluar, planear y regular

si se han cumplido las metas de su aprendizaje, evaluar el grado en el que se han logrado y, si es el caso, establecer la modificación, selección o construcción de las estrategias necesarias para el logro de las metas deseadas (González et al., 2022; Maytorena et al., 2023).

Por lo antes expuesto el objetivo del estudio fue medir el desempeño de los estudiantes de recién ingreso a la universidad, en una prueba de comprensión de textos, y comparar los resultados obtenidos en la prueba de ejecución por licenciatura (Medicina y Nutrición).

## MÉTODO

### Enfoque y diseño de investigación

Se realizó un estudio cuantitativo de tipo encuesta comparativa (Méndez et al., 2012) caracterizado por ser observacional (no se manipuló el resultado entre las variables observadas), prospectivo (los objetivos se elaboraron antes de realizar la investigación), transversal (existe una sola medición de las variables en el tiempo) y comparativo (se trabajó con estudiantes de dos licenciaturas). Los criterios de inclusión fueron ser estudiante de primer ingreso a la facultad de medicina en las carreras de medicinas o de nutrición, en el semestre que inició en agosto de 2022.

### Participantes

Se realizó un censo con los estudiantes de primer semestre (N = 111) pertenecientes a la generación que inició en el mes de agosto de 2022 en las licenciaturas de Medicina (73.3%) y de Nutrición que ofrece una universidad pública

del noroeste de México. Estudiantes con edad promedio de 19.25 años ( $DE = 3.67$ ) y poco más de la mitad son mujeres (51%) y casi siete de cada diez provienen de un bachillerato público.

### Instrumentos

Se emplearon un instrumento y una ficha de datos sociodemográficos:

1) El instrumento para medir la variable comprensión lectora se llama Prueba de Comprensión de Textos (Castañeda, 1996). Es una prueba de ejecución que mide 10 tareas (Identificación de idea principal, detalle, secuencia, vocabulario, contraste, deducción, inducción, resumen, relación causa-efecto, enumeración), y cada tarea cognoscitiva es medida con dos preguntas; contiene 20 reactivos diseñados en dos contextos de recuperación de información (reconocimiento y recuerdo). La prueba de comprensión incluye la lectura del texto los dos reyes y los dos laberintos de Jorge Luis Borges, se trata de una lectura con 303 palabras en total (el estudiante lee el texto las veces que lo considera necesario, antes de intercambiarlo por la prueba), posterior a la lectura del texto se presentan las preguntas de evaluación. Las respuestas se califican como 1 (correcta) o cero (incorrecta).

2) Ficha de datos sociodemográficos, se solicitó información acerca de la edad, sexo, actividades extracurriculares, actividad laboral, número de miembros de la familia, ingreso familiar, ocupación y estudios tanto del padre como la madre, entre otras.

### Procedimiento

Los instrumentos se aplicaron en el salón de clase de manera grupal, previa lectura y firma de la carta de consentimiento informado, indicando que su participación era voluntaria y confidencial, de acuerdo con el Código Ético del Psicólogo (FENAPSIME, 2018). Se inició con la ficha de datos sociodemográficos, posteriormente se aplicó la prueba de Comprensión de Textos, para finalizar con el Inventario de Estrategias de Estudio y Autorregulación.

### RESULTADOS

La mayoría de los estudiantes son solteros (94.8), originarios de Mexicali, B.C., México (78.57). Menos de una quinta parte trabaja (19.8), en una escala de 1 a 8 autorreportan un nivel de competencia digital para el aprendizaje igual a 6.84 ( $DE = 1.24$ ), y el conocimiento de otro idioma para acceder a fuentes de aprendizaje fue de 5.76 ( $DE = 2.03$ ) en la misma escala. Las actividades que más realizan los estudiantes, además de asistir a clase, son deporte (24.1%), leer (12.1%) y estar con amigos (5.2%), dedicándole semanalmente entre 5 y 6 horas a dichas actividades.

### Comprensión Lectora

La prueba de Comprensión de Textos es confiable, ya que, a través de un análisis de consistencia interna, ambas subescalas poseen valores de alfa de .61 y de .65 para los contextos de reconocimiento y recuerdo, respectivamente.

En la Figura 1 se observa que el desempeño de los estudiantes en la prueba de comprensión de textos fue superior en ocho de las diez tareas cognoscitivas, cuando fueron evaluados en el

contexto de reconocimiento, en comparación con su ejecución en el contexto de recuerdo. En las tareas de identificación de la idea principal la diferencia fue significativa ( $t = 7.48, p = .000$ ), así como en detalle ( $t = 3.11, p = .002$ ), vocabulario ( $t = 8.70, p = .000$ ); contraste ( $t = .2.98, p = .003$ ), deducción ( $t = .2088, p = .005$ ), inducción ( $t = 3.16, p = .002$ ), resumen ( $t = 5.13, p = .000$ ), y en enumeración ( $t = 10.78, p = .000$ ). Las tareas donde no existe diferencia significativa entre contextos de recuperación de información, fueron en secuencia ( $t = -0.96, p = .338$ ) y en relación causa-efecto ( $t = 1.51, p = .132$ ).

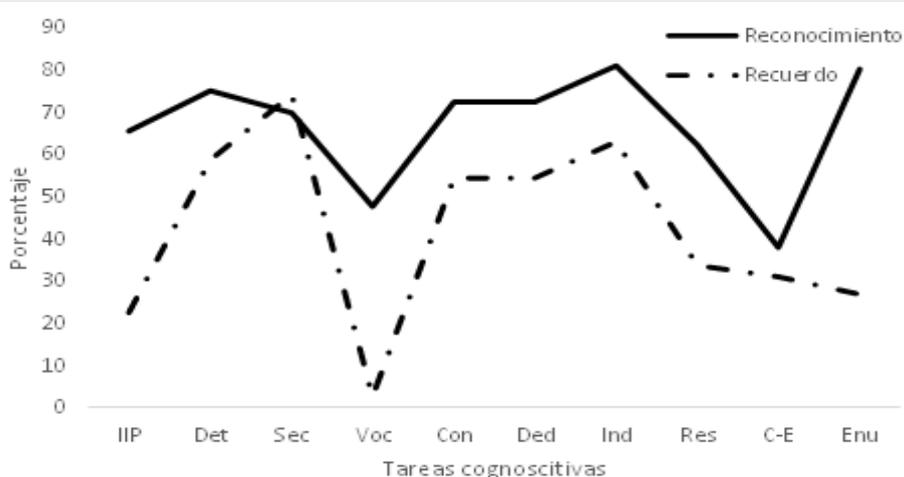
### Comprensión Lectora por Licenciaturas

Al comparar las respuestas por licenciatura, en el contexto de reconocimiento se observó un desempeño más alto en los estudiantes de Medicina, en comparación con la ejecución de los estudiantes de Nutrición, en nueve (a excepción de identificación de la idea principal) de las diez tareas cognitivas. Solo entre las tareas cognitivas evaluadas existe diferencias significativas a favor de los estudiantes de Medicina: secuencia ( $t = 2.112, p = .037$ ), deducción ( $t = 2.995, p = .003$ ) y relación de causa-efecto ( $t = 2.214, p = .029$ ).

En el contexto de recuerdo los estudiantes de Medicina muestran un desempeño mayor en nueve de las diez tareas, en las que fueron evaluados, al compararlos con los estudiantes de Nutrición (a excepción de identificación de la idea principal); en cinco tareas la diferencia fue significativa: detalle ( $t = 2.022, p = .046$ ), secuencia ( $t = 3.239, p = .002$ ), contraste ( $t = 2.632, p = .011$ ), deducción ( $t = 3.136, p = .002$ ), y en enumeración ( $t = 1.995, p = .049$ ).

**Figura 1**

*Respuestas correctas en tareas cognitivas por contexto de recuperación de información*



*Nota.* IIP = identificación de idea principal, Det = detalle, Sec = secuencia, Voc = vocabulario, Con = contraste, Ded = deducción, Ind = inducción, Res = resumen, C-E = relación causa-efecto, Enu = enumeración.

## DISCUSIÓN

El desempeño de los estudiantes fue superior en comprensión lectora en el contexto de recuperación de información de nivel fácil (reconocimiento) coincidiendo con otros estudios (Castañeda, 1996; Castañeda et al., 2016); los estudiantes de Medicina muestran una ejecución mayor que los estudiantes de Nutrición, en ambos contextos de recuperación de información (reconocimiento y recuerdo). Lo anterior es un diagnóstico que le permite a la facultad de Medicina, establecer objetivos de intervención para los estudiantes de ambas licenciaturas, con el fin de fomentar un nivel mayor de la comprensión lectora (Gallardo & López, 2019); buscando una ejecución cada vez más alta en las tareas cognoscitivas medidas, ya que la comprensión lectora es una de las competencias básicas asociadas al aprendizaje escolar (Caracas & Ornelas, 2018; Sandoval et al., 2010; Solano et al., 2016; Ramírez et al., 2009) y propiciar habilidades en los estudiantes que eviten errores en la autovaloración de sus competencias lectoras (Gallardo & López, 2019).

Se recomienda la promoción de actividades curriculares cotidianas de modelamiento de habilidades del pensamiento y la evaluación de resultados del aprendizaje desde un enfoque cognoscitivo, como la prueba de comprensión de textos utilizada en este estudio (Pacheco et al., 2016). La integración de nuevos tipos de pruebas (adaptativas, de ejecución, que atiendan a necesidades específicas, etcétera) al escenario educativo es una alternativa al rezago educativo y la calidad en los procesos de evaluación (Moreno, 2012; Ramírez et al., 2009). Lo cual genere en los estudiantes el desarrollo de estrategias de estudio,

que les permita atender los requerimientos que deben satisfacer para recuperar, administrar y procesar información útil para resolver las demandas de tareas académicas, tanto declarativas (hechos, conceptos, por ejemplo), como procedimentales (identificar errores, entre otras) y condicionales, con gradientes de complejidad creciente (Castañeda & Ortega, 2004), con el fin de promover estudiantes agentivos y sin olvidar la base del aprendizaje social en dicha tarea (Alcaraz, 2021; González et al., 2021; Pacheco et al., 2016).

Fomentar en el estudiante tareas que le permitan reflexionar, evaluar y decidir sobre los resultados logrados en la forma de aprender en la escuela y desde casa e identificar que otras alternativas de estudio existen y ponerlas a prueba, para tener un mayor control ejecutivo sobre su aprendizaje, a través de programas de orientación (García et al., 2016) e intervención (Roces & Sierra, 2017).

## CONCLUSIONES

Al medir el desempeño de los estudiantes en una prueba de comprensión de textos, y comparar los resultados por licenciatura se generó un diagnóstico que le permite a la facultad de Medicina, establecer objetivos de intervención para los estudiantes de ambas licenciaturas, con el fin de fomentar un nivel mayor de la comprensión lectora; buscando una ejecución cada vez más alta en las tareas cognoscitivas medidas, ya que la comprensión lectora es una de las competencias básicas asociadas al aprendizaje escolar, junto con las habilidades matemáticas.

Según la bibliografía especializada es indiscutible que los avances en cognición básica

y aplicada al campo educativo han generado modelos cualitativos y derivaciones tecnológicas que intentan explicar el aprendizaje efectivo en los salones de clase. Sin embargo, la realidad de la práctica educativa actual muestra discrepancia entre lo que se conoce sobre mecanismos que controlan el aprendizaje y el fomento que se debería realizar para lograr aprendizajes de calidad. Sobre todo, durante el primer año de ingreso al nivel de educación superior, que resulta ser fundamental en la permanencia y continuidad de los estudios universitarios.

Todas las aproximaciones coinciden en la importancia de fomentar en el estudiante procesos de pensamiento y de autorregulación eficientes. Las competencias y habilidades sobre búsqueda exitosa de información, mapeo conceptual, formulación de preguntas, elaboración de ideas, razonamiento apropiado, estrategias eficientes de solución de problemas y las referidas a los procesos de autorregulación son reconocidos como componentes importantes del éxito académico porque permiten a los estudiantes comprender qué es lo que se desea que aprendan y pueden comprometerse activamente con lo que la escuela les requiere.

Finalmente, la efectividad institucional se puede mejorar a través de instar a los docentes a que incorporen variables cognitivas y no cognitivas al ejercicio de la planeación, conducción y evaluación informal en su trabajo cotidiano, y que estén atentos y reflexionen acerca de cómo sus secuencias instruccionales alcanzarán sus objetivos. Y tener en cuenta que la enseñanza no afecta directamente al logro académico, ni es un efecto automático; sino más bien, que esta

influencia se da en forma indirecta, mediada por la estructura de conocimientos del estudiante, el uso que haga de sus estrategias de aprendizaje y de sus procesos metacognitivos y metamotivacionales.

## REFERENCIAS

- Aguilar, M. (2010). Estilos y estrategias de aprendizaje en jóvenes ingresantes a la universidad. *Revista de Psicología*, 28(2), 207-226.
- Aguilar, J., González, D., & Aguilar, A. (2016). Un modelo estructural de motivación intrínseca. *Acta de Investigación Psicológica*, 6(3), 2552-2557.
- Alcaraz, V. M. (2021). Presente, Pasado y Futuro: un análisis neurofisiológico. *Charlas con Premios Nacionales 2021*. Consejo Consultivo de Ciencias. CONACyT.
- Area, M., San Nicolás, M. B., & Sanabria, A. L. (2018). Las aulas virtuales en la docencia de una universidad presencial: la visión del alumnado. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 21(2), 179-198. <http://dx.doi.org/10.5944/ried.21.2.20666>
- Bartolomé, A. (2008). Entornos de Aprendizaje Mixto en Educación Superior. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 11(1), 15-45.
- Castañeda, S. (1996). Interfase afectivo-motivacional en la comprensión de textos: estudio transcultural México-Holanda. *Revista Latina de Pensamiento y Lenguaje*, 4, 169-185.
- Castañeda, S., Peñalosa, E., Ramírez, L., & Soto, Y. (2016). Optimizando la evaluación en comprensión lectora. *Revista Mexicana de Psicología*, 33(1), 7-16.
- Castañeda, S., & Ortega, I. (2004). Evaluación de estrategias de aprendizaje y orientación motivacional al estudio en S. Castañeda (ed.), *Educación, Aprendizaje y Cognición. Teoría en la práctica* (páginas 277-300). Manual Moderno.
- Caracas, B. P., & Ornelas, M. (2018). La evaluación de la comprensión lectora en México. El caso de las pruebas EXCALE, PLANEA y PISA. *Perfiles Educativos*, XLI(164), 8-27. DOI: <https://doi.org/10.22201/>

- iissue.24486167e.2019.164.59087
- Díaz, J. (2019). Procrastinación: Una revisión de su medida y sus correlatos. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación - e Avaliação Psicológica*, 2(51), 43-60 · 2019. Doi: 10.21865/RIDEP51.2.04
- Freiberg, A., Ledesma, R., & Fernández, M. (2017). Estilos y estrategias de aprendizaje en estudiantes universitarios de Buenos Aires. *Revista de Psicología*, 35(2), 535-573. Doi: 10.18800/psico.201702.006
- García, A. (2016). Evaluación de recursos tecnológicos didácticos mediante e-rúbricas. *Revista de Educación a Distancia*, 49(13), 1-13. DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/red/49/13>
- García, M. I., Sánchez, M. F., & M., Riquez, A. (2016). Estrategias de aprendizaje y autorregulación motivacional. Identificación de perfiles para la orientación de estudiantes universitarios de Nuevo Ingreso. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación - e Avaliação Psicológica*, 1(41), 39-57.
- Gallardo, S. V., & López, E. G. (2019). Conocimiento y uso de estrategias de comprensión lectora en estudiantes de Psicología. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 22(2), 2066-2083.
- González, D., Castañeda, S., Jiménez, M. C., Maytorena, M. A., Barrera, L. F., & Mariñez, V. I. (2022). Perfil de autorregulación, estrategias de aprendizaje y ejecución académica de estudiantes universitarios. *Informes Psicológicos*, 22(2), 253-268. <http://dx.doi.org/10.18566/infpsic.v22n2a15>.
- González, D., Martínez, L., & Corral, V. (2004). Estrategias de aprendizaje y autorregulación en estudiantes novatos y avanzados en E. Carlos, J. Ramos, & L. Galván (comp.), *Anuario de investigaciones educativas*, Vol.6 (páginas 137-1). REDIES.
- González, D., Maytorena, M. A., Cárdenas, L., & Tapia, C. O. (2018a). Perspectiva temporal de estudiantes universitarios mexicanos y colombianos. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica*, 46(1), 133-145. ISSN: 1135-3848
- González, D., Maytorena, M. A., & Fuentes, M. A. (2018b). Locus de control y morosidad en el ejercicio físico-deportivo de estudiantes universitarios. *Revista Colombiana de Psicología*, 27(2), 15-30.
- González, D., Maytorena, M. A., González, V., López, M. R., & Fuentes, M. A. (2021). Zona de desarrollo próximo y desempeño académico de universitarios en una prueba de ejecución. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica*, 58(1), 93-103.
- Hodges, C., Moore, S., Lockee, B., Trust, T., & Bond, A. (2020). The difference between emergency remote teaching and online learning. *Educause Review*, 27(1), 1-12.
- Medrano, L., Moretti, L., & Ortiz, A. (2015). Medición del engagement académico en estudiantes universitarios. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación - e Avaliação Psicológica*, 2(40), 114-124.
- Méndez, I., Namihira, D., Moreno, L., & Sosa, C. (2012). El Protocolo de Investigación. Lineamientos para su elaboración y análisis. Trillas.
- Moreno, O. (2012). Evaluación de un sistema instruccional autorregulatorio para un ambiente en línea: el caso de psicología en México. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 15(2), 75-94.
- Muñoz, O. (2021). Satisfacción académica de los estudiantes de postgrado de Medicina Interna, durante la pandemia de SARS-CoV-2. *Educación Médica Superior*, 1-27. Suplemento Especial Covid:e2845.
- Maytorena, M. A., Jiménez, M. C., Arias, Y. A., & González, D., (2023). Agencia en escenarios educativos y rendimiento académico en universitarios colombianos. *Informes Psicológicos*, 23(1), 255-269.
- Pacheco, F., Pacheco, Y., & Suárez (2016). Propuesta metodológica para desarrollar el aprendizaje activo. *Didac*, 69, 4-9.
- Ramírez, M. S., Valenzuela, J. R., & Heredia, Y. (2009). La evaluación de la comprensión lectora y de las matemáticas en contexto: implicaciones para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje. *Revista de Educación*, 347(1). 491-514. DOI: 10-4438/1988-592X-RE-2010-357-070
- Robles, F., Galicia, M., & Sánchez, A. (2017). Orientación temporal, autorregulación y aproximación al aprendizaje en el rendimiento académico en estudiantes universitarios. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 20(2), 502-517.

- Roces, C. & Sierra, B. (2017). The effectiveness of a learning strategies program for university students. *Psicothema*, 29(04), 527-532. doi: 10.7334/psicothema2016.171
- Sánchez, M. Á., & Rodríguez, E. A. (2021). Autoevaluación del desempeño de los docentes de Nutrición y Dietética en la modalidad a distancia. *Educación Médica Superior*, 1-21. Suplemento Especial Covid:e2926.
- Solano, N., Manzanal, A. I., & Jiménez, L. (2016). Estrategias de aprendizaje, comprensión lectora y rendimiento académico en educación secundaria. *Artigo*, 20(3). <https://doi.org/10.1590/2175-3539201502031101>
- Sandoval, P. R., Frit, M., Maldonado, A. C., & Rodríguez, F. (2010). Evaluación de habilidades en matemática y comprensión lectora en estudiantes que ingresan a pedagogía en educación básica: un estudio comparativo en dos universidades del Consejo de Rectores. *Educar en Revista [online]*. 2010, n. spe2, 73-102. <https://doi.org/10.1590/S0104-40602010000500005>.
- Šteh, B., & Šarić, M. (2020). Enhancing self-regulated learning in higher education. *Journal of Elementary Education*, 13(Sp. Iss.), 129-150.
- Vidal, M. J., Barciela, M. C., & Armenteros, I. (2021). Impacto de la COVID-19 en la educación superior. *Educación Médica Superior*, 35(1):e2851. <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/2851>
- Zambrano, J. (2016). Factores predictores de la satisfacción de estudiantes de cursos virtuales. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 19(2), 217-235. <http://dx.doi.org/10.5944/ried.19.2.15112>.

# Violencia intrafamiliar y convivencia con el agresor: Percepciones de los estudiantes de Trabajo Social

Domestic violence and coexistence with the aggressor: Perceptions of Social Work students

Violência doméstica e convivência com o agressor: Percepções de estudantes de Serviço Social

**Bacilia Rosario Luizaga Patiño**

[rosario\\_luizaga@hotmail.com](mailto:rosario_luizaga@hotmail.com)

<https://orcid.org/0009-0003-7383-6976>

Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba, Bolivia

**Michelle Brenda Castro Ramírez**

[mishibren123@gmail.com](mailto:mishibren123@gmail.com)

<https://orcid.org/0009-0003-2831-2671>

Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba, Bolivia

<https://doi.org/10.59993/simbiosis.v4i7.36>

Recibido: 04 de agosto 2023 | Arbitrado: 01 de septiembre 2023 | Aceptado: 25 de octubre 2023 | Publicado: 02 de enero 2024



## RESUMEN

### Palabras clave:

Violencia intrafamiliar;  
Trabajo Social;  
Agresividad; Universidad  
Mayor de San Simón;  
Bolivia

En la actualidad, un importante número de personas, a nivel mundial y particularmente en Bolivia, están atravesando por problemas de la violencia intrafamiliar. Por ello, debe ser estudiado desde la carrera de Trabajo Social, tomando en cuenta que los profesionales de esta área también han podido ser víctimas de este tipo de violencia. En tal sentido, se planteó como objetivo analizar las percepciones sobre la violencia intrafamiliar y la convivencia con un agresor, de estudiantes hombres y mujeres que estudian en la Carrera de Trabajo Social, en la Universidad Mayor de San Simón. Para ello se diseñó una investigación cualitativa a través de grupos focales y entrevistas no estructuradas a 27 estudiantes en la mencionada carrera. Esto dio como resultado el poder definir el perfil de agresor en la familia y las acciones. Se concluye que es importante que se pueda ir deconstruyendo la perspectiva de la violencia, para así poder empezar a eliminar los estereotipos.

## ABSTRACT

### Keywords:

Domestic violence; Social  
Work; Aggressiveness;  
Universidad Mayor de  
San Simón; Bolivia

Currently, a significant number of people, worldwide and particularly in Bolivia, are experiencing problems of domestic violence. Therefore, it must be studied from the Social Work degree, taking into account that professionals in this area have also been victims of this type of violence. In this sense, the objective was to analyze the perceptions about domestic violence and living with an aggressor, of male and female students studying in the Social Work Program, at the Universidad Mayor de San Simón. For this purpose, a qualitative investigation was designed through focus groups and unstructured interviews with 27 students in the aforementioned career. This resulted in being able to define the profile of the aggressor in the family and the actions. It is concluded that it is important that the perspective of violence can be deconstructed, in order to begin to eliminate stereotypes.

## RESUMO

Atualmente, um número significativo de pessoas, em todo o mundo e particularmente na Bolívia, enfrenta problemas de violência doméstica. Portanto, deve ser estudado desde o curso de Serviço Social, levando em consideração que os profissionais dessa área também já foram vítimas desse tipo de violência. Neste sentido, objetivou-se analisar as percepções sobre a violência doméstica e a convivência com o agressor, de estudantes e estuantes do Programa de Serviço Social da Universidade Mayor de San Simón. Para tanto, foi desenhada uma investigação qualitativa por meio de grupos focais e entrevistas não estruturadas com 27 estudantes da referida carreira. Isso resultou em poder definir o perfil do agressor na família e nas ações. Conclui-se que é importante que a perspectiva da violência possa ser desconstruída, para começar a eliminar estereótipos.

**Palavras-chave:** Violência Doméstica; Serviço Social; Agressividade; Universidade Prefeita de San Simón; Bolívia

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad, un importante número de personas, no sólo los bolivianos, están atravesando por el grave problema de la violencia intrafamiliar. Este se ha incrementado a nivel mundial y es un aspecto a considerar como política pública dado los datos alarmantes en cuanto al volumen de casos denunciados, particularmente los denominados feminicidios que hoy se observan en las noticias diariamente. Por ello, es un fenómeno que debe ser estudiado desde la carrera de Trabajo Social, tomando en cuenta que los profesionales de esta área también han podido ser víctimas de la violencia intrafamiliar.

Los casos de violencia de género y violencia intrafamiliar están siendo, lastimosamente, cada vez más frecuentes, posiblemente debido al encierro que provocó la pandemia. Según algunas investigaciones las mujeres “declaran que el agresor no controlaba sus impulsos, culpaban a su pareja de sus problemas. Evitaban que ella trabaje/estudie y se irritaban con

facilidad cuando ella le pone límites” (Fernández et al., 2019, p. 125). Por ello, la presente investigación se planteó como objetivo general Analizar las percepciones sobre la violencia intrafamiliar y la convivencia con un agresor, de estudiantes hombres y mujeres que estudian en la Carrera de Trabajo Social, en la Universidad Mayor de San Simón.

En tal sentido, la violencia intrafamiliar se desarrolla en diferentes contextos y dependiendo de varios factores. Esto ocurre debido a que las familias tienen una composición compleja, lo cual lo lleva a desarrollarse en diferentes tipos. De acuerdo al documento de Comisión de Derechos Humanos México (2018), las familias se clasifican en: Nuclear sin hijos, Nuclear monoparental con hijas(os), Nuclear biparental, Ampliada o extensa, Compuesta, Ensamblada, Homoparental y Heteroparental.

Asimismo, Herrera (2000) desarrolla que la familia representa el espacio primario para la socialización de sus miembros. Por lo tanto, este es el lugar donde se lleva a cabo la transmisión de los sistemas de normas y valores que rigen a los individuos y a la sociedad. Por lo cual, desde muy temprano, la familia incide en el sistema de diferenciación de valores y normas entre ambos sexos, asentando así tanto la identidad como el rol de género. De esta forma, las reglas sociales definen de manera clara las expectativas relacionadas con los roles que las personas deben asumir.

Con respecto a lo anterior, el contexto familiar refuerza la diferenciación sistemática, con la asignación de actividades diferentes a niños y a niñas. Bajo este esquema, a las niñas se les destinan aquellas relacionadas con el hogar, servir, atender a otros. Por otro lado, que a los niños se designan actividades de competencia que les permiten ejercer posiciones de poder sobre el medio externo. Esta asignación

se establece como una forma muy importante de delimitar las normas de comportamiento y dejando claras las expectativas sociales hacia cada sexo (Herrera, 2000).

Sin embargo, el respeto se determina uno de los valores que influyen fuertemente en la convivencia, especialmente la familiar (Pérez, 2019). Con respecto a ello, Pérez determina que el respeto es un concepto que engloba la capacidad de valorar y honrar a otra persona, tanto sus palabras como sus acciones a pesar de las diferencias.

No obstante, debido a la falta de respeto, igualdad y a otros factores, muchas parejas caen un estado vulnerable. Por esta razón, los datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) (2003) demostraron que las mujeres casadas o unidas de 15 años y más que no viven situaciones de violencia, 42.5% considera que “una buena esposa debe obedecer a su pareja en todo lo que él ordene”. Esto hace contraste con el hecho de que el porcentaje se reduce a 35.9% entre las mujeres que viven situaciones de violencia. El ejemplo anterior vincula que la obediencia hacia el esposo genera menos violencia en la pareja, por lo cual, los estereotipos de género continúan vigentes en buena parte de la población femenina.

En cuanto a la violencia Intrafamiliar, Mayor y Salazar (2019) determinan que esta se considera una categoría más amplia. Específicamente, esta se refiere al abuso sexual, físico y/o psicológico que ocurre entre padres, hijos y padres y entre hermanos. Estas agresiones tienen las mujeres son el blanco de las agresiones, siendo el hogar donde existe mayor riesgo para que se presente esta violencia.

Desde otra perspectiva, Quiñonez et al. (2011) aclara que todas estas formas de violencia pueden

ser ejercidas por cualquier miembro de la familia independientemente de su edad, raza o sexo, pudiendo ser a la vez agente o víctima de la violencia. Asimismo, las tendencias de la o el agresor tienden a ser replicadas dentro de las familias que están atravesando por una serie de acciones determinadas como violencia intrafamiliar, que están demostradas a través de un proceso biológico (Herrera, 2000).

Además, diferentes estudios han logrado analizar el perfil que tiene un agresor de esta violencia. Específicamente, de acuerdo a Castellano Arroyo, et al., (2004), el perfil del agresor presenta ocho diferentes características: Inestabilidad emocional, Dominancia, Impulsividad y agresividad, afección emocional, Suspiciousidad, Alta conflictividad consigo mismo y Alto nivel de ansiedad. Sin embargo, en otros casos, baja afectividad, frialdad y alejamiento, alta autoestima, orgullo, dominancia, impulsividad, agresividad y alto nivel de ansiedad, son también una combinación que puede generar agresiones físicas importantes.

Por otra parte, el espacio familiar puede representar el productor, reproductor y retroalimentador constante de diversas prácticas violentas. Esto se manifiesta principalmente en actitudes de abuso de autoridad, rechazo, silenciamiento, exclusión, preferencias, maltrato físico y psicológico, abuso sexual e irrespeto a la intimidad de los niños, niñas y adolescentes, desconociendo y/o evitando el reconocimiento de los derechos de la infancia y adolescencia, como *modus operandis* o justificativo personal frente al abuso (FORENSIS, 2018).

En cuanto a este tema, la FORENSIS (2018) declara, en las víctimas de maltrato, los grados extremos de ultraje repercuten negativamente en el

nivel de seguridad, confianza y estabilidad de cada miembro. Por lo tanto, muchos se repliquen en su mundo interno y establezcan una resistencia pasiva, como medida de protección frente a eventuales agresiones mayores.

Otro de los aspectos que resalta la FORENSIS (2018) es que frecuentemente el menor maltratado busque refugio en actividades riesgosas, dañinas y/o mortales. Entre ellas, se incluyen conductas criminales, reconocimiento en grupos armados, protección en el consumo de sustancias psicoactivas, o que otros piensen en el suicidio como una válvula de escape ante la alienación progresiva de su entorno familia

Asimismo, el consumo de alcohol puede representar un papel muy importante en cuanto a la violencia intrafamiliar. Ante esto, Hernández et al. (2014) argumenta que este fenómeno se relaciona con la presencia de ira elevada con consumo de alcohol y agresividad en los hombres que agreden a sus parejas.

Por esta razón, el autor establece que los hombres que ejercen violencia contra sus parejas y que presentan un nivel de ira elevado son más propensos a reaccionar con agresividad cuando consumen alcohol. Ante lo cual, se considera que el alcohol incrementa o exacerba la violencia, produciéndose episodios de mayor intensidad de esta cuando se consume alcohol que cuando no se consume. Como último detalle, Hernández afirma que el alcohol está relacionado con el 40% al 60% de los casos de violencia hacia la pareja.

Por otro lado, una gran parte de estos sucesos son basados en el contexto causal de la violencia contra la mujer. Sin embargo, Boileau (citada en Gamiño, 2018) asegura que los niveles de tolerancia social

ante este fenómeno dificultan la identificación de un problema como delito y facilitan su permutación del mismo. Por lo tanto, las costumbres, los roles de género y las construcciones sociales han legitimado ciertas características de la violencia contra la mujer haciéndolas parecer normales, cotidianas y aceptables.

Bajo este contexto, el silencio y la resignación definen el resultado de un matrimonio. No obstante, aquellas que pasan más tiempo en estos matrimonios tienen más dificultades que aquellas de otras víctimas más jóvenes. Por lo cual, estas son las que más violencia física sufren, a pesar de que el maltrato psicológico sea el que se encuentra más presente. Específicamente, la edad, la dependencia y el vivir en el medio rural acentúan los casos.

Como resultado, casi un 20% de estas mujeres han sufrido esta violencia en Aragón en algún momento de su vida. Asimismo, este suceso deja graves secuelas en la autoestima, señala Salvo. Algunas de sus manifestaciones pueden ser: el control, los celos, la posesión, las amenazas de muerte para generar temor y miedo y la agresividad en el lenguaje y la falta de cuidados por parte del agresor son. (Atienza, 2019)

Por consiguiente, las tendencias o rasgos de personalidad de la víctima, unidos a las creencias erróneas o distorsionadas adquiridas a lo largo de la vida, hacen que la persona se llegue a sentir sola, desamparada o abandonada. De esta forma, el individuo afectado busca refugio en la compañía, siendo el escape inmediato a esas emociones. (Franco, 2021)

Como consecuencia, la persona tiende a crear vínculos afectivos impulsivos y con poca exigencia o con criterios muy frágiles para evitar estas

sensaciones. Ante esta perspectiva, la afectada elige su pareja para sentir más seguridad o para callar ese temor a la soledad o temor al abandono; lo cual se mantiene en los momentos de crisis por los mismos motivos. (Franco, 2021)

Con respecto al bienestar de las víctimas, Franco (2021) determina que estas situaciones las impiden mejorar por las dificultades emocionales que subyacen en la relación de pareja. Estas dificultades pueden manifestarse en características como la baja autoestima, lo cual hace que las relaciones se mantengan en base a la dependencia emocional más que al desarrollo y el crecimiento personal.

Bajo la perspectiva de Alcolea (2021), el miedo a la ruptura en algunos casos tiene a crecer y a desarrollarse considerablemente, llegando a formarse una especie de fobia, tal es el caso de la Anuptafobia, considerado el miedo a estar sin pareja. Por lo cual, las personas que padecen esta fobia centran su vida en encontrar pareja. Por esta razón, todo lo que hacen tiene como objetivo conocer a alguien con quién iniciar una relación. De esta forma, su mundo se reduce a la búsqueda de pareja, sintiendo una gran frustración cuando no lo consiguen.

Sin embargo, estos no son los únicos aspectos que padecen las víctimas de violencia física. Según Alcolea (2021), las víctimas presentan los siguientes aspectos: la carencia de objetivos de vida, una cantidad de envidia sin razón, la aparición de pensamientos destructivos, paranoia sobre el estado de las relaciones y la posibilidad de estar en situaciones de riesgo.

Adicionalmente, otro problema que afecta esta situación es que las agredidas, en su gran mayoría, no denuncian la violencia y menos acuden a los hospitales. De acuerdo a Felices (citada por EsSalud,

2015), las víctimas ocultan al agresor, incluso los justifican.

Asimismo, Felices (citada por EsSalud, 2015) afirma que la violencia hacia la mujer se está incrementando. De acuerdo a su registro del Hospital Edgardo Rebagliati de Es Salud, alrededor del 41% de las mujeres han sido agredidas, golpeadas o empujadas por su esposo o compañero. De igual forma, los agresores poseen una baja autoestima y se encuentran frustrados, fracasados, insatisfechos, inseguros, egocéntricos, irascibles, celosos, conflictivos y justifican y minimizan sus agresiones.

Sin embargo, Felices determina que el agresor celoso teme perder a la pareja y siente desprecio. Por lo tanto, esa inseguridad se puede manifestar revisando objetos personales como el celular, escuchar conversaciones o leer la correspondencia para conocer los pasos de la otra persona. Además, los celos excesivos se dan con frecuencia en parejas donde hay notoria diferencia de edades. (Felices, citada por Essalud, 2015).

Adicionalmente, la situación se complica debido a los niveles de tolerancia social que dificultan la identificación de un problema como delito y facilitan su permutación (Boileau, citada en Gamiño, 2018). Como consecuencia, las costumbres, los roles de género y las construcciones sociales han legitimado ciertas características de la violencia contra la mujer, haciéndolas parecer normales, cotidianas y aceptables.

Por consiguiente, esto sugiere que existe un impacto simbólico dentro de la legislación contra la violencia de género. De esta forma, Boileau establece que el derecho es un discurso que tiene un poder legítimo y legítimamente para definir la realidad, las identidades de las personas, su lugar en la sociedad

y las relaciones entre ellas. Como resultado, esta rama tiene el deber de establecer las causas de este fenómeno (Gamiño, 2018).

Con respecto a la parte legislativa, la ley que responde a esta problemática es la Ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia N° 348. Esta ley menciona que hay 16 tipos de violencia y tipifica a cualquier tipo de violencia que se ejerce sobre las mujeres, estando entre las más recurrentes y comunes: violencia física, violencia psicológica, violencia sexual y el detonante mayor, el feminicidio.

Por otra parte, los niños que son involucrados en estos actos de violencias, siendo testigos de la violencia doméstica o víctimas de abuso, tienen un riesgo grave de tener problemas de salud mental y física a largo plazo. Igualmente, los niños que son testigo de violencia entre sus padres también tienen mayor riesgo de ser violentos en sus relaciones futuras. (Oficina para la Salud de la Mujer, 2021).

Sin embargo, muchas víctimas de violencia se niegan a denunciar. Por ello, se establece que el principal motivo para no denunciar se encuentra fundamentalmente en el interior de la propia mujer, en el miedo visceral que la retiene. Por lo cual, no se trata de sólo miedo al maltratador, es miedo incluso a los demás, al qué dirán, a perder a sus hijos, a no saber cómo sobrevivir cuando se acabe la relación. Por otro lado, estas mujeres también temen perder a sus hijos, a no tener medios económicos para poder atenderlos, a no encontrar un empleo. La inseguridad es otra constante que se extrae de sus discursos (López, 2015).

Ante esta situación, uno de los comportamientos más comunes es el silencio cómplice de violencia. Este acto representa a un comportamiento arraigado en todas las sociedades, que afecta a una de cada

tres mujeres en el mundo, hasta el punto de que, en 2013, la Organización Mundial de la Salud definió la violencia contra las mujeres como: un problema de salud global de proporciones epidémicas (Manos Unidas, 2020).

De esta forma, la sociedad puede mostrarse indiferente ante el maltrato y la violencia. Además, que esto ocurre mientras el 30 % de las mujeres y niñas del mundo viven con miedo a ser agredidas, a denunciar o a las reacciones en su entorno cercano tras las agresiones (Manos Unidas, 2020). Sin embargo, Manos Unidas asegura que esto aún sigue produciendo la apatía de una gran parte de las sociedades.

Con respecto a otros factores que definen la violencia intrafamiliar, se encuentra la dependencia económica. Asimismo, la dependencia económica de la mujer y su impacto en la violencia intrafamiliar es de forma segura un punto de referencia en cuanto a la permanencia de un vínculo exento de violencia, agravándose cada vez más en ciertos hogares a pesar de las leyes vigentes (Novau, 2016).

En cuanto a los aportes del Novau (2016), sus resultados demostraron que la violencia intrafamiliar está muy persistente y normalizada dentro de los hogares, debido a que muchas mujeres desconocen en que consiste la dependencia económica. Por ende, este desconocimiento desencadena una serie de limitaciones que denigran la calidad de vida de la mujer. Según el estudio llevado a cabo por Armijos et al. (2021), de un total de 25 mujeres encuestadas, solo el 24% conoce en que consiste la violencia económica mientras que un 76% desconoce sobre este tema.

Del mismo modo, el previo estudio determina que el tema de violencia económica es invisibilizado y de poco conocimiento, permaneciendo en la

ignorancia social y de las víctimas. Por lo tanto, existen un gran número de casos que persisten bajo este tipo de violencia, siendo muchas mujeres, niñas y niños quienes no se percatan de vivirlo (Novao, 2016).

No obstante, este no es el único conflicto que influye en la violencia intrafamiliar. Debido a los propósitos de la presente investigación, se abarcó sobre la mitificación de las relaciones románticas. Para ello, se definió que un mito es una creencia, un componente más dentro de toda una estructura de credos compartidos por una cultura o sociedad, la cual los acepta como verdaderos. Por ende, en general, los mitos suelen constituir una simplificación sobre algún aspecto de la realidad y tienen la capacidad de influir, en mayor o menor grado, en nuestro comportamiento (Rovira, 2021).

Por la anterior razón, se abarcaron diferentes frases que inciden el subconsciente colectivo. Asimismo, estas frases o entendimientos refuerzan la idea de las relaciones abusivas y de los conflictos violentos.

Como primera idea, se abordó la frase “El amor todo lo puede”. Ante lo cual, significa que, sin importar las diferencias y conflictos que dentro de la pareja se pueda presentar, “el amor” lo supera y lo perdona. Esto incluye sobrepasar así la autonomía propia de las personas, en este espacio podemos mencionar creencias como: “él cambiara por mí, los polos opuestos se atraen, el amor todo lo perdona”. (Solidar Suiza, 2019).

A partir de eso, se aproximó al mito de que “el verdadero amor está predestinado”. Esto se establece a través de creer que solo existe un verdadero amor en la vida que complementa a la persona eternamente. Sin embargo, esto no toma en cuenta las diferentes dinámicas que existe en la convivencia

entre personas, a su vez como sus deseos presentes y futuros. Por lo tanto, este mito sugiere pensamientos tales como la idea de la media naranja. (Solidar Suiza, 2019).

El tercer mito a tratar consiste en que “el amor es lo más importante, a lo cual hay que entregarse completamente”. Este mito proclama que la creencia que las personas en las relaciones amorosas deben entregar todo lo que tienen. En otras palabras, esto implica renunciar a cualquier cosa que arriesgue la estabilidad de la relación, incluyendo nuestra intimidad o nuestros típicos hábitos, por la otra pareja. Usualmente, esta creencia nace de la idea de alcanzar una recompensa al abandonarse, dejando afirmaciones como: “el amor de pareja es imprescindible, la felicidad depende de tu pareja, en la relación hay que entregarlo todo”. (Solidar Suiza, 2019).

El último mito que se desarrolló fue el que comprende al amor como “una posesión destinada a la exclusividad absoluta”. De acuerdo a Solidar Suiza (2019), este representa el mito más peligroso debido a que las parejas desprenden un gran apego y la necesidad de quedarse con el agresor. Por lo cual, se tiene la idea de que los celos son normales e incluso son valorados. Más importante, esto da a entender que la víctima es propiedad de su agresor, pero sobre todo el fin del amor es llegar al matrimonio. Ante todo, las víctimas pueden desarrollar pensamientos tales como: “los celos son una muestra de amor, la mujer debe ser fiel, el matrimonio es la meta del amor”. (Solidar Suiza, 2016).

De igual manera, de acuerdo a la revista Borja (2015), en el mundo, una de cada tres mujeres ha sufrido algún tipo de violencia y más de cuatro millones de mujeres sufren explotación sexual

forzada. Asimismo, esta misma revista declara que solo en Latinoamérica y Caribe se han producido 1678 feminicidios en el año 2014. Por otra parte, entre 5 a 47% de mujeres informan haber sido sometidas alguna vez a relaciones sexuales forzadas por una pareja íntima hombre.

Específicamente, en el Perú, miles de mujeres fueron esterilizadas contra su voluntad en la década de los 90. Sumando a esto, se estima que cada año se realizan más de 371.000 abortos clandestinos. Adicionalmente, 7 de cada 10 mujeres de 18 a 29 años refieren haber sufrido acoso sexual callejero en los últimos seis meses en el país (Borja, 2015).

Igualmente, en el caso de Bolivia, la revista Alianza por la Solidaridad determina que se mantiene una elevada mortalidad materna con un riesgo mayor para las mujeres de zonas rurales. Por ende, en promedio, las mujeres tienen más hijos de los que desean tener y 16 de cada cien mujeres no han recibido ningún tipo de pago por el trabajo realizado.

No obstante, se reconocen algunos avances legislativos en Bolivia, y otros tipos de progresos como el hecho de que una cantidad mayor de mujeres van a las escuelas, pueden perseguir una carrera profesional, pueden votar, elegir y ser elegidas. Sin embargo, estas mujeres aún se enfrentan las diversas expresiones de una sociedad machista que busca reprimir, negar derechos, violentar y generar culpa a quienes ejercen su autonomía (Borja, 2015).

En este orden de ideas, se planteó como objetivo analizar las percepciones sobre la violencia intrafamiliar y la convivencia con un agresor, de estudiantes hombres y mujeres que estudian en la Carrera de Trabajo Social, en la Universidad Mayor de San Simón.

## MÉTODO

La presente investigación se encuentra dentro de los paradigmas cualitativo con un alcance descriptivo. Este enfoque se ajusta al objetivo planteado y permitió analizar y expresar las percepciones de estudiantes. Por otro lado, el diseño de la investigación corresponde a una investigación documental y de campo. Documental porque se realizó la recopilación de diversos autores en base al tema abordado de la presente investigación, en cuanto a referencia, conceptos, teorías concretas y claras con respecto al perfil agresor, perfil en torno a las víctimas de violencia, pero sobre todo la repercusión que se tiene en casos de violencia intrafamiliar, que figura en la vida cotidiana de los mismos estudiantes. La búsqueda se realizó a través de diferentes fuentes: libros publicados, artículos en revistas, sitios web, información en trípticos, entre otros. La investigación documental permitió recabar información sobre investigaciones previas realizadas acerca del objeto de estudio y conocer el estado del arte. De Campo porque se realizó la recolección de datos a partir del contacto directo con los sujetos o el fenómeno investigado.

En este caso, se estableció una muestra no probabilística constituida por 27 estudiantes de la carrera de trabajo social sobre las percepciones que tienen en la Universidad Mayor de San Simón, de 1º a 9º semestre, en la gestión I-2022, sobre la violencia intrafamiliar y la convivencia con un agresor. Así mismo, el proceso de investigación contempló cuatro fases: a) revisión bibliográfica y estado del arte, b) Trabajo de campo, c) Procesamiento de la información, y d) redacción del informe de tesis.

Para el logro de los objetivos se utilizaron como técnica grupos focales y entrevistas de forma

virtual. La técnica de grupos focales es un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos. Aplicando el grupo focal a la investigación, se pudo obtener diferentes datos sobre la vida de parte de los estudiantes de la carrera de Trabajo Social, que manifestaron casos de violencia, ya sea encubierta o demostrada que marco la vida de los estudiantes y hacen que se convierta en agresoras o víctimas. El grupo focal partió de 6 preguntas esenciales, de las cuales se hicieron participes 5 estudiantes tanto mujeres y hombre que formaron parte de la entrevista, prefiriendo de esta manera un grupo focal virtual, donde se utilizó la sala de Zoom.

Por otra parte, la entrevista no estructurada como recurso profesional permitió analizar el proceso comunicacional tanto de aspectos relacionales, como significados de lenguaje implícito y explícito. Se utiliza para recoger datos, informar, establecer acuerdos y motivar. Dado la relevancia de la entrevista en la carrera de Trabajo Social, se realizó veintisiete entrevistas entre hombres y mujeres que proporcionaran la información debida para poder abordar los objetivos planteados. La entrevista se realizó a partir de unas preguntas guía, las cuales están realizadas de forma explícita o literal con los temas de la presente investigación. Estas preguntas se realizaron con el objetivo de obtener una visión general sobre el tema que se está estudiando. Se diseñaron 2 guías de entrevistas dirigidas a hombres y mujeres, las cuales contemplaron 12 preguntas particulares las cuales responden a las preguntas de investigación.

El procesamiento de la información tuvo cinco momentos: a) registro y codificación de las

entrevistas físicas, digitales como también del grupo focal, b) transcripción textual de los textos orales, c) categorización de datos, d) con base a las categorías emergentes se analizaron los resultados de la investigación.

## RESULTADOS

Los instrumentos registraron la percepción de los participantes entorno a tema de estudio, estos se agruparon en tres categorías: a) Percepciones de los estudiantes sobre las consecuencias que trae consigo convivir con un agresor en la familia, b) Percepciones de los estudiantes sobre los motivos que impiden a las mujeres a no separarse de sus agresores, y c) Percepción de los estudiantes sobre las actitudes que adoptan las mujeres frente a la violencia intrafamiliar.

Los datos de las entrevistas se presentaron en forma anónima, para lo cual se empleó un código de cita referencial (E.M-H-P1 R1) haciendo referencia a “Entrevista Mujeres - Hombres – Pregunta – Respuesta”. De esta manera, se preservó el anonimato de la información de los entrevistados, en el caso del grupo focal se presentó de igual manera un código referencial (G.F P1-RI), el cual se refería a “Grupo Focal Pregunta 1 Respuesta + Inicial de la participante”.

En tal sentido, al estudiar las percepciones de los estudiantes sobre las consecuencias que trae consigo convivir con un agresor en la familia, se pudo encontrar que la convivencia con agresores representa un miedo constante en las familias, la cautela que se debe tener en estos círculos, en muchos casos son alarmantes, los valores de educación, respeto y tolerancia se ven afectados pues desde muy niños se nos enseña a no pelear, no gritar, no faltar al respeto, siendo los mismos progenitores quienes emplean

estos comportamientos dentro del núcleo familiar.

Con respecto a las percepciones del perfil del agresor, en los datos recolectados sobresalen cuatro ideas principales. La primera es que un agresor tiene antecedentes de traumas psicológicos y violencia, su perfil está sujeto a diferentes acontecimientos sociales y culturales que logra un comportamiento frío ante su familia o pareja. La forma en la que los agresores expresan sus sentimientos y emociones, depende mucho del ego que ellos mismos van alimentando.

La segunda idea señala que el agresor es visto como una persona que no respeta la vida, ni la dignidad de las personas. Uno de los participantes afirma, con mucho orgullo, que él no siguió el ejemplo de su padre, quien pese a ser agresivo tanto sus hermanas como su madre le enseñaron otro camino para afrontar las relaciones de pareja. La tercera idea que sobresale es que los agresores son personas violentas y manipuladoras, en las entrevistas los participantes mencionan que hay motivos por los cuales las mujeres tienden a pasar por esta etapa.

Otro aspecto a considerar en el estudio fue el rol de la mujer frente al ejercicio de violencia desde la perspectiva y crianza de las madres. Las feminidades tradicionales están influenciadas hasta cierto punto por la sociedad a la que pertenece, la cual a su vez está inmersa y afectada por la cultura, esta misma cultura que pone los estereotipos y esquematiza el “ser mujer”. En tal sentido, tanto las masculinidades y las feminidades tradicionales, tienden a estereotipar a hombres y mujeres para moldearlos; sin embargo, en los últimos tiempos los padres tratan de romper con estas ideas y buscan advertir con que se debe romper el silencio y buscar ayuda, si el caso lo amerita. Pero romper con algo tan tradicional muchas veces es

difícil y se falla en el intento, de acuerdo a lo analizado en los resultados obtenidos.

Seguidamente, se trabajó en los instrumentos las formas de expresión de las ideas, actitudes y prácticas de un agresor en la familia. En este sentido, la educación machista y estereotipada, resulta en muchos casos la base de las actuaciones de un agresor, estas ideas vienen desde la educación materna cuando se afianzan los roles de género y los estereotipos encasillan las actitudes que dirigen los comportamientos que realizan.

Dentro del conjunto de actitudes que adoptan las personas con perfil agresor hay demasiadas interpretaciones, por lo que Arroyo (2004) manifiesta que el comportamiento de las personas agresivas presenta inestabilidad emocional. Esto se refleja en un mal control de los sentimientos y emociones, baja tolerancia a la frustración con reacciones incontroladas y desproporcionadas a los estímulos, e inseguridad.

Por otra parte, una de las prácticas más comunes que se pudo identificar, en base a las percepciones de los estudiantes, es el hecho que justifican sus actos dentro del entorno familiar. Es decir, que estas agresiones son hechas por una razón personal, sin embargo, cuando pasan estas situaciones en muchos casos los varones son quienes minimizan estos hechos maquillando sus acciones con argumentos de sus propias faltas, atacando a su familia, o como los mismos estudiantes mencionan: “Se desquitan”.

Por su parte, cómo las mujeres reaccionan frente a una situación de violencia, de acuerdo a los datos proporcionados por los estudiantes de la Carrera de Trabajo Social, lo centran en dos situaciones en específico: se acogen al silencio o buscan ayuda. En la primera fase en la que muchas mujeres aguantan

cualquier situación, momentos por los que cada familia debe cuidar sus comentarios o acciones. En la segunda fase ocurre el estallido de violencia, estas agresiones ya son las más fuertes dentro las familias, analizando las repuestas es acá donde se tienen dos caminos denunciar o callar.

A lo largo de la vida, dentro las familias, se observan estas acciones y hechos de violencia, momentos en los que sin darse cuenta terminan marcando la infancia y vida de cada uno, a los hijos no les queda más que tratar de sobrellevar estas situaciones o tratar de apaciguar los momentos de tensión con sus progenitores. Pero estas situaciones muestran que aún se vive en el ciclo del miedo y los “qué dirán”, la familia sigue siendo muy importante en el entorno socio-cultural. Sin embargo, callándose las diferentes agresiones dentro la misma familia, con el tiempo esta se va deteriorando, llegando al punto de desequilibrio donde se llega a cuestionar lo bueno de lo malo y las acciones que deben ser seguidas de parte de los hijos.

Se analizó las percepciones de los estudiantes sobre los motivos que impiden a las mujeres separarse de sus agresores y los argumentos de los agresores para justificar la violencia. En estos aspectos los estudiantes señalaron seis aspectos muy importantes: a.- Lo primero es la falta de autoestima, que refiere a la percepción que se tiene de si mismos, que impide percibirse como personas valiosas, bellas, únicas, talentosas o simplemente tener un buen juicio respecto a quiénes son como persona; b.- Argumentos que usa el agresor para justificar los hechos violentos, se pudo identificar que la ira elevada en los hombres ante su pareja y familia, afirmando que los hombres son más propensos a reaccionar con agresividad cuando consumen bebidas alcohólicas;

c.- Argumentos de mujeres víctimas de su agresor para no romper el lazo familiar, uno de estos es que la misma víctima no quiere romper el lazo familiar. Esto viene dado por la cultura boliviana, que modifica y marca tareas o actividades que se esperan de la mujer casada, gracias a esto, muchas de las mujeres tienden a “aguantar” los malos tratos; d.- Actitudes de los varones frente a la presencia de un agresor en la familia, aquí se destacan situaciones de parte de los hombres ante la presencia de un potencial agresor. Son muchos los casos en que el hombre actúa de forma agresiva para defender a su familia pese a la edad que se tenga, el instinto de protección ya es adquirido pues la valentía, miedo, angustia, ira entre otros, se tienden a mezclar para defender lo que se conoce como amor. Para uno de los entrevistados, si bien la tarea de los padres es brindar una educación, entonces el deber como hijos es enseñarles lo que ellos no lograron aprender ni entender en su tiempo; e.- Percepción de los estudiantes sobre las actitudes que adoptan las mujeres frente a la violencia intrafamiliar, específicamente sobre la actitud de las familias frente a la presencia de un agresor, la cual consiste en la toma de decisiones de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar donde hacen partícipe a los hijos, pues son sujetos que viven con el agresor, al igual que la madre.

Finalmente, se estudiaron las instancias de denuncia y las funciones que estas cumplen, en Bolivia existen al menos cinco instancias de denuncia donde pueden acudir las víctimas de violencia física, psicológica o sexual, según especifica el artículo 42 de la Ley Integral 348 estas son; La Policía Boliviana, El Ministerio Público, Servicios Legales Integrales Municipales (Slim’s), Defensoría de la Niñez y Adolescencia (esto en caso de que la víctima

sea menor de 18 años de edad) y las autoridades indígenas originarias campesinas (si corresponde). Sin embargo, se observó que hay una pequeña falta de información en los entrevistados sobre estos mecanismos.

## DISCUSIÓN

Con base al objetivo general planteado, el cual fue analizar las percepciones sobre la violencia intrafamiliar y la convivencia con un agresor, de estudiantes hombres y mujeres que estudian en la Carrera de Trabajo Social, en la Universidad Mayor de San Simón, y los resultados obtenidos; se puede destacar que la cultura realmente es un factor que influye en los hechos de violencia, dentro el territorio boliviano y dentro las vidas de muchos de los estudiantes. Se ve un creciente número de casos de violencia y la mayoría de estos hechos son ocasionado por el estado de ebriedad, violencia en razón de género y violencia económica. Lamentablemente, entre cultura y educación, hay una especie de complicidad que justifica la violencia, e impide a las mujeres o víctimas alejarse de sus agresores, siendo este un primer elemento la presión familiar y social. Pues el ¿Qué dirán? ¿Quién me dará dinero? y el “aguanto por mis hijos” hace que se convierta en las excusas principales para evitar romper los lazos con el agresor. Tal como lo señalan los participantes del estudio, ideas que se ven ratificadas por las investigaciones de diversos autores (López, 2015; Torres, 2021).

Otro elemento a considerar son las tradiciones y conceptos machistas dentro la educación en la casa, pues, contradictoriamente es en esta figura donde suele ocurrir el primer momento de violencia. Dado que se observa y se aprende las conductas de los

padres, es donde los hombres y mujeres adoptan los roles de género y las forman parte de sus vidas, estando muy inmerso los estereotipos que se dan desde la etapa de la concepción, diciendo “mi hijo es hombre, no debe estar en la cocina” “mi hijo es hombre no debe llorar” o “mi hija es mujer debe estar conmigo para a ser buena mamá”, “mi hija debe ser delicada y callada” (Casals Massó, 2019). Inconscientemente la cultura se adentra en la vida de los hombres y mujeres, y los hacen generadores y replicadores de violencia dentro sus familias y dentro sus relaciones, pues en muchos casos se quiere continuar con estas enseñanzas, lo cual no es bueno para la sociedad.

Al investigar sobre ¿Qué piensan los estudiantes sobre las consecuencias que trae consigo convivir con un agresor en la familia? surgen aquellos pensamientos que repercuten en la vida futura de los niños, niñas y adolescentes, por ello sobresale la percepción sobre lo que trae consigo convivir con un agresor en la familia. Esto se ha vuelto para los estudiantes, un tema de conversación donde cada uno expresa su vivencia, para muchos el crecer con este tipo de prácticas genera un cambio emocional, físico, cultural y hasta psicológico que suelen generar en hombres y mujeres pensamientos violentos, con la tendencia a inclinarse con el perfil del agresor o de víctima.

Las distintas percepciones de los estudiantes generaron una preocupación y cambio en la forma en cómo viven cada uno de ellos. Lo atestiguado generó los estudiantes, un gran cambio, es decir que estos hechos de violencia intrafamiliares repercuten en la calidad de vida de cada miembro de la familia,

Por otra parte, la educación que se recibe dentro el seno familiar está formada por los pensamientos

machistas heredados de generación en generación. Estos van desde cómo comportarse hasta la carrera universitaria u oficio laboral que se debe seguir, en base al sexo y género que asigna o influye la familia. Aquellas percepciones de los estudiantes nombran a los adultos como víctimas y como replicadores.

Así mismo se estudió ¿Qué piensan los estudiantes sobre los motivos que impiden que las mujeres no se separen de sus agresores? los motivos fundamentales para seguir con la pareja, pese a todos los problemas, vienen a ser la composición de la familia, al ser esta una base de la sociedad. Pues, según las tradiciones debe mantenerse unida, las mujeres por lo general deben estar sometidas al hombre y al sistema machista que aún vivimos en general.

Los hijos también vienen a ser un segundo factor que realmente pesa muy fuerte en la toma de esta decisión, puesto que culturalmente se piensa que los hijos dependen más del padre que la madre. Por ejemplo, en el aspecto económico, si la mujer no trabaja “necesariamente” debe convivir con su agresor, pues es el quien sustenta el hogar. Culturalmente vemos como ciertos aspectos están estrechamente relacionados unos a otros, convirtiéndose en una cadena de justificativos que normaliza los hechos de violencia, pues es acá donde todo realmente se llega a justificar, entrando así en el círculo de la violencia.

Un tercer aspecto, viene a ser la presión social y familiar que existe dado que la misma cultura impone los parámetros necesarios de familia, el justificar y minimizar los hechos de violencia hace que la víctima se sienta en la obligación de disculpar tales hechos. Aun sobrepasando su integridad como persona, idealizando que son así todas las relaciones,

colocando la violencia como forma parte de la relación, llegando a ser este el primer paso para una naturalización.

Con base a los datos obtenidos podemos afirmar que la cultura, viene a ser un factor crucial en la vida de hombres y mujeres pues son las tradiciones y costumbres lo que hace que el hombre sea el ser dominante en la relación, y la mujer sea el ser que está a merced, claro que hay casos en los cuales no es así. Sin embargo, uno de los dos tiende a presentar el perfil agresor en la relación.

Al abordar qué piensan los estudiantes sobre las actitudes que adoptan las mujeres frente a la violencia intrafamiliar, lo cual evidencia aspectos internos a la persona, pues hace un énfasis en la introspección de la víctima como en la del agresor. Según los estudiantes que participaron, la baja autoestima hace que se pierda la libertad de decisiones, la persona víctima de violencia no se siente capaz de tomar decisiones a su favor y en favor de sus hijos si es que los tuviese. Ya que la “conexión” con su pareja viene a ser más fuerte, en lo cual destacamos que no es la conexión, de hecho, es una dependencia emocional lo que hace que aun estén con la relación, en muchos de los casos poco sanas. Esta dependencia emocional hace que la vida del agresor y de la pareja realmente se vea completamente naturalizado y que traten siempre de justificar los hechos de violencia.

La naturalización de la violencia en las relaciones de pareja y dentro las familias realmente están muy enraizadas con la cultura, pues desde tiempos pasados, se hizo una gran diferenciación entre los juegos de roles de hombres y mujeres, otorgándoles ciertas actividades y acciones, haciendo que el rol masculino sea una supremacía de poder y verdad, haciendo que actualmente se vea mayores hechos

de violencia, y un incremento considerable en casos de feminicidio.

Las generaciones de padres y abuelos tienen el concepto de violencia de alguna manera naturalizados en sus vidas es por ello que quedan justificadas a lo largo de la vida, casi siempre se encuentra una excusa disfrazada de disculpa, para justificar la violencia, salen excusas como:

“estaba borracho”, “está enojado”, “nadie lo entiende”, entre otros, estas excusas desde lo personal vemos que no van relacionadas, porque nada justifica la violencia.

Concluimos mencionando que todas las acciones de hombres y mujeres en relación a hechos de violencia, están estrechamente relacionados con la cultura, las costumbres y la educación que se vive desde casa y en el medio social en el que se vive, Bolivia está en un creciente aumento de casos de violencia y feminicidio, es por eso que la deconstrucción es una base fundamental para poder empezar a erradicar la violencia en la sociedad y en las familias.

## CONCLUSIONES

Una vez analizado e interpretado los autores que sustentan el presente trabajo de la investigación, así como analizados los resultados, tal como indicaban los objetivos planteados, se establece las siguientes conclusiones:

Las percepciones de los estudiantes sobre las consecuencias que trae consigo convivir con un agresor en la familia indican que, un agresor es una persona que también sufrió de traumas psicológicos y violencia. Por lo cual está sujeto a diferentes acontecimientos sociales y culturales que los hace tener un comportamiento frío ante su familia o

pareja, la forma en la que los agresores expresan sus sentimientos y emociones, depende mucho del ego que ellos mismos van alimentando.

Los motivos por los cuales las mujeres mantienen relaciones sentimentales con sus agresores son múltiples; por ello es difícil decidir, sin embargo, los participantes perciben que la falta de autoestima es muy importante. Pues, la percepción que se tiene las mujeres de sí mismas impide percibirse como personas valiosas, bellas, únicas, talentosas o simplemente tener un buen juicio respecto a quiénes son como personas.

Las actitudes que adoptan las mujeres frente a la violencia intrafamiliar es de miedo. Muchas familias se vuelven sumisas por miedo a las acciones que tenga su agresor pues contemplan que hacer algo para parar la violencia generaría más violencia. La mayoría de las mujeres tratan de ocultar que existe un agresor dentro de la familia; otras solamente prefieren callar lo que sucede en casa, pues el hogar tiene que estar completo mamá, papá e hijos.

Los roles asumidos por la madre y el padre de los estudiantes y como se repiten en sus relaciones actuales de pareja, a pesar que varias de las respuestas fueron escasas, porque los participantes no querían hablar sobre los hechos de violencia que sucedieron dentro sus familias se pueden concluir que predomina los roles estereotipados que establece la cultura y la sociedad donde se vive. Sin embargo, es importante que se pueda ir deconstruyendo la perspectiva de la violencia, para así poder empezar a eliminar los estereotipos, a su vez se estaría eliminando los roles de género; que si bien nos forman como hombres y mujeres, también nos ponen etiquetas que debemos cumplir en la sociedad.

## REFERENCIAS

- Alcolea, R. (17 enero de 2021). Anuptafobia o miedo a no tener pareja: cómo saber si te está pasando. ABC. [https://www.abc.es/bienestar/psicologia-sexo/sexualidad/abci-anuptafobia-omiedo-no-tener-pareja-como-saber-si-esta-pasando202101170210\\_noticia.html#:~:text=La%20anuptafobia%20es%20el%20miedo,las%20mujeres%20como%20los%20hombres](https://www.abc.es/bienestar/psicologia-sexo/sexualidad/abci-anuptafobia-omiedo-no-tener-pareja-como-saber-si-esta-pasando202101170210_noticia.html#:~:text=La%20anuptafobia%20es%20el%20miedo,las%20mujeres%20como%20los%20hombres)
- Armijos, A., Celi C. y Torres, A. (2021) La dependencia económica de la mujer y su impacto en la violencia intrafamiliar en la ciudad de Machala 2020 (trabajo de grado). UTMACH. Machala, Ecuador. <https://www.ine.gob.bo/index.php/58-de-cada-100-madres-en-bolivia-tienen-actividadlaboral/>
- Atienza, P. (3 de enero de 2019). Normalización y resignación: así viven la violencia de género las mujeres de más de 65 años. Cadena Ser. [https://cadenaser.com/emisora/2019/01/03/radio\\_zaragoza/1546519586\\_443263.html](https://cadenaser.com/emisora/2019/01/03/radio_zaragoza/1546519586_443263.html)
- Borja, L. (27 de enero de 2015). El peligro de ser mujer. Alianza por la Solidaridad. <https://www.alianzaporlasolidaridad.org/noticias/el-peligro-de-ser-mujer>
- Casals Massó, C. (28, septiembre 2019). La Violencia Social. La Vanguardia. <https://www.lavanguardia.com/participacion/cartas/20190928/47674879617/la-violencia-social.html>
- Castellano Arroyo, M., Lachica López, E., Molina Rodríguez, A., & Villanueva de la Torre, H. (2004). Violencia contra la mujer. El perfil del agresor: criterios de valoración del riesgo. Cuadernos de Medicina Forense, (35), 15-28. Recuperado en 28 de octubre de 2022. [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S113576062004000100002&lng=es&tlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S113576062004000100002&lng=es&tlng=es).
- Comisión de Derechos Humanos México (2018). Las familias y su protección jurídica.
- EsSalud (2015). Advierten que mujeres agredidas y con baja autoestima podrían ser víctimas de feminicidio. <http://www.essalud.gob.pe/essalud-advierten-que-mujeres-agredidas-y-con-baja-autoestima-podrian-ser-victimas-de-feminicidio/>
- Fernández Picón, C., Quiñones Flores, M. M., & Prado Juscamaita, J. I. (2019). Perfil del agresor y violencia en mujeres de una zona periurbana Huánuco, Perú. Revista Universidad y Sociedad. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S2218-36202019000500124](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2218-36202019000500124).
- Franco, N. (6 de junio de 2021). Cuando el miedo a la soledad controla tu vida afectiva. Área humana. <https://www.areahumana.es/miedo-a-la-soledad/>
- Gamiño, J. (7 de diciembre de 2018). La violencia no debe ser costumbre. UNAM. <https://www.c3.unam.mx/noticias/noticia69.html>
- Hernández Mancha I., Llopis C. y Rodríguez M., (2014). Relación entre el consumo abusivo de alcohol y la violencia ejercida por el hombre contra su pareja en la unidad de valoración integral de violencia de género (UVIVG) de Sevilla. Cuadernos de Medicina Forense, 4(20).
- Herrera, P. (2000). Rol de género y funcionamiento familiar. Revista Cubana de Medicina General Integral, 16(6), 568-573.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2003). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2018). Forensis: datos para la vida.
- Ley 348 de 2013. Para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia. 9 de marzo de 2013.
- López, C. (25 julio de 2015). ¿Por qué la mujer maltratada no denuncia? La Vanguardia. <https://www.lavanguardia.com/vida/20150724/54434108299/por-que-mujer-maltratada-no-denuncia.html>
- Manos Unidas. (2 diciembre de 2020). El silencio cómplice. <https://www.manosunidas.org/noticia/dia-internacional-eliminacion-violenciacontra-mujer-2020-silencio-complice>
- Mayor, W. y Salazar, P. (2019). Intrafamily violence. A current health problem. Gaceta Médica Espirituana. 21(1):96-105.
- Novau, O. (9 junio de 2016). ¿Por qué resulta tan complicado separarse de la pareja maltratadora? La Vanguardia. <https://www.lavanguardia.com/vida/20160606/402325843919/el-divan-psicologiaparejas-maltrato-separacion->

violencia.html

- Oficina para la Salud de la Mujer. (2021) Efectos de la violencia doméstica sobre los niños. <https://espanol.womenshealth.gov/relationships-and-safety/domestic-violence/effects-domestic-violence-children>
- Pérez, G. C. (2019). Aportes desde la psicología educativa para el desarrollo de los valores y ética profesional. *Revista de Investigacion Psicologica*, (21), 11-37.
- Quiñones M., Arias Y, Delgado E. y Tejera A. (2011). Violencia intrafamiliar desde un enfoque de género. *Mediciego*. 2011;17(2).
- Rovira, I. (2021). Los 7 mitos del amor romántico. *Psicología y Mente*. <https://psicologiaymente.com/pareja/mitos-amor-romantico>
- Solidar Suiza (2019). Esto no es química. Mitos del amor romántico. *Solidar Suiza - Ayuda Obrera Suiza (AOS)*. <https://lae.princeton.edu/catalog/4bbbc69d-bb5f-496f-af07-80363e04c952?locale=es#c=0&m=0&s=0&cv=0&xywh=-777%2C-188%2C4153%2C3754>

## Los lazos parentales de apego influyen en los estilos de aprendizaje universitario

Parental attachment bonds influence university learning styles  
Os laços de apego parental influenciam os estilos de aprendizagem

**Fredy Llanos Rodríguez**

fllanos19600925@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0006-3252-9189>

Universidad Técnica de Oruro, Oruro, Bolivia

**Doriana María Roa González**

dorianaroa80@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0003-9825-7049>

Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela

**Xavier Fernando Erazo Guerra**

xerazo90@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-4503-0487>

DECIDE Centro de Desarrollo de Educación y  
Comunicación Ecuador



Recibido: 29 de julio 2023 | Arbitrado 20 de agosto 2023 | Aceptado 02 de octubre 2023 | Publicado 02 de enero 2024

<https://doi.org/10.59993/simbiosis.v4i7.37>

### RESUMEN

#### Palabras clave:

Lazos parentales;  
Afectos; Apego;  
Aprendizaje;  
Universitario

El objetivo de la investigación fue determinar la influencia que tienen los lazos parentales de apego en los estilos de aprendizaje, de los estudiantes universitarios del 4to año de la carrera de medicina de la Universidad Técnica de Oruro, durante la gestión 2016. Metodológicamente fue bajo un enfoque cualitativo y diseño de campo apoyado en el método analítico-sintético; se aplicó la entrevista en profundidad en cuatro casos (como ejemplo solo se mostró el caso de un estudiante) y el cuestionario sociodemográfico del historial de vida. Los resultados develan que es sustancial rescatar la experiencia personal y única del estudiante universitario, en donde los lazos parentales de apego con base segura y de vínculo óptimo, coincidieron y se relacionaron con los estilos de aprendizaje activo y pragmático. Se concluyó que la historia familiar, ahora disuelta, articula este indicador al vínculo dominante, que es la base segura, y se absorbe, como característica complementaria la personalidad y el estilo de aprendizaje.

### ABSTRACT

#### Keywords:

Parental ties; Affections;  
Attachment; Learning;  
Academic

The objective of the research was to determine the influence that parental attachment ties have on the learning styles of university students in the 4th year of the medical degree at the Technical University of Oruro, during the 2016 administration. Methodologically, it was under a qualitative approach and field design supported by the analytical-synthetic method; The in-depth interview was applied in four cases (only the case of one student was shown as an example) and the sociodemographic life history questionnaire. The results reveal that it is essential to rescue the personal and unique experience of the university student, where parental bonds of attachment with a secure base and optimal bond coincided and were related to active and pragmatic learning styles; while those with an insecure attachment base and an avoidant ambivalent bond had a negative relationship with the theoretical and reflective learning styles.



## RESUMO

O objetivo da pesquisa foi determinar a influência que os laços parentais têm apego nos estilos de aprendizagem de estudantes universitários do 4º ano o diploma de médico na Universidade Técnica de Oruro, durante a gestão de 2016. Metodologicamente, foi sob uma abordagem qualitativa e desenho de campo apoiado na método analítico-sintético; A entrevista em profundidade foi aplicada em quatro casos (como exemplo, foi mostrado apenas o caso de um aluno) e o questionário sociodemográfico da história de vida. Os resultados revelam que é fundamental resgatar a experiência pessoal e único do estudante universitário, onde os laços de apego parentais com uma base segura e uma ligação ótima, coincidente e relacionada com os estilos de aprendizagem ativa e pragmática. Concluiu-se que a história familiar, agora dissolvida, articula esse indicador ao título dominante, que é a base segura, e é absorvido, conforme personalidade característica complementar e estilo de aprendizagem.

**Palavras-chave:** Laços parentais; afetos; Anexo; Aprendizado; acadêmico.

## INTRODUCCIÓN

Este estudio consideró aspectos de la individualidad del sujeto como determinantes de un estilo de aprendizaje, que explicitados y comprendidos después de la investigación, dieron valor a los vínculos afectivos construidos en el entorno familiar, principalmente en las primeras relaciones emocionales con el padre y la madre (Pinto, 2014)

Resulta difícil advertir la importancia que reviste en el proceso de la educación superior, pero fue la evidencia de la individualidad puesta en juego para que el sujeto afronte estos desafíos y para que supere el compromiso afectivo hacia el cumplimiento de una meta (su profesión u ocupación) A pesar de tantos elementos cuestionadores de su seguridad y de su capacidad, para desplazar intereses o las actividades más elementales del nivel universitario.

¿Un sujeto seguro y confiado, será independiente

y autónomo para superar los diferentes conflictos emocionales en los procesos de enseñanza aprendizaje? ¿Un sujeto inseguro y desconfiado podrá manifestar rechazo o alejamiento al desafío, tal vez reaccione agresivamente consigo mismo, con sus compañeros, con el docente o con el ambiente? en ambos casos la respuesta será la evidencia del tipo de vínculo parental que ha ocasionado estas reacciones, expresado en su estilo de aprendizaje de forma evidente.

Estas interrogantes indagan sobre los estilos de aprendizaje que el estudiante construyó en el proceso de su educación, desde el nivel inicial, primario, secundario y el terciario. Con escenarios donde otras personas (sus docentes) y otras situaciones (exigencias académicas) sometieron a prueba sus más íntimos y profundos mecanismos psicológicos afectivos con los que afrontó su infancia, haciendo evidente éstas estructuras afectivas que son motivo de la investigación presente.

Al abordar teóricamente la subjetividad emocional, sobre todo conociendo y comprendiendo los vínculos parentales, desde la teoría del apego de Bowlby (citado por Main, 2001) se comprendió que el sujeto en la educación superior, está determinado por estructuras internas y profundas, que ellas son las responsables de las formas de confrontar sus aprendizajes. Esos aprendizajes pueden justificar distintos tipos de respuestas adecuadas o respuestas conflictivas, muy próximas a las patológicas o posiblemente a las normales.

Las teorías pedagógicas en sus distintas explicaciones, han generado un distanciamiento con el sujeto a tal punto que su vivencia subjetiva no ha sido comprendida cabalmente, es decir, los mecanismos afectivos con los que enfrenta las relaciones de

apego, ya sea con personas o elementos que exijan una constante respuesta motivada para culminar sus aspiraciones personales.

Algunas teorías pedagógicas consideran al sujeto de aprendizaje como una estructura psicológica ya definida, predispuesto a interrelacionar con un entorno en el que sucederá la acción educativa; aunque otras concepciones teóricas también reconocen procesos de cambio o desarrollo, y en función de ello, han planteado diferentes enfoques pedagógicos sobre la forma de generar procesos de enseñanza aprendizaje (Álvarez de Sayas, 2003)

Sin embargo, el sujeto de la educación es un ser viviente, lejos de ser objetivado por estas teorías, lejos de ser paralizado para observar científicamente su dinamismo interno, es un sujeto de acción y para la acción. Todas ellas comparten la concepción de que el sujeto desempeña un papel activo, guiado por su cultura, en la estructuración de la realidad (Gersen, citado en Amuchástegui, 1996)

El sujeto es experiencia pura, acción que genera acción, resuelto a sobrevivir en un entorno diverso; es lo vivido, lo vivenciado, lo experimentado; es un sujeto vivo. También es emoción y afecto, al vivenciar siente, se emociona, se apasiona, vivencia su ser consciente, pertenece afectivamente a otro y así mismo, desplazado entre las distintas condiciones y relaciones.

Desde la psicología, la teoría del apego postula la existencia de una predisposición innata para la formación de vínculos afectivos, asumiendo que esta necesidad de formar vínculos emocionales, y más aún, de conseguir un sentimiento de seguridad mediante una relación afectiva de apego, son necesidades inherentes a la condición humana. La idea de que las personas nacen predispuestas hacia la generación de

relaciones de apego, implica considerar los afectos como una parte integral y necesaria para el desarrollo humano.

La formación de vínculos afectivos está definida por la relación entre hijos y padres. Se dice que la conducta de apego del niño o niña en sus primeras relaciones afectivas, busca lograr la proximidad con otro individuo mejor capacitado para enfrentarse con el mundo. A su vez, la conducta de atención son acciones contingentes de los padres para permitir el logro del objetivo de la conducta de apego. Este proceso se da paulatinamente en las primeras relaciones afectivas del menor con su entorno (Pinto, 2014)

Esta necesidad innata de vincularse afectivamente se manifiesta en cualquier situación social y cultural, no se diferencia por la cultura ni los factores sociales, por ser inherente a la condición humana. En los procesos educativos y sus distintos niveles, se hace evidente estos sentimientos humanos y ellos pueden determinar las características de la enseñanza y el aprendizaje. En el acto educativo se abre la posibilidad de establecer relaciones de apego y expresar sentimientos de seguridad.

Una de las futuras relaciones afectivas del sujeto es el proceso formativo en las universidades donde se activan los tipos de vínculos parentales, es decir se activan y manifiestan las estructuras de apego. Cuando las situaciones cotidianas, como es la vida universitaria, es un nuevo desafío en la profesionalización del sujeto, emergen diferentes exigencias académicas en el proceso educativo superior. Conocimientos, hábitos, habilidades, destrezas, intereses, motivaciones, decisiones, actitudes, etc. se pone en juego para poder enfrentar los desafíos. En estas condiciones se evidenció una

serie de mecanismos y estructuras definidas en el proceso histórico de la formación de la personalidad (Dussel, 2009)

Algunas se hacen evidentes en situaciones riesgosas como son el nivel de dificultad de la materia, los conocimientos previos que exige la misma, los dominios y aptitudes para superar las diferentes condiciones de cada materia, la seguridad de contar con estos elementos brinda la confianza para superar el riesgo; otras en cambio se hacen evidentes cuando la ansiedad de perder o fracasar es una posibilidad, el temor, la desconfianza, la impulsividad, el rechazo y toda una serie de emociones emergerán como resultado de esta condición.

Un estilo de Aprendizaje consiste en ciertas modalidades particulares de cada individuo para procesar información que pretende aprender, y cómo también estas modalidades son afectadas por la particular percepción de cada uno en el objetivo de aprender. Es decir que cada uno procesa de forma particular la información y define su aprendizaje por la forma particular de percibir el acto de aprendizaje.

Desde la perspectiva del sujeto y su vivencia muy particular, interesa conocer y describir los lazos parentales y los diferentes estilos de aprendizaje, que son elementos particulares y se implementan en el proceso de enseñanza aprendizaje en la educación superior. Motivado por ello emergió el objetivo de esta investigación que consistió en: Determinar la influencia que tienen los lazos parentales de apego en los estilos de aprendizaje, de los estudiantes universitarios del 4to año de la carrera de medicina de la Universidad Técnica de Oruro, durante la gestión 2016.

Se justifica así la presente investigación porque aborda la relevancia social, el conocer y comprender

al ser humano como resultado de un proceso de individualidad y subjetividad, se valora así la existencia humana, pues cada ser humano es una realidad concreta, con un periodo coyuntural de vida.

## MÉTODO

El paradigma en que se circunscribió la investigación es el postpositivista con un enfoque cualitativo y diseño de campo tipo fenomenológico descriptivo apoyado en la revisión documental; porque se centró en precisar si los lazos parentales afectivos influyen en la escogencia del estilo de aprendizaje y son determinantes al momento de definir la especialidad de estudio.

El método que se utilizó fue el analítico-sintético, porque permitió descomponer el todo en sus partes constitutivas y descubrir los elementos esenciales que lo conforman. Ambas opciones van juntas y no operan aisladamente, sino que se constituyen en una unidad concebida como conocimiento científico (Suxo, 2008:194) La población corresponde a doscientos sesenta y dos estudiantes de 4to año de la carrera de medicina de la facultad de ciencias de la salud, de la universidad técnica de Oruro, durante la gestión 2016; y la muestra fue de cuatro casos (dos varones y dos mujeres) La técnica para recolectar la información fue la entrevista abierta y complementaria (estructurada, no estructurada y semiestructurada) con su instrumento el Cuestionario sociodemográfico aplicado al historial de vida.

## RESULTADOS

Exclusivamente por razones de mostrar y explicar la operacionalización de las variables, se aisló como

ejemplo el caso uno, indistintamente de los datos presentados en los otros casos (2,3 y 4) los cuales fueron considerados en la discusión por sus aportes relevantes para la comprensión de la totalidad de la investigación.

**Características generales del caso uno**

Trata de una estudiante de 20 años de edad, nacida el 11 de septiembre de 1995, soltera y tiene como ocupación principal ser estudiante. Actualmente cursa el cuarto año de la carrera de medicina y no reprobó ninguna materia.

Tiene una hermana, un hermano y es la segunda hija del matrimonio. Describe su relación con ellos como muy solidaria “siempre tratamos de apoyarnos y aprovechar el tiempo juntos” y también mantiene una relación muy respetuosa “tenemos ideas diferentes pero nos respetamos” Aparentemente esta relación fraternal mantiene unido al grupo y es el espacio ideal para poder expresar sus valores familiares.

Su padre es médico, de cuarenta y ocho años de edad y no vive con ella (separados hace dos años) Al describir su relación afectiva indica: “...distante, no tiene tiempo suficiente para compartir...”

Seguramente la interacción entre ellos no es satisfactoria pues, a pesar de tener la profesión que ella aspira, sus ideas no son siempre iguales o coincidentes “...siempre con ideas diferentes en cualquier ámbito...”

Los puntajes altos de ambos factores, indicaron cualitativamente que los padres son afectuosos, empáticos, contenedores, favorecen la independencia y la autonomía. Mostrando en sus lazos afectivos mucha cercanía.

La afectuosidad expresa prontitud en la satisfacción de la necesidad emocional, con

Su madre también ejerce una profesión en el área de la salud, es enfermera, tiene cuarenta y siete años de edad y vive con ella. Aparentemente describe su relación afectiva como “...comunicativa, comprensiva, ambas nos apoyamos en planes e ideas...” El espacio familiar que comparte con la madre es gratificante y de duración, contrario al de su padre “...tratamos de compartir todo el tiempo posible juntas”

**Características de los lazos parentales de apego: caso uno**

Para describir las características de los lazos parentales del caso uno se utilizó la siguiente Tabla 1 que ilustra los resultados obtenidos en el cuestionario.

**Tabla 1.** Puntaje y lazo parental: caso uno

| Factor                  | Puntuación media | Tipo de lazo parental | Progenitor |
|-------------------------|------------------|-----------------------|------------|
| Afecto/Cuidado          | 38 (alto)        | Vínculo óptimo        | Madre      |
| Control/Sobreprotección | 26 (promedio)    | Normal                |            |
| Afecto/Cuidado          | 38 (alto)        | Vínculo óptimo        | Padre      |
| Control/Sobreprotección | 26 (alto)        | Constricción cariñosa |            |

Fuente: Llanos, 2016.

La puntuación alcanzada en este cuestionario en el factor Afecto/Cuidado fue elevada, de 38 puntos sobre 39 posibles, tanto en la madre como el padre. Este puntaje indicó un tipo de lazo parental óptimo. En el otro factor de Control/Sobreprotección alcanzó un puntaje promedio de 26 puntos sobre 36, también en ambos progenitores.

Los puntajes altos de ambos factores, indicaron cualitativamente que los padres son afectuosos, empáticos, contenedores, favorecen la independencia y la autonomía. Mostrando en sus lazos afectivos mucha cercanía.

La afectuosidad expresa prontitud en la satisfacción de la necesidad emocional, con expresiones claras y coherentes, que dan seguridad y mucha confianza a los hijos. La afectuosidad también implica claridad en la expresión emocional, sin contaminantes ni dubitaciones.

Este tipo de expresiones emocionales están acompañadas por gesticulaciones y conductas compatibles con la misma. En muchos casos, la expresión emocional sobreabunda y es excesiva, aun así, el hijo o hija, puede reconocer este nivel de expresión y lo relaciona con el requerimiento propio. La satisfacción emocional es completa y satisfactoria.

La empatía, tiene referencia a las conductas emocionales que son compatibles con una satisfacción revivida por la conducta paternal, es decir que la empatía es una propiedad de revivir las vivencias de otras personas, en especial su estado emocional. También puede entenderse como la capacidad para ponerse en el lugar del otro, de compartir sus sentimientos. Una comprensión anímica completa la necesidad emocional que satisface la magnitud de la necesidad o requerimiento.

En estas circunstancias la contención emocional

fue satisfactoria, pues la demanda o necesidad fue interpretada a cabalidad y la respuesta emocional fue contingente a ella. Con la madre hubo y existe una relación afectiva que complementa y responde a sus necesidades personales, dando seguridad y confianza en sus desempeños actuales, principalmente en sus capacidades para el aprendizaje. El lazo afectivo con la madre es óptimo y normal en ambos factores.

En el caso del padre se advirtió una diferencia en el tipo de lazo que se acerca al de constricción cariñosa, principalmente en el factor de control y sobreprotección. Esto quiere decir que también mostró afectividad, contención y cercanía en su relación emocional, pero al mismo tiempo fue controlador, intrusivo y tiene contacto excesivo; lo que ocasiona una tendencia a la infantilización y dificultades en la adquisición de conductas autónomas, en la hija. Es probable que la constricción cariñosa, haya sido el motivo para que la pareja no estén juntos actualmente.

La conducta controladora e intrusiva del padre reflejó el rol paterno en sus atributos de manejo de autoridad y los referidos a las pautas normativas para el grupo familiar. Se apreció que la conducta del padre estableció ciertas restricciones emocionales, a través de conductas de carácter normativo y prohibitivo. Las cuales no permitieron la adquisición de una madurez emocional y autonomía personal. Esto ocasiona cierta inclinación a la infantilización de las conductas, cierta sumisión a la autoridad e inseguridad y desconfianza.

Estas circunstancias emocionales relativamente contradictorias con ambos padres, suponen que la estudiante haya establecido relaciones emocionales óptimas y seguras con la madre; mientras que con el padre una constricción cariñosa relativa, principalmente en referencia a factores normativos.

En la dinámica familiar actual se ha impuesto la que brinda mayor seguridad emocional, que correspondería a la madre, mientras que describe como distante y restrictivo al padre.

Estas características de los lazos parentales hicieron que la estudiante haya adquirido ciertas actitudes, que son sus modelos representacionales, con los cuales interpreta, predice y produce planes.

Se determinó que los lazos parentales, configuraron una base segura a nivel emocional que intervino favorablemente en los aprendizajes académicos, pese a la actitud o vínculo cariñoso restrictivo con su padre.

**Características de los estilos de aprendizaje:**  
caso uno

El proceso de aprendizaje es un constructo complejo y amplio donde intervienen varios factores. Cuando se habla de los estilos de aprendizaje, se parte de la premisa que los cuatro están presente en cada persona. En la dinámica de los aprendizajes, alguno de ellos se van destacando más y más, fruto de la experiencia y las preferencias que va asumiendo el estudiante, también de la comodidad y preferencia que implican estos procesos.

En el caso uno se apreció las características de estilo de aprendizaje en la siguiente tabla y gráfico:

**Tabla 2.** Estilo de aprendizaje, caso Uno

| Estilo     | Ptje. | Preferencia |
|------------|-------|-------------|
| Activo     | 17    | Muy alta    |
| Reflexivo  | 16    | Moderada    |
| Teorico    | 15    | Alta        |
| Pragmatico | 16    | Muy alta    |

El caso uno, como se aprecia visualmente en la Tabla 2, presenta dos estilos muy altos, activo y

pragmático, mientras que los otros estilos el puntaje también es elevado (moderado y alta).

El estilo de aprendizaje activo significó que la estudiante aprende implicándose activamente y sin prejuicios en experiencias nuevas, coincidente con la base segura emocional que le proporciona los lazos parentales descritos anteriormente. Su mente es abierta, es decir sus modelos representacionales le brindan mucha confianza y no son nada escéptico, pues en su historia infantil ha sido valorado en sus apreciaciones personales. Pasa fácilmente de una actividad a otra, pero le preocupa o aburren las actividades a largo plazo, es inmediatista. Su expectativa, su curiosidad y su entusiasmo son compatibles con la necesidad de aprender y divertirse con los nuevos aprendizajes.

Acomete con entusiasmo tareas nuevas y le encanta vivir nuevas experiencias, le gusta explorar el entorno y comprobar las dudas o expectativas que se hayan creado en estos procesos de aprendizaje. En grupo es leal y se involucra en los asuntos de los demás y centra, a su alrededor, todas las actividades desde una postura un poco egoísta, prestando atención a los detalles y el esfuerzo que implica leer o escribir, hace o participa en trabajos concienzudos y de buena calidad.

La estudiante describió así la forma de aprendizaje de los contenidos de las diferentes materias “Asisto a

clases, tomo apuntes, reviso la bibliografía base y si es posible lo leo dos veces, si el tiempo me permite” La asistencia a clases parece ser una regularidad para garantizar sus aprendizajes, pero también toma de apuntes, aunque no satisface sus necesidades y por iniciativa propia revisa la bibliografía básica, con la intención de asegurar la información que aprenderá.

El estilo pragmático de aprendizaje se caracteriza por descubrir los aspectos positivos de las nuevas ideas y las experimenta. Por ello, en esa confianza, aplica las ideas a la práctica, se arriesga y comprueba por si hay dudas. Procesó la información para su transformación, por ello es decidida a implementar lo que ha procesado, ello implica correr y asumir los riesgos. Las acciones asumidas responden a expectativas eficaces y de resolución de problemas, compatible con la base segura que implican los aspectos emocionales.

Constantemente va comprobando si los riesgos y los aprendizajes guardan relación con las necesidades personales y académicas, es decir que busca la efectividad de sus aprendizajes, comprobando que lo aprendido tiene aplicación inmediata. Si ello sucede se implicará más en estos procesos, entusiasmado sus actitudes, ampliando sus esfuerzos a la efectividad de los mismos.

En el caso uno, parece que al tener una madre que le brindó mucha confianza, originando la base segura emocional, con un lazo parental óptimo, da como resultado adecuadas actitudes para el aprendizaje y muestra de forma eficiente los dos estilos de aprendizaje: activo y pragmático, una complementariedad satisfactoria.

El lazo parental calificado como de “constricción cariñosa” de parte del padre, ha desarrollado la tendencia a dudar y arriesgar en sus decisiones,

queriendo comprobar la efectividad de la misma. Esta ambivalencia emocional, es propia de vínculos afectivos, evitativos y ambivalentes, y se está comprobando que ambos estilos son contradictorios e incompatibles, pareciera que se integran y complementan haciendo muy efectivos los procesos de aprendizaje. En ambos estilos, cuando hay puntajes altos o muy altos no hay reportes de haber perdido materias o el año académico.

En la Tabla 3, se presenta un resumen de todos los casos (1, 2, 3 y 4) de las interrelaciones entre la información de los instrumentos utilizados, logros académicos y el resumen abreviado de la historia familiar que graficó y comprobó la hipótesis planteada en la investigación.

Se apreció en este cuadro que los vínculos óptimos en el tipo de lazo parental, se relaciona con una preferencia de estilo de aprendizaje denominado activo (caso 1 y 4) cuyas valoraciones cualitativas son muy altas o altas. Los estudiantes que tienen esta base segura son confiados, seguros, experimentadores, les motiva lo nuevo y comprueban la utilidad de lo aprendido.

Casi lo mismo, pero en grado menor, sucede con el estilo de aprendizaje pragmático, aunque se puede apreciar un puntaje bajo y el resto simplemente alto o muy alto. Para ellos hay vínculo óptimo, es decir base segura, pero también otros elementos que explican esos puntajes menores. Es decir, existen otros elementos que están determinando esta preferencia, principalmente aquellos referidos a la dinámica familiar. En ambos estilos, cuando hay puntajes altos o muy altos no hay reportes de que los estudiantes hayan perdido materias o el año académico.

**Tabla 2.** Estilo de aprendizaje, caso Uno

| Caso | Factor | Tipo Lazo Parental |                     | Estilo aprendizaje (preferencia) |          |          |          | Logros Académicos               | Situación Familiar                        |
|------|--------|--------------------|---------------------|----------------------------------|----------|----------|----------|---------------------------------|---|
|      |        | Madre              | Padre               | Activo                           | Reflexi. | Teórico  | Pragm.   |                                 |   |
| 1    | A/C    | Vínculo óptimo     | Vínculo óptimo      | Muy Alto                         | Moderado | Alto     | Muy Alto | No reprobó materias ni año      | Hermano mayor y menor                     |
|      | C/S    | Normal             | Constricc. Cariñosa |                                  |          |          |          |                                 |   |
| 2    | A/C    | Vínculo óptimo     | Vínculo óptimo      | Alto                             | Bajo     | Moderado | Bajo     | Reprobó materias                | Hijo único                                |
|      | C/S    | Normal             | Normal              |                                  |          |          |          |                                 |   |
| 3    | A/C    | Vínculo débil      | Vínculo débil       | Moderado                         | Muy Bajo | Muy Bajo | Alto     | Reprobó materias<br>Reprobó año | Hermano mayor<br>Relación friar. Fría     |
| 4    | A/C    | Normal             | Normal              | Muy Alto                         | Moderado | Moderado | Alto     | No reprobó materias ni año      | Ultimo hijo<br>Papás fríos<br>Sustitución |
|      | C/S    | Vínculo débil      | Normal              |                                  |          |          |          |                                 |   |

### DISCUSIÓN

Los antecedentes son amplios y extensos y la variedad de estudios reporta la confirmación de las bases teóricas de la teoría del apego. Algunas se extendieron a otros ámbitos de aplicación, construyendo instrumentos para medir y valorar su aplicación y validez. Los estudios realizados en las relaciones afectivas en la vida adulta acercaron a validar los efectos de esta teoría.

Existen tesis en la Universidad Católica de La Paz en las que se referencia el apego en la etapa adulta, siendo las más relevantes: “Historia de amor y apego adulto en las Relaciones de Pareja” (2009) de Pamela Jiménez, abordando las nociones de apego en la adultez, la dependencia en las relaciones de pareja y brevemente las tipologías de apego, y otro trabajo también presentado en esta universidad fue “Apego adulto y concepto de amor en estudiantes universitarios” (2010) desarrollado por Tarin Pérez Cano, aplicando la Teoría del Apego y la Teoría

Triangular del Amor de Sternberg (1998), en las relaciones afectivas de pareja en estudiantes. Las conclusiones afirmaron la predominancia de un tipo de amor en el grupo de universitarios basado en la atracción física y cierta coincidencia de intereses, con escaso compromiso de por medio.

El trabajo denominado “Apego adulto en mujeres víctimas de violencia conyugal” (2012) elaborada por Vania Mirabal Salazar, abordó los tipos de apego inseguro relacionados y aspectos patológicos de la relación. Consideró que si bien en Bolivia la violencia es un fenómeno de relevancia social evidente, carece de un análisis a fondo, para ello la autora propone la necesidad de tomar en cuenta las repercusiones negativas que conlleva especialmente para la mujer, como son: las perturbaciones físicas y emocionales graves, la disminución de la autoestima a partir del apego que desarrolla hacia el victimario y la propuesta de un proceso terapéutico desde el campo de la neuropsicología.

La tesis de Paola Bueno (2014) “Los Tipos de apego relacionados a los estilos amorosos” realizado en los estudiantes de la carrera de Psicología de la Universidad de Aquino Bolivia Sede Oruro, tomó en cuenta las tipologías de apego de Bowlby y los postulados de Hendrick y Hendrick en la Escala de Actitudes ante el Amor, creada para medir diferentes actitudes ante el amor, partiendo de las dimensiones de apego seguro, apego preocupado, apego evitativo y las relaciona con las dimensiones del estilo de amor Eros, Storge, Pragma, Ágape, Ludus y Manía.

La tesis mencionada empleó una muestra de ciento sesenta y cuatro estudiantes universitarios, identificó y describió los tipos de apego y los estilos amorosos para después analizar su correlación a través de los instrumentos: cuestionario de modelos internos de relaciones de apego, escala de actitudes amorosas y un cuestionario sociodemográfico para estudiantes universitarios elaborado por la autora. Los resultados alcanzados indicaron que dos hipótesis se cumplieron y una no se cumplió en su totalidad: el tipo de apego seguro se relaciona con el estilo de amor Eros y Storge; el tipo de apego ambivalente o preocupado se relaciona con el estilo de amor Manía; el tipo de apego evitativo se relaciona con el estilo de amor Ludus y Pragma.

Con respecto al aprendizaje y su relación con la teoría del apego, también existen diferentes investigaciones específicas, de autores que refirieron comprobar los efectos de la calidad de vínculos afectivos en los procesos de aprendizaje. Heather Geddes (2010) en su libro “El apego en el aula” hace una relación entre las primeras experiencias infantiles, el bienestar emocional y el rendimiento escolar.

La autora apoyó sus argumentos en numerosos

estudios de seguimiento de casos llevados a cabo en la investigación sobre los primeros vínculos. Estos estudios evidenciaron que el apego seguro es un factor que se asocia con el éxito del niño en la escuela, en términos de competencia social, curiosidad, juegos y exploración, buenas relaciones con los compañeros y aceptación de límites impuestos por la tarea o por el maestro.

En otro ámbito de aplicación de la teoría del apego, como es la psicopatología relacionado con el aprendizaje, Patricia Mckinsey Crittenden (1995) en su libro “Apego y Psicopatología” sostiene relaciones estrechas entre la calidad del apego y aspectos de psicopatología, desde la perspectiva del procesamiento mental de la información. Para ello, replantea la bien conocida historia del apego en la infancia, en términos del proceso de aprendizaje para regular el funcionamiento mental e interpersonal.

Andrea Mira (2009) en su artículo sobre “La importancia de las relaciones tempranas y el apego en los niños con necesidades especiales” sostuvo que el establecimiento de un apego seguro es un factor que promueve el desarrollo y bienestar del niño y su familia. El concepto del apego está ligado a las relaciones tempranas que pueden potenciar el desarrollo motor, cognitivo y socio-emocional de los niños con necesidades especiales.

En una de las últimas producciones sobre el apego y el aprendizaje, Lécuyer (2014) en su libro “La educación en el asombro: un enfoque nuevo (o no tan nuevo) en el aprendizaje” Sostiene que el asombro, innato en el niño, es un deseo interno de aprender que aguarda expectante el contacto con la realidad para despertarse. El asombro está en el origen de una conciencia basada en la realidad y, por lo tanto, del aprendizaje mismo. El alcance del

asombro, que se da a un nivel metafísico, es mayor que el de la curiosidad.

Propone el asombro como centro de toda motivación y acción en el niño. El asombro es lo que convierte la vida en algo genuinamente personal. La belleza suscita el asombro. El asombro sintoniza con la belleza a través de la sensibilidad y se despliega a través del apego seguro. Cuando el asombro, la belleza, la sensibilidad y el apego seguro están presentes, el aprendizaje es significativo.

El resultado de las diferentes pruebas, en cada caso, adquiere su valor cuando se complementan con otro tipo de información. En los casos que fueron descritos en la investigación presente, fue importante considerar las diferentes y peculiares historias familiares: Padres afectivos y contenedores, controladores y sobreprotectores, otros preocupados por elementos externos, por las situaciones fraternales hostiles, el caso del hijo único o el intento de sustitución de la figura maternal, etc.

Estos casos posiblemente no fueron idénticos ni se aspirar a que lo sean. Las familias, como las personas, son enteramente diferentes, cada una con su propia dinámica, historia y sus propios eventos. Cada sujeto, hija o hijo, envuelto en esa historia particular con escenarios propios que construyen y reconstruyen el espacio y dinámica familiar. A pesar de ello se ha podido encontrar una relación entre el tipo de lazo afectivo parental, de cada caso, con un estilo particular de aprendizaje. Siendo así, que cada caso puede explicarse comprendiendo el estilo de apego construido con un estilo de aprendizaje de preferencia.

### CONCLUSIONES

En el caso uno el tipo de aprendizaje fue activo - pragmático, de base segura y de vínculos afectivos evitativos ambivalentes. El padre en el factor control/

sobreprotección mostró contrariamente un indicador de constricción cariñosa, es decir infantiliza y vuelve dependiente a la persona. La historia familiar, ahora disuelta, articula este indicador al vínculo dominante, que es la base segura, y se absorbe, como característica complementaria la personalidad y el estilo de aprendizaje, con la actitud de dudar y mantener cierta indecisión en sus aprendizajes, propio de vínculos afectivos evitativos ambivalentes, compatibles con los estilos de aprendizaje de su preferencia.

Con respecto al dos, el estilo de aprendizaje que se estableció fue el activo - teórico de base segura. El estudiante tuvo reprobaciones de materias que denotaron una diferencia con el caso uno, pero al tener base segura con ambos progenitores, además de ser hijo único, fácilmente superó estas dificultades académicas. Socialmente es muy comprometido. Su otro estilo de aprendizaje es el teórico, que indicó tendencia a la conceptualización abstracta y observación reflexiva en sus aprendizajes.

En el caso tres el estilo de aprendizaje tendió a ser pragmático con un vínculo débil a nivel afectivo, lo que determinó características desfavorables con el aprendizaje, pues los estilos de aprendizaje están centrados y orientados a expresar sus emociones y no a controlarlos, pues los análisis de conductas favorables a los aprendizajes fueron superficiales, por ello suelen ser violentos o agresivos, con el entorno o consigo mismo. Cusa por la cual perdió un año y reprobó varias materias.

En el cuarto hubo un estilo de aprendizaje activo - pragmático compatible con la base segura. Aunque no exista control/sobreprotección de la madre, a quien se considera como la que define este factor

para establecer otro tipo de vínculos. En este caso tampoco hubo reprobaciones y sus logros académicos le permitieron salir adelante.

#### REFERENCIAS

- Amuchástegui, A. (1996). El significado de la Virginidad y la Iniciación sexual, Para comprender la subjetividad, Comp. Ivonne Szasz y Susana Lerner, Centro de estudios Demográficos y Desarrollo Humano, México.
- Bourdieu Pierre y Passeron Jean-Claude (2003) Los Herederos, los estudiantes y la cultura. 2da edición revisada, Siglo XXI Editores Argentina S.A., Argentina
- Bowlby, J. (2001) Las categorías organizadas del apego en el infante, en el niño, y en el adulto; atención flexible versus inflexible bajo estrés relacionado con el apego [HTML]  
M Main - Aperturas psicoanalíticas, 2001 - aperturas.org
- Dussel, E. (2009) El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y latino (1300-2000) historia, corrientes, temas y filósofos. [PDF] agora.edu.es
- Geddes, H. (2010) El apego en el aula: Relación entre las primeras experiencias infantiles, el bienestar emocional y el rendimiento escolar  
H Geddes-2010- books.google.com
- L'ecuyer, C. (2014) Literatura infantil, imaginação e assombro: silêncio frutífero diante do calar estridente das novas tecnologias (PDF)  
LMFC Pessin, MJA de Paula - ... de Pós-Graduação em Letras da ..., 2019 - periodicos.ufes.br
- Mckinsey C., Patricia (1995) Apego y psicopatología [PDF]  
PM Crittenden Nuevas Implicaciones Clínicas de la Teoría del Apego, 1995•academia.edu
- Mira, A. (2009) La importancia de las relaciones tempranas y el apego en los niños con necesidades especiales. <https://revistaterapiaocupacional.uchile.cl/index.php/RTO/article/view/52>
- Jíménez, P. (2009) Historia de amor y apego adulto en las Relaciones de Pareja. Tesis. Universidad Católica de la Paz.
- Pérez C, T. (2010) Apego adulto y concepto de amor en estudiantes universitarios. Tesis. Universidad Católica de la Paz.
- Pinto Tapia Bismarck (2012). Psicología del Amor, Iº parte: El amor en la pareja. Universidad Católica Boliviana "San Pablo", Facultad Ciencias Humanas y Sociales, La Paz, Bolivia.
- Suxo Ch. N. (2008) Apuntes de perfil de tesis, Editorial Educación y Cultura. Bolivia.
- Sternberg R. (1998). El amor es como una historia, Ed. Paidós, Barcelona, España.

## Desafíos actuales ante la integración de las TIC y estrategias empresariales en la educación superior

Current challenges regarding the integration of ICT and business strategies in higher education

Desafios atuais relativos à integração das TIC e das estratégias empresariais no ensino superior

**Fanny Liliam Jara Vaca**

[liliam.jara@gmail.com](mailto:liliam.jara@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0002-0168-1798>

Instituto Superior Universitario Carlos Cisneros,  
Riobamba, Ecuador

**Irma Catalina Villa Escudero**

[irmacatalina81@gmail.com](mailto:irmacatalina81@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0002-8057-6020>

Instituto Superior Universitario Carlos Cisneros,  
Riobamba, Ecuador

**Armando Javier Solorzano Callacando**

[elarmandazo@hotmail.com](mailto:elarmandazo@hotmail.com)

<https://orcid.org/0009-0001-6211-1641>

Unidad Educativa Rodrigo Barreno Coba, Riobamba,  
Ecuador

**Sandra Paulina Rodríguez Heredia**

[sandrarodriguez\\_5@hotmail.com](mailto:sandrarodriguez_5@hotmail.com)

<https://orcid.org/0000-0002-1692-107X>

Instituto Superior Universitario Carlos Cisneros,  
Riobamba, Ecuador

Recibido: 10 de agosto 2023 | Arbitrado: 15 de septiembre 2023 | Aceptado 30 de noviembre 2023 | Publicado: 02 de enero 2024



<https://doi.org/10.59993/simbiosis.v4i7.38>

### RESUMEN

#### Palabras clave:

Tecnología de  
Información y  
Comunicación;  
Educación Superior;  
Praxis académica;  
Transformaciones;  
Estrategias  
Empresariales

En la coyuntura contemporánea, la educación superior enfrenta retos significativos: el veloz avance tecnológico, la interactividad en los procesos de enseñanza y aprendizaje y el imperativo de cultivar profesionales aptos para responder a las demandas del ámbito empresarial. El objetivo fue analizar cómo la integración de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y las estrategias empresariales en la educación superior influyen en la estructura y praxis académica, considerando los principales desafíos vertiginosos que afrontan las instituciones en el contexto actual. Metodológicamente, se adoptó un enfoque de investigación cualitativo, orientado en la hermenéutica. Este estudio contó con el respaldo de una entrevista estructurada a una especialista en docencia universitaria y se empleó la modelación para la exposición de resultados. Con base en los hallazgos, se deduce que, dadas las tendencias migratorias actuales, es imperativo renovar la docencia universitaria, asegurando así una formación que atienda los nuevos contextos y normas del uso de herramientas tecnológicas.

### ABSTRACT

#### Keywords:

Information and  
communication  
technology; Higher  
education; academic  
praxis; Transformations;  
Business Strategies

In the contemporary situation, higher education faces significant challenges: rapid technological advancement, interactivity in teaching and learning processes, and the imperative of cultivating professionals capable of responding to the demands of the business environment. The objective was to analyze how the integration of Information and Communication Technologies (ICT) and business strategies in higher education influence the academic structure and praxis, considering the main dizzying challenges that institutions face in the current context. Methodologically, a qualitative research approach was adopted, oriented on hermeneutics. This study was supported by a structured interview with a specialist in university teaching and modeling was used to present the results. Based on the findings, it is deduced that, given current migration trends, it is imperative to renew university teaching, thus ensuring training that addresses the new contexts and norms of the use of technological tools.



## RESUMO

Na situação contemporânea, o ensino superior enfrenta desafios significativos: o rápido avanço tecnológico, a interatividade nos processos de ensino e aprendizagem e a necessidade de formar profissionais capazes de responder às exigências do ambiente empresarial. O objetivo foi analisar como a integração das Tecnologias de Informação e Comunicação (TIC) e das estratégias empresariais no ensino superior influenciam a estrutura e a prática acadêmica, considerando os principais desafios vertiginosos que as instituições enfrentam no contexto atual. Metodologicamente, adotou-se uma abordagem de pesquisa qualitativa, orientada na hermenêutica. Este estudo foi apoiado por uma entrevista estruturada com um especialista em ensino universitário e utilizou-se modelagem para apresentação dos resultados. Com base nos resultados, deduz-se que, dadas as atuais tendências migratórias, é imperativo renovar o ensino universitário, garantindo assim uma formação que responda aos novos contextos e normas de utilização de ferramentas tecnológicas.

**Palavras-chave:** Tecnologia da informação e Comunicação; Educação superior; prática acadêmica; Transformações; Estratégias de negócios

## INTRODUCCIÓN

La educación superior se halla en un punto de inflexión. La proliferación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y las cambiantes dinámicas empresariales reconfigurando el paradigma académico. Dichas transformaciones exigen un cuestionamiento reflexivo. Preguntas que permitan evaluar desde la universidad la magnitud del impacto de la tecnología digital en el vínculo educación superior- TIC. (Suárez Guerrero et al., 2020) La repercusión de dicho impacto es de naturaleza social, cultural y económica.

Brunner (2007), entre diversas consideraciones, manifiesta que conviene indagar sobre el significado

y las derivaciones de la entrada de nuevas tecnologías de información y comunicación en “la productividad del trabajo y la cohesión de las comunidades disciplinarias, como para la comunicación académica, las formas de aprendizaje de los estudiantes” (p. XIII)

La acelerada transformación tecnológica, en sintonía con una competencia cada vez más feroz en el mercado laboral, plantea la cuestión de cómo las instituciones educativas pueden formar profesionales equipados para enfrentar las demandas actuales del mundo empresarial. Esta investigación surge como respuesta a la necesidad de comprender las dinámicas que responden a los nuevos cambios en el ámbito educativo. El propósito central de este estudio fue analizar cómo la integración de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y las estrategias empresariales en la educación superior influyen en la estructura y práctica académica, tomando en cuenta los principales desafíos que enfrentan las instituciones en el contexto actual desde el fundamento legislativo.

Es pertinente distinguir que en Latinoamérica se gestan cambios de fondo en las universidades a partir de las transformaciones económicas y políticas (Labraña y Brunner, 2022) Esto repercute en los debates y diálogos sobre las perspectivas y expectativas de las instituciones de educación superior. Los debates posibilitan la evaluación de los desafíos vinculados con la inclusión, calidad, reducción de deserción, investigación y difusión y flexibilización del currículo (Paredes y Sevilla, 2017).

Por otra parte, lo anterior impacta en los procesos de democratización, inclusión y políticas públicas universitarias. Siguiendo a Castillo Briceño (2015) es preciso entender la inclusión como una práctica sociocultural, ya que encierra estrategias, valores y

principios direccionados hacia la democratización y el derecho de acceso, participación y aprendizaje.

En este sentido, cabe señalar que la educación superior, definida como aquel nivel que engloba la formación en universidades y otros establecimientos terciarios (UNESCO, 2019), se encuentra en un punto crucial en países como Ecuador. Aquí, los desafíos y oportunidades de la docencia se entrelazan con un panorama influenciado por transformaciones políticas, sociales y tecnológicas globales que han reconfigurado las visiones convencionales sobre el tema (Traxler y Baraja, 2020). A lo largo de la última década, Ecuador ha impulsado cambios sustanciales en su sistema universitario, con reformas que buscan fortalecer tanto la calidad educativa como la equidad en el acceso a este nivel académico (Pérez et al., 2020). En este contexto, las iniciativas enfocadas en la inclusión y equidad no sólo reflejan un esfuerzo nacional, sino que asumen tendencias globales que ven en estas políticas una vía para expandir y enriquecer la formación superior en distintas latitudes (Fisk, 2019).

Las reformas en la educación superior ecuatoriana se han sostenido en el marco de las políticas y legislaciones concretas, entre las que destacan la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y el Plan Nacional del Buen Vivir (SENPLADES, 2017). Uno de los retos más apremiantes en este ámbito es garantizar la correcta aplicación de estas políticas y normativas. Este desafío demanda un esfuerzo constante y colaborativo tanto de las instituciones educativas como de los docentes para alcanzar los objetivos propuestos por las recientes visiones en educación (Paredes et al., 2021). Además, el énfasis en la formación de educadores altamente

cualificados y su compromiso con la excelencia pedagógica subraya la importancia de introducir y adherirse a regulaciones jurídicas pertinentes en este sector de esta manera conviene señalar lo planteado por (Cevallos y Maldonado, 2020) al referirse a la Constitución de la República del Ecuador (2008) establece que el Estado es responsable de garantizar el derecho a la educación, y reconoce la autonomía universitaria en el país. Además, reconoce la importancia de la educación como un medio para el desarrollo económico, social y cultural del país. La Constitución también establece la necesidad de una educación de calidad que sea inclusiva, equitativa y de carácter integral, y que respete los derechos humanos y la diversidad cultural. En el marco del contexto cultural ecuatoriano, la Ley Orgánica de Educación Superior (2010) juega un papel decisivo en la configuración y evolución del panorama educativo. Esta legislación, al establecer parámetros para la creación y estructuración de instituciones y carreras universitarias, no solo sienta las bases para la formación académica, sino que también refuerza el compromiso de las universidades con la cultura nacional. Específicamente, al promover la investigación, innovación y desarrollo tecnológico, la ley impulsa la intersección entre educación y cultura, fomentando el surgimiento de proyectos que respondan a y reflejen las particularidades culturales del Ecuador. Asimismo, al enfatizar la responsabilidad social y ambiental, se alienta a las instituciones a adoptar una postura activa y consciente frente a los retos y dinámicas culturales del país. En este escenario, el Consejo de Educación Superior actúa como custodio y garante de que la educación superior no solo cumpla con estándares académicos, sino que también contribuya al tejido cultural de la nación.

De igual forma, conforme a lo establecido en el Plan del Buen Vivir y su enfoque en la excelencia educativa, el Reglamento de Régimen Académico (2015) dicta las directrices sobre evaluación, promoción y titulación de estudiantes en las entidades de educación superior en Ecuador. Dicha normativa define los criterios para la adquisición de títulos universitarios, los mecanismos de transferencia de créditos y la homologación de titulaciones. Asimismo, precisa las pautas para la evaluación y calificación de los estudiantes, y establece los derechos y responsabilidades tanto de alumnos como de docentes. Es imperativo para todas las instituciones de educación superior en Ecuador adherirse a este reglamento.

Así, en consonancia con las normativas jurídicas mencionadas y en línea con los principios del Plan del Buen Vivir en Ecuador, la docencia universitaria ha evolucionado hacia un enfoque más centrado en el estudiante, incentivando un aprendizaje participativo y reflexivo. Actualmente, el rol de los docentes universitarios trasciende la mera transmisión de contenidos; ahora tienen el imperativo de fomentar el desarrollo holístico de sus alumnos y de potenciar la generación de nuevo conocimiento mediante la investigación (Torres, 2017).

En este contexto, surge la imperativa de reorientar la docencia universitaria considerando diversas perspectivas que respondan a ciertos retos emergentes. Uno de los más notables es el perfeccionamiento de la formación docente, especialmente en áreas como las pedagogías interactivas y la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo (Almeida, 2016). Los universitarios en Ecuador manifiestan diversas opiniones y vivencias

relacionadas con la enseñanza. De manera general, priorizan la excelencia del profesorado y la dinámica en el aula como elementos cruciales en su proceso formativo (González & Espinosa, 2017).

Un estudio realizado por González y Espinosa (2017) evidenció la valoración de los estudiantes hacia el compromiso, responsabilidad de los docentes y la relevancia de las actividades desempeñadas en clase como elementos determinantes en su proceso de aprendizaje. Este descubrimiento subraya la trascendencia de una enseñanza motivadora y la planificación de estrategias didácticas efectivas en el ámbito universitario de Ecuador. De manera general, los universitarios ecuatorianos destacan la excelencia docente y la dinámica interactiva en el salón como componentes esenciales en su formación.

Sin embargo, algunos estudiantes han expresado inquietudes sobre la eficacia de las metodologías de enseñanza. Según Almeida (2016), los estudiantes a veces perciben que la enseñanza se centra demasiado en la transmisión de conocimientos, en lugar de fomentar el pensamiento crítico y el aprendizaje activo. Este hallazgo resalta la necesidad de continuar desarrollando enfoques pedagógicos que promuevan el aprendizaje activo en la educación universitaria ecuatoriana. La educación en línea y el uso de herramientas digitales pueden proporcionar oportunidades para un aprendizaje más flexible y personalizado, aunque también plantean desafíos en términos de acceso y habilidades digitales (Salinas, 2020).

En este orden de ideas es importante destacar que un análisis jurídico en Ecuador no solo implica el escrutinio detallado de fuentes legales para fundamentar y estructurar argumentos, sino que también puede incorporar casos relevantes de

jurisprudencia que proporcionen un contexto más profundo y aplicado a situaciones específicas. Concretamente, esta investigación se centra en la revisión de documentos legales específicos con características particulares, así como en casos de jurisprudencia que arrojen luz sobre las temáticas abordadas. Sin embargo la diferencia radica en el tipo de fuentes consideradas mientras que la revisión bibliográfica se basa en literatura académica y publicaciones científicas, la revisión documental se adentra en documentos oficiales, legislaciones y casos de jurisprudencia pertinentes al contexto ecuatoriano, todos ellos publicados entre 2019 y 2023. Por lo cual esta metodología es coherente con la de una revisión sistemática, dada su estructura y enfoque detallado.

En el ámbito ecuatoriano, aunque las TICs y las innovaciones tecnológicas han posibilitado la formación de espacios educativos más dinámicos, han surgido desafíos en cuanto a su adecuada implementación. Esta situación no solo impacta la experiencia educativa, sino que también influye en la preparación de los estudiantes para su inserción en el sector empresarial, siendo sus competencias clave para enfrentar este reto. Es por ello que este estudio busca ofrecer una perspectiva jurídica, tecnológica y empresarial, abordando de manera integral los desafíos y oportunidades presentes en la educación superior ecuatoriana.

Por ello conviene indicar la revisión de fuentes documentales que giran en torno a la temática y que permite una interpretación más cónsona y sistemática del tema:

a. Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) (2010): Este documento establece las regulaciones y directrices para la educación superior en Ecuador, abordando desde la creación de nuevas instituciones hasta la estructuración de carreras universitarias. [Fuente: Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). Ley Orgánica de Educación Superior. Registro Oficial No 298].

b. Reglamento de Régimen Académico (2015): Detalla las normas para la evaluación, promoción y titulación de los estudiantes en las instituciones de educación superior. Además, establece criterios sobre transferencias de créditos y homologación de títulos. [Fuente: Consejo de Educación Superior. (2015). Reglamento de Régimen Académico. Registro Oficial N° 497].

c. Plan Nacional del Buen Vivir 2017-2021: Este plan define las estrategias y objetivos del país en diferentes áreas, incluyendo la educación. Es crucial para entender la visión y misión del Ecuador en términos educativos. [Fuente: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2017). Plan Nacional del Buen Vivir 2017-2021. Quito, Ecuador].

Casos de jurisprudencia: En este apartado conviene indicar que las instituciones empresariales no poseen un registro determinado en este tipo de jurisprudencia y que hayan surgido post-2019 en especial que traten sobre la educación superior, tecnología en la enseñanza o cualquier otro aspecto relevante a su investigación.

Diferencia entre revisión bibliográfica y documental: La revisión bibliográfica se basa en la

consulta de fuentes secundarias, como artículos académicos, libros, conferencias y otros materiales publicados que tratan sobre el tema de interés. Por otro lado, la revisión documental se enfoca en la consulta y análisis de documentos primarios, es decir, documentos oficiales, legislaciones, políticas públicas, reglamentos, y otros documentos similares que tienen un carácter más “oficial” o “formal”. Ambas revisiones, en este estudio, se basan en fuentes publicadas entre 2019 y 2023. En este orden de ideas cabe destacar que las Tecnología de información y de Comunicación (informática) es una disciplina que se ocupa del estudio y la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en diversos ámbitos, incluido el educativo, empresarial y gubernamental (Rivera & Serrano, 2021). En este sentido, la informática se centra en el desarrollo, implementación y gestión de sistemas de información y comunicación, así como en la resolución de problemas y la innovación en el uso de estas tecnologías (OECD, 2021).

El factor tecnológico en Ecuador alude a la amalgama de elementos tangibles e intangibles, tales como equipos, programas informáticos y sistemas de comunicación, que posibilitan la integración y manejo de las TIC (Porter, 2020). Dentro del escenario ecuatoriano, este entramado abarca componentes como la prevalencia del acceso a internet, la incursión de herramientas móviles y la extensión de las redes de alta velocidad (Espinoza et al., 2020). A lo largo de los últimos tiempos, Ecuador ha presenciado mejoras notables en su estructura tecnológica. Conforme a Espinoza et al. (2020), el acceso a la red ha crecido notablemente, al igual que la expansión de las redes de comunicación móvil y de alta velocidad por todo el territorio. No obstante, aún se identifican lagunas

en cuanto a la excelencia de estos servicios, situación que ha sido influenciada por eventos particulares, como la crisis sanitaria del COVID-19 que propulsó la migración hacia modalidades de educación virtual a nivel global, y en este movimiento, Ecuador no ha quedado atrás. La urgencia de sostener la enseñanza durante el cierre de centros educativos propició una incorporación acelerada de variadas herramientas digitales (Bustamante, 2020).

Sin embargo, en la revisión bibliográfica que se ha hecho al respecto se puede observar que, tal y como lo indican autores como Bustamante (2020) las universidades ecuatorianas han implementado una variedad de herramientas tecnológicas para facilitar la educación a distancia, incluyendo plataformas de gestión del aprendizaje, videoconferencias, y sistemas de evaluación en línea. La adaptación a estas nuevas herramientas ha supuesto un desafío tanto para los profesores como para los estudiantes, quienes han tenido que desarrollar nuevas habilidades digitales en un corto período de tiempo.

Por otra parte, la rápida transición hacia la enseñanza en línea también ha evidenciado la brecha digital en Ecuador. Algunos estudiantes y profesores han enfrentado dificultades debido a la falta de acceso a Internet de alta velocidad o a dispositivos adecuados (Gómez, 2020). Según el informe del Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador (INEC, 2020), en 2019 el acceso a Internet en los hogares ecuatorianos alcanzó aproximadamente el 50%. Este número puede variar considerablemente entre las áreas urbanas y rurales, y entre las distintas regiones del país, reflejando una brecha digital importante.

Esta brecha ha tenido implicaciones significativas para la enseñanza universitaria, particularmente

en el contexto de la pandemia de COVID-19. La necesidad de transitar hacia la educación a distancia ha hecho que el acceso a la tecnología y a Internet de alta velocidad sea esencial para la continuidad de la educación. En este sentido, estudiantes sin acceso adecuado han enfrentado desafíos importantes para continuar sus estudios (Gómez, 2020). Además, el acceso a Internet es solo una parte del problema. La brecha digital también incluye la capacidad de utilizar eficazmente las herramientas digitales para el aprendizaje. En un estudio de Almeida y Cornejo (2020), se descubrió que muchos estudiantes universitarios carecen de las habilidades digitales necesarias para la educación a distancia, lo que resalta la necesidad de una formación digital más efectiva en el sistema de educación superior.

Este problema subraya la importancia de implementar políticas y estrategias que aseguren la equidad en el acceso a la educación digital. En el Ecuador, haciendo un análisis jurídico sobre el tema puede decirse que a transición hacia la educación en línea en Ecuador ha sido promovida y regulada por varias políticas públicas. Según la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) promulgada en 2010, se contempla la educación a distancia y en línea como modalidades de estudios que deben garantizar los mismos estándares de calidad que la educación presencial (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010). Además, el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) ha establecido criterios específicos para la calidad de la educación en línea. Estos incluyen aspectos como la infraestructura tecnológica, los recursos de aprendizaje y la formación y competencia de los docentes para esta modalidad de enseñanza (CEAACES, 2016). Por otro lado, durante la pandemia

de COVID-19, el Ministerio de Educación de Ecuador ha implementado una serie de políticas para facilitar la transición hacia la enseñanza en línea. Entre ellas, se ha fomentado la capacitación docente en competencias digitales y se ha impulsado la creación de recursos educativos digitales (Ministerio de Educación del Ecuador, 2020).

Es importante destacar que, aunque estas políticas han facilitado la implementación de la enseñanza en línea, también han surgido desafíos. Entre ellos, la brecha digital que limita el acceso a la educación en línea para algunos estudiantes, y la necesidad de desarrollar estrategias pedagógicas efectivas para esta modalidad de enseñanza. Pese a los desafíos, la experiencia de la pandemia también ha proporcionado oportunidades para innovar en la enseñanza y el aprendizaje. Numerosos docentes han aventurado en la adopción de pedagogías digitales innovadoras, llevando a las instituciones a reevaluar sus enfoques y directrices relacionadas con la educación virtual (Moreno, 2020). No obstante, al examinar las políticas gubernamentales de Ecuador destinadas a impulsar la formación en línea, se evidencia que este ámbito aún no se evidencia la atención completa que amerita en el territorio nacional.

Lo anterior permite que existan nuevas perspectivas en el Ecuador tanto en el ámbito educativo como en el empresarial y esto, tiene repercusiones en el acceso al empleo de miles de jóvenes. En tal sentido, los jóvenes y los recién graduados pueden ser particularmente vulnerables a las disrupciones en el mercado laboral debido a su falta de experiencia laboral y a su dependencia de sectores que han sido especialmente afectados por la crisis, como el turismo, la hostelería y los servicios.

Aunado a lo antes expuesto, la educación en línea ha permitido que se lleguen a distintos espacios a los que anteriormente no se tenía acceso. Sin embargo, el acceso al empleo empresarial para los recién graduados de educación superior en Ecuador puede ser desafiante. Según un estudio de Cuesta et al. (2019), muchos recién graduados experimentan dificultades para encontrar empleo en sus campos de estudio. Este estudio sugiere que los factores que pueden influir en esta situación incluyen la calidad de la educación recibida, la relevancia de las habilidades adquiridas con respecto a las necesidades del mercado laboral, y la situación económica general del país. Además, los datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de 2019 indican que la tasa de desempleo entre los jóvenes es más alta que el promedio nacional, lo que sugiere que los recién graduados pueden enfrentar desafíos adicionales para acceder al empleo (INEC, 2019).

Además, factores externos, como la pandemia de COVID-19, han ejercido un profundo impacto en la economía mundial, lo cual posiblemente ha repercutido en las oportunidades laborales de los recién egresados, tanto en Ecuador como en otras naciones. De acuerdo con el Banco Mundial (2020), la crisis económica derivada de la pandemia ha generado un incremento en las tasas de desempleo en diversas regiones.

## MÉTODO

Para comprender el método seguido en la investigación se procede a sistematizar el proceso correspondiente.

### **Enfoque de la Investigación:**

El presente estudio se sustentó en un enfoque

cualitativo, cuyo propósito principal fue analizar cómo la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y las estrategias empresariales en la educación superior ecuatoriana repercuten en su estructura y dinámica académica. El marco de análisis consideró la legislación vigente y los desafíos actuales que enfrentan las instituciones académicas, especialmente en el escenario de la pandemia COVID-19.

### **Diseño de Investigación:**

La metodología aplicada fue hermenéutica e interpretativa, centrada en un estudio bibliográfico y documental con énfasis exploratorio, dada la naturaleza emergente y aún poco explorada del problema en el contexto de la pandemia.

### **Participante y Entrevista:**

Se llevó a cabo una entrevista estructurada con la Abog. Navarro Cejas (2023), reconocida experta en docencia universitaria en Ecuador, quien ha contribuido con diversas investigaciones en el ámbito educativo del país. Esta entrevista se basó en una guía de preguntas específicas, cuyo diseño se validó previamente a través de expertos en derecho y metodología investigativa. Como criterio de inclusión, se contó con el consentimiento informado de la experta, lo que garantizó un entendimiento profundo de sus percepciones y experiencias.

### **Tamaño y Técnica de Muestreo:**

Dentro de las investigaciones cualitativas, es común que las muestras fluctúen entre 1 y 50 participantes. En este caso, se alineó con este rango. Se utilizó una técnica de muestreo no probabilístico, específicamente muestreo por conveniencia,

basándose en los casos accesibles para el estudio (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

#### **Instrumento de Recolección de Datos:**

Los investigadores actuaron como principales instrumentos de recolección de datos. A través de la entrevista estructurada, recopilamos información narrativa en contextos naturales y cotidianos. Para garantizar la calidad y pertinencia de las preguntas, se llevó a cabo una prueba piloto que permitió refinar los temas de interés y clarificar algunas interrogantes, basándose en referencias como Supo (2013). A lo largo de la investigación, se contó con el apoyo de criterios doctrinales y antecedentes relevantes que emergen de la literatura científica sobre el tema.

A partir de la entrevista realizada a la experta en docencia universitaria, se logró captar una serie de respuestas caracterizadas por su espontaneidad y profundidad. Este proceso metodológico condujo a la formulación de diversas preguntas y, a continuación, se presentan las respuestas obtenidas en el marco de la investigación:

**PREGUNTA 1:** En su criterio ¿cuál es el rol del docente universitario en la carrera de derecho y su relación con las nuevas perspectivas jurídicas al respecto?

**RESPUESTA:** En el ámbito universitario, el rol del docente de la carrera de Derecho es fundamentalmente el de formar profesionales preparados para enfrentar los retos jurídicos de la sociedad digital. Por ello, es importante que las normas jurídicas vigentes efectivamente influyan en el desarrollo del efectivo desenvolvimiento de los procesos educativos con miras a mejorar su calidad y su efectividad en el ámbito de la educación superior.

**PREGUNTA 2** En términos de tecnología de la

información y el ámbito empresarial, ¿cómo cree usted que se está preparando a los estudiantes para los desafíos del futuro?

**RESPUESTA:** Enseñamos a nuestros estudiantes a pensar en los desafíos jurídicos y éticos que plantea la tecnología, como la privacidad, la ciberseguridad, los derechos de propiedad intelectual, etc. Además, incorporamos la tecnología en nuestra enseñanza para que los estudiantes estén familiarizados con las herramientas digitales que utilizarán en su trabajo.

**PREGUNTA 3:** En el contexto ecuatoriano, ¿cómo ve la aplicación de la ley en temas de informática y empresas?

**RESPUESTA:** En Ecuador, al igual que en muchos países, la ley está tratando de ponerse al día con la tecnología. La era digital ha planteado nuevos desafíos para la ley y para las empresas, especialmente en áreas como la protección de datos, el comercio electrónico y la ciberseguridad. Por eso se hace necesaria la implementación de nuevas perspectivas jurídicas que hagan frente a la gran demanda que existe para estos temas.

**PREGUNTA 4:** ¿Qué considera que necesita mejorar en términos de educación jurídica y de preparación para el sector empresarial tecnológico en Ecuador?

**RESPUESTA:** Necesitamos más especialización en Derecho Informático y más interacción con el sector empresarial para entender sus necesidades. Este tipo de estudios, permitirán la creación de políticas públicas y normas jurídica que permitan mejorar el acceso al empleo de quienes se gradúan de la Universidad. Además, la formación jurídica debería incorporar más contenido tecnológico, de manera que los futuros abogados estén preparados para los desafíos de la era digital.

**PREGUNTA 5** ¿cuál es su visión para el futuro de la enseñanza del derecho en el ámbito de la tecnología y las empresas en Ecuador?

**RESPUESTA:** Mi visión es que los futuros abogados ecuatorianos sean expertos en Derecho y tecnología, con un profundo conocimiento de las necesidades del sector empresarial. Espero que puedan usar este conocimiento para ayudar a las empresas a navegar por el entorno legal y tecnológico, y a promover el desarrollo de una sociedad digital segura y ética en Ecuador. También espero que puedan implementarse políticas públicas que permitan mejorar el acceso al empleo de los egresados de las universidades ecuatorianas.

## RESULTADOS

En primer término, la investigación abordó de manera integral la compleja intersección entre la tecnología, la gestión empresarial y el marco jurídico que regula la educación superior. Se destacó la importancia de comprender a fondo los entornos legales para garantizar la equidad, privacidad y seguridad en las interacciones complejas entre la tecnología y las estrategias empresariales en el contexto educativo.

Por otra parte, en el contexto de Ecuador, se observó que las universidades han adoptado diversas herramientas tecnológicas, como plataformas de gestión del aprendizaje, videoconferencias y sistemas de evaluación en línea, para facilitar la educación a distancia. Sin embargo, la rápida adaptación a estas herramientas ha representado un desafío tanto para profesores como para estudiantes, quienes han tenido que adquirir nuevas habilidades digitales en un corto período.

La transición hacia la enseñanza en línea también

ha evidenciado la brecha digital en Ecuador, donde la falta de acceso a Internet de alta velocidad y dispositivos adecuados ha afectado a algunos estudiantes y profesores. La brecha digital ha tenido consecuencias significativas, especialmente durante la pandemia de COVID-19, que limitó el acceso a servicios básicos para muchas personas. La necesidad de adoptar la educación a distancia resalta la importancia del acceso a la tecnología y a Internet de alta velocidad para mantener la continuidad educativa.

La brecha digital no se limita solo al acceso a Internet, sino que también incluye la capacidad de utilizar eficazmente las herramientas digitales para el aprendizaje. La falta de habilidades digitales necesarias para la educación a distancia entre los estudiantes universitarios destaca la necesidad de una formación digital más efectiva en el sistema de educación superior.

Se subraya la importancia de implementar políticas y estrategias para garantizar la equidad en el acceso a la educación digital en Ecuador. Desde el punto de vista jurídico, se menciona que la transición hacia la educación en línea ha sido promovida y regulada mediante diversas políticas públicas y normativas, pero aún se evidencia la necesidad de implementar otros criterios de aprendizaje teórico-práctico.

El análisis de las sinergias y tensiones entre las TIC y las estrategias empresariales ofrece una visión perspicaz de las oportunidades y desafíos que enfrentan las instituciones educativas superiores. La convergencia de estas dos fuerzas impulsa la innovación pero plantea interrogantes éticos y prácticos.

Los desafíos actuales destacados en la investigación incluyen la ciberseguridad, la protección de datos y la equidad en el acceso a la educación digital. Se subraya la importancia de una legislación actualizada y adaptable que promueva la innovación y salvaguarde los derechos y valores fundamentales en el ámbito educativo.

En resumen, la investigación ha consolidado la perspectiva de los autores sobre la complejidad de la integración de las TIC y las estrategias empresariales en la educación superior desde una perspectiva jurídica. La interacción entre estos elementos presenta una red intrincada de consideraciones legales y éticas que deben abordarse de manera proactiva, estimulando la reflexión sobre el papel crucial que desempeña la legislación en la configuración del futuro de la educación superior en la era digital.

## DISCUSIÓN

Es compleja la intersección entre la tecnología, la gestión empresarial y el marco jurídico que regula la educación superior, sin embargo, como puede observarse, este trabajo aborda de manera integral un fenómeno contemporáneo que redefine los paradigmas tradicionales en la enseñanza superior. En primer lugar, las interacciones complejas entre la tecnología y las estrategias empresariales en el contexto educativo requieren una comprensión profunda de los entornos legales para garantizar la equidad, la privacidad y la seguridad de los participantes. La exploración detallada de los marcos legales y regulaciones que gobiernan la integración de las TIC en la educación superior es esencial para comprender la naturaleza dinámica de esta transformación. En esta revisión bibliográfica

que se ha hecho, las universidades en Ecuador han adoptado diversas herramientas tecnológicas para facilitar la educación a distancia. Estas herramientas incluyen plataformas de gestión del aprendizaje, videoconferencias y sistemas de evaluación en línea, pero la rápida adaptación a estas nuevas herramientas ha representado un desafío tanto para profesores como para estudiantes, quienes han tenido que adquirir nuevas habilidades digitales en un periodo corto.

Además, esa transición rápida hacia la enseñanza en línea ha hecho visible la brecha digital en Ecuador. Algunos estudiantes y profesores han enfrentado dificultades debido a la falta de acceso a Internet de alta velocidad o a dispositivos adecuados (Gómez, 2020). Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador (INEC, 2020), aproximadamente el 50% de los hogares ecuatorianos tenían acceso a Internet en 2019, aunque este porcentaje variaba significativamente entre áreas urbanas y rurales, así como entre regiones del país por lo que esta brecha digital ha tenido consecuencias importantes para la educación universitaria, especialmente en el contexto de la pandemia de COVID-19, que limitó el acceso a todos los servicios básicos de una gran cantidad de personas, entre ellas la necesidad de adoptar la educación a distancia ha hecho que el acceso a la tecnología y a Internet de alta velocidad sea esencial para mantener la continuidad educativa. En este sentido, los estudiantes sin acceso adecuado han enfrentado desafíos significativos para continuar con sus estudios (Gómez, 2020). Además, la brecha digital no se limita solo al acceso a Internet, sino que también abarca la capacidad de utilizar eficazmente las herramientas digitales para el aprendizaje. Un estudio de Almeida y Cornejo (2020) reveló que

muchos estudiantes universitarios carecen de las habilidades digitales necesarias para la educación a distancia, resaltando así la necesidad de una formación digital más efectiva en el sistema de educación superior.

Estos problemas subrayan la importancia de implementar políticas y estrategias que garanticen la equidad en el acceso a la educación digital en Ecuador. Desde un punto de vista jurídico, la transición hacia la educación en línea en el país ha sido promovida y regulada mediante diversas políticas públicas y normativas que han mencionado pero siguen evidenciándose la necesidad de implementar otros criterios de aprendizaje teórico práctico que permitan que la enseñanza en el Ecuador trascienda otros espacios. Asimismo, el análisis de las sinergias y tensiones entre las TIC y las estrategias empresariales ofrece una visión perspicaz de las oportunidades y desafíos que enfrentan las instituciones educativas superiores. La convergencia de estas dos fuerzas impulsa la innovación, pero también plantea interrogantes éticos y prácticos. La reflexión crítica sobre estos aspectos contribuye a enriquecer el debate en torno a la dirección futura de la educación superior y su alineación con las demandas cambiantes del mercado laboral. En cuanto a los desafíos actuales, en esta investigación se destaca de manera efectiva la necesidad de abordar cuestiones como la ciberseguridad, la protección de datos y la equidad en el acceso a la educación digital. Estos desafíos subrayan la importancia de una legislación actualizada y adaptable que no solo promueva la innovación, sino que también salvaguarde los derechos y valores fundamentales en el ámbito educativo por lo que este artículo científico ha consolidado la perspectiva de los autores en relación a la complejidad de la

integración de las TIC y las estrategias empresariales en la educación superior desde una perspectiva jurídica. La interacción entre estos elementos, como se expone en el análisis, presenta una red intrincada de consideraciones legales y éticas que deben ser abordadas de manera proactiva. Este trabajo ha estimulado mi reflexión sobre el papel crucial que desempeña la legislación en la configuración del futuro de la educación superior en la era digital.

## CONCLUSIONES

En el contexto tecnológico de Ecuador, la evolución de la educación superior demanda que los estudiantes comprendan la importancia de adoptar políticas actualizadas y su impacto en la mejora de los procesos educativos. Un análisis detallado destaca aspectos clave en áreas como derecho, informática y empresas. La formación debe enfocarse en la propiedad intelectual, abordando temas como derechos de autor y patentes, fundamentales en el mundo profesional. Además, se requiere una instrucción ética que garantice la aplicación adecuada de normas éticas en el ejercicio de profesiones en derecho, informática y empresas. En el contexto digital, la seguridad de la información y la privacidad son esenciales, así como la conciencia sobre la responsabilidad social empresarial.

La legislación ecuatoriana, como la Ley Orgánica de Educación Superior (2010), destaca la importancia de la investigación y el desarrollo tecnológico. El Plan Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (2016-2020) establece la dirección del gobierno en la aplicación de las TIC en la educación superior. Las Normas de Acreditación (2018) enfatizan la evaluación y la integración efectiva de

las TIC en instituciones educativas. En el análisis de la integración de las TIC y estrategias empresariales, se concluye que estas herramientas han transformado la estructura académica, proporcionando entornos de aprendizaje más personalizados y accesibles. Sin embargo, se subraya la necesidad de considerar el marco jurídico actual para garantizar una implementación adecuada y abordar los desafíos contemporáneos que enfrentan las instituciones educativas.

En síntesis, la intersección entre tecnología, gestión empresarial y el marco jurídico que regula la educación superior en Ecuador es un fenómeno complejo, pero este trabajo aborda de manera integral esta transformación contemporánea que redefine los paradigmas tradicionales en la academia estimando el impacto sociocultural de las TIC en las comunidades de estudiantes y profesores universitarios. La comprensión profunda de los entornos legales es esencial para asegurar la equidad, privacidad y seguridad en las complejas interacciones entre la tecnología y las estrategias empresariales en el contexto educativo. La rápida transición hacia la enseñanza en línea en las universidades ecuatorianas, impulsada por la pandemia de COVID-19, ha revelado una brecha digital significativa en el país, afectando a estudiantes y profesores que carecen de acceso a Internet de alta velocidad y dispositivos adecuados.

Esta brecha digital, evidenciada por el limitado acceso a la tecnología y habilidades digitales, subraya la necesidad de políticas y estrategias para garantizar la equidad en el acceso a la educación digital en Ecuador. A nivel jurídico, las políticas y normativas existentes han promovido y regulado la transición hacia la educación en línea, pero persiste la necesidad de criterios de aprendizaje teórico-

práctico que trasciendan los espacios actuales. El análisis de las sinergias y tensiones entre las TIC y las estrategias empresariales ofrece una visión perspicaz de las oportunidades y desafíos en las instituciones educativas superiores, destacando la importancia de la ciberseguridad, la protección de datos y la equidad en el acceso a la educación digital como desafíos actuales que requieren una legislación actualizada y adaptable. Este trabajo científico consolida la perspectiva de los autores sobre la complejidad de la integración de las TIC y las estrategias empresariales en la educación superior desde una perspectiva jurídica, estimulando la reflexión sobre el papel crucial de la legislación en la configuración del futuro de la educación superior en la era digital.

## REFERENCIAS

- Almeida, P. (2016). La formación docente en la educación superior: Una mirada desde la política pública. *Revista de la Educación Superior*, 45(178), 57-78.
- Almeida, P., & Cornejo, R. (2020). Desafíos de la brecha digital en la educación superior ecuatoriana: Un análisis de las habilidades digitales de los estudiantes. *Revista de la Educación Superior*, 49(196), 67-90.
- Altbach, P. G., Reisberg, L., & Rumbley, L. E. (2009). *Trends in global higher education: Tracking an academic revolution*. UNESCO.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Registro Oficial del Ecuador.
- Bates, A. W. (2015). *Teaching in a Digital Age: Guidelines for Designing Teaching and Learning*. BCcampus.
- Bell, S. J., & Shank, J. (2004). *Academic librarianship by design: A blended librarian's guide to the tools and techniques*. American Library Association.
- Brunner, José Joaquín (2007). *Universidad y sociedad en América Latina*, México, Universidad Veracruzana
- Bustamante, C. (2020). El impacto de la

- pandemia COVID-19 en la educación superior en Ecuador: Desafíos y respuestas. *Revista Latinoamericana de Educación a Distancia*, 23(2), 1-15.
- Casquero, O., Ovelar, R., Romo, J., & Benito, M. (2015). E-learning and teamwork in higher education: analyzing their relation in a business context. *RUSC. Universities and Knowledge Society Journal*, 12(1), 25-38.
- Castillo-Briceño, C. (2015). Posicionando la educación inclusiva: Una forma diferente de mirar el horizonte educativo. *Revista Educación*, 39(2), 123-152.
- Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES). (2016). Reglamento de régimen académico. Quito, Ecuador
- Gómez, R. (2020). La brecha digital en Ecuador: un desafío para la educación a distancia en tiempos de COVID-19. *EduTec*, 14, 28-40.
- González, M., & Espinosa, P. (2017). Percepciones de los estudiantes sobre la calidad docente en la universidad. *Educación XX1*, 20(2), 149-171.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador (INEC). (2020). Encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU) - diciembre 2019. Quito, Ecuador: Autor.
- Labraña, Julio, & Brunner, José Joaquín. (2022). Transformación de la educación superior latinoamericana y su impacto en la idea de la universidad: Del acceso de élite a la masificación y universalización del acceso. *Perfiles educativos*, 44(176), 138-151. Epub 17 de abril de 2023. <https://doi.org/10.22201/iissue.24486167e.2022.176.60539>
- Johnson, L., Adams Becker, S., Estrada, V., & Freeman, A. (2015). *NMC horizon report: 2015 higher education edition*. The New Media Consortium.
- Margaryan, A., Bianco, M., & Littlejohn, A. (2015). Instructional quality of Massive Open Online Courses (MOOCs). *Computers & Education*, 80, 77-83.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2020). *Estrategia de educación en línea durante la emergencia sanitaria*. Quito, Ecuador: Autor.
- Moreno, P. (2020). *Innovación y adaptabilidad: El papel de las tecnologías en la educación superior ecuatoriana durante la pandemia COVID-19*. *Educomunicación*, 11(22), 13-24.
- Palfrey, J., & Gasser, U. (2008). *Born digital: Understanding the first generation of digital natives*. Basic Books.
- Paredes, R., Sevilla, M.P. (2017). Reforma de la educación superior Técnico-Profesional. *Estudios Sociales*, 125, pp.17-42.
- Salinas, J. (2020). La digitalización de la educación superior en Ecuador: Desafíos y oportunidades. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 19(1), 87-100.
- Suárez-Guerrero, C., Rivera-Vargas, P., & Rebour, M. (2020). Preguntas educativas para la tecnología digital como respuesta. *EduTec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, (73), 7-22. <https://doi.org/10.21556/edutec.2020.73.1733>
- Torres, C. (2017). The professoriate in the context of the Ecuadorian policy of higher education (2007-2017). *Alteridad*, 12(2), 202-214.
- Villavicencio, P. (2018). Transformaciones de la educación superior en Ecuador: De la planificación al mercado. *International Journal of Educational Research and Innovation*, (10), 69-84.

## Generalidades de la Psicología de la Salud: Un enfoque biopsicosocial

Health Psychology Generalities: A biopsychosocial approach  
Generalidades da Psicologia da Saúde: Uma abordagem biopsicossocial

**Maricela Osorio Guzmán**

maricela.osorio@iztacala.unam.mx

<https://orcid.org/0000-0001-7798-5301>

Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Iztacala Ciudad de México, México

Recibido: 10 de agosto 2023 | Arbitrado: 15 de septiembre 2023 | Aceptado 30 de noviembre 2023 | Publicado: 02 de enero 2024



<https://doi.org/10.59993/simbiosis.v4i7.39>

### RESUMEN

**Palabras clave:**

Psicología de la salud;  
Modelo biospico-social;  
Metodología, Modelos de consulta.

El presente texto tiene por objetivo proporcionar al lector un panorama general de lo que es la psicología de la salud, su definición y áreas de estudio, especificidades del modelo biopsicosocial, y la colaboración multidisciplinaria, los espacios de trabajo, formas de evaluación e intervención, metodologías empleadas y los modelos teóricos desarrollados a partir de la experiencia práctica en el ámbito. Se retoman además brevemente aspectos éticos y los tipos de consulta requeridos en el área.

### ABSTRACT

**Keywords:**

Health psychology;  
Biopsychosocial model;  
Methodology, Types of consultation word.

This text purpose is to provide the reader with a general overview of what health psychology is, its definition and interest areas, the biopsychosocial model specificities, and multidisciplinary collaboration, work spaces, forms of evaluation and intervention, used methodologies and theoretical models developed from empirical experience in the field. In addition, ethical aspects and the types of consultation required, are briefly reviewed.



## RESUMO

O objetivo deste texto é fornecer ao leitor uma visão geral do que é a psicologia da saúde, sua definição e áreas de estudo, especificidades do modelo biopsicossocial e colaboração multidisciplinar, espaços de trabalho, formas de avaliação e intervenção, metodologias utilizadas e teorias modelos desenvolvidos a partir da experiência prática na área. Além disso, são brevemente revistos os aspectos éticos e os tipos de consulta necessários na área.

**Palavras-chave:** Psicologia da saúde; Modelo biopsicossocial; Metodologia; Modelos de consulta.

## INTRODUCCIÓN

La psicología de la salud se ocupa del estudio de factores psicológicos que influyen en el proceso salud-enfermedad, encargándose de la promoción y mantenimiento de la salud, la prevención y tratamiento de las enfermedades el análisis y mejoramiento del sistema al cuidado de la salud, así como de la configuración de las políticas sanitarias, que fomenten la salud y promuevan el bienestar general. Esta área de la psicología ha adquirido una creciente relevancia teórico-metodológica en los últimos años, y en el presente texto se destacan algunos aspectos de su relevancia actual y su aplicación en diferentes contextos.

La psicología de la salud puede desempeñar un papel crucial en la promoción de estilos de vida saludables a través de la modificación de comportamientos, intervenciones y programas que fomenten la adherencia a diferentes tratamientos, ayudando a partir de un método exhaustivo de evaluación a movilizar los recursos del paciente. En esta área se resalta la importancia de abordar problemas de salud psicológica proporcionando apoyo a nivel individual y comunitario, con una perspectiva biopsicossocial.

Los psicólogos de la salud a través de actividades asistenciales, de docencia e investigación pueden contribuir al desarrollo de programas y políticas de salud más efectivas que lleguen a diferentes grupos sociales y culturales.

## DESARROLLO

### Elementos básicos de la psicología de la salud

La psicología de la salud es una disciplina que ha experimentado un crecimiento significativo en las últimas décadas, ha desarrollado un bagaje teórico-metodológico sólido e importante (López & Irondo, 2019; Morales-Calatayud, 2012; Osorio, 2014). El enfoque holístico del cual parte, que combina aspectos biológicos, psicológicos y sociales, ha demostrado ser fundamental para comprender y abordar múltiples desafíos de la salud y el bienestar de las personas.

Los orígenes científicos de la psicología de la salud como tal, se remontan a mediados del siglo XX, cuando un amplio número de profesionales de la salud comenzaron a darse cuenta de la importancia de los factores psicológicos en la prevención y tratamiento de enfermedades.

Como se ha documentado ampliamente, este campo surge principalmente para cubrir cinco necesidades: una, la urgencia de contrarrestar las limitaciones del modelo biomédico para explicar adecuadamente la salud y la enfermedad; dos, el creciente interés por el estudio de la calidad de vida y la prevención de las enfermedades; tres, el cambio epidemiológico de enfermedades infecciosas a enfermedades crónicas como el reto mayor de la medicina con el concomitante reconocimiento de los factores que influyen los estilos de vida; cuatro, la búsqueda de alternativas al sistema tradicional de

atención a la salud y finalmente la creciente madurez en la evaluación, aplicación e investigación de los principios profesionales y científicos de la psicología (Pallares et al.,2021; Pérez-Laborde & Moreyra-Jiménez,2017; Taylor, 1990).

Existen además algunos factores propios que han posibilitado la incorporación tanto de la psicología como de sus profesionales al campo de la salud. Estos factores son a) la salud se considera un derecho social básico, y como concepto integral incluye la prevención, la rehabilitación y la reinserción de los sujetos a su medio; b) se ha producido un cambio radical en las tasas de morbimortalidad, donde se ha constatado que es igualmente importante tanto lo que la gente tiene, como lo que la persona hace; c) la aplicación de los avances científicos de la psicología a un gran número de problemas de salud con resultados positivos, que abre la posibilidad de que estas intervenciones puedan recomendarse como complementarias a la intervención biomédica; d) la psicología de la salud puede aportar elementos importantes en la relación costos-beneficios, que implique ampliar la duración de la vida y mejorar la calidad de ésta (Oblitas 2017; Osorio 2007).

De este modo, la primera definición de la psicología de la salud fue propuesta por Matarazzo en 1980; e indica que es la suma de aportaciones docentes y de educación profesionales y científicas específicas de la disciplina de la psicología, para la promoción y mantenimiento de la salud, la prevención y tratamiento de las enfermedades y disfunciones afines, para el análisis y mejoramiento del sistema al cuidado de la salud, así como para la configuración de las políticas sanitarias (Matarazzo, 1980).

De lo anterior se derivan como sus principales objetivos, promover y mantener la salud de las

personas, estudiar los aspectos psicológicos de la prevención y el tratamiento de la enfermedad, estudiar la etiología y las correlaciones de la salud, la enfermedad y la morbilidad y analizar-generar mejoras en los sistemas de salud, al igual que en las políticas sanitarias; además de involucrarse en actividades asistenciales, docentes y de investigación (Osorio, 2007, 2014; Palacios & Pérez-Acosta, 2017).

En este mismo sentido, se tiene que la división 38 de la APA propuso los siguientes 10 objetivos específicos para el desarrollo de este campo de acción:

- Comprensión y evaluación de las posibles interacciones entre estado físico y factores biopsicosociales.
- Aplicación de las teorías, principios y métodos de investigación psicológica con el propósito de reforzar o fortalecer el enfoque biomédico tanto en la promoción de la salud como en el tratamiento de la enfermedad.
- Comprensión del estrés y de su relevancia en los procesos de enfermedad.
- Adquisición de habilidades para el diseño y la aplicación de programas dirigidos a desarrollar u optimizar hábitos o estilos de vida saludables.
- La comprensión de los métodos y técnicas cognitivos y conductuales que contribuyan a fomentar el afrontamiento y el control del estrés
- Comprensión de las dificultades que tienen los pacientes cuando deciden buscar tratamiento médico.
- Reconocimiento del estado en el que se encuentran los pacientes hospitalizados y de los factores que interfieren tanto en la adherencia al tratamiento como en la relación médico-paciente.
- Comprensión de las diferencias de las

intervenciones médicas y psicológicas para el dolor, así como del efecto de su combinación en la eficacia del tratamiento.

- Reconocimiento del impacto que tienen sobre pacientes y familiares las enfermedades en fase terminal o que generan incapacidad.
- Comprensión de los mecanismos a través de los cuales las técnicas y principios psicológicos son eficaces para que los pacientes afronten y contribuyan en el control de la enfermedad crónica.

De la misma manera establece que para dar cumplimiento a los objetivos planteados, un profesional de la psicología del área de la salud es deseable que cuente con las siguientes competencias:

- Una formación y conocimiento específico en el área de la salud. Conocimientos biomédicos básicos y específicos.
- Liderazgo en proyectos y programas, donde haya participación de psicólogos y otros profesionales.
- Formación y práctica, clara y precisa en evaluación e intervención de aspectos psicológicos en el campo de la salud, reconociendo los límites de su acción, y considerando que cada condición de salud-enfermedad amerita también atención individual.
- Instrucción y conocimientos profundos en aspectos éticos y de responsabilidad social.
- Habilidad para gestionar actividades de investigación que accedan a comprender mejor los aspectos psicológicos del fenómeno salud-enfermedad y evaluar los alcances de su acción en este campo.
- Actualización permanente de sus conocimientos en psicología y de los avances en el campo médico y de la salud.

- Tener práctica profesional en el contexto de la salud, definiendo con claridad qué es la psicología y cuál es la visión de salud que se tiene. En el quehacer en salud se reconoce el efecto de aspectos psicológicos, pero no se ha dado soporte empírico evidente de los alcances de la psicología (Piña et al., 2013).
- Medición y evaluación de aspectos psicológicos asociados al proceso salud-enfermedad, que incluyan conocimientos avanzados de psicometría (American Association of Psychology [APA], 2023).

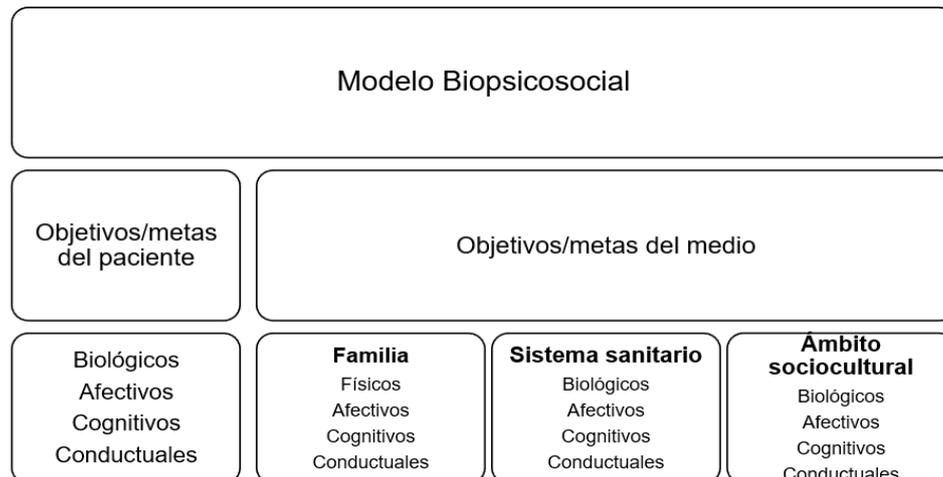
Por otra parte, los conceptos de salud y enfermedad no son únicos ni universales, varían y dependen de las personas y de los contextos desde donde se conceptualizan; cada época y cada contexto determina la influencia y la aportación con la que se construye (Gavidia & Talavera 2012). A partir de lo anterior se retoma que la salud entonces no es únicamente la ausencia de afecciones o enfermedades sino un estado de bienestar físico, mental y social, con capacidad de funcionamiento (Terris, 1994; Organización Mundial de la Salud [OMS], 1986); además es un derecho individual y un asunto social y político; este concepto es una construcción social y, como se dijo antes, es dinámico y cambiante, y su contenido varía en función de las condiciones históricas, culturales y sociales de la comunidad que lo formula y lo acepta.

De manera transversal a todas las áreas, espacios, estrategias y modelos en los que se aplica la psicología de la salud, la aproximación biopsicosocial se ha convertido en el marco de base para esta área; y trata de comprender cómo estos tres dominios interactúan y se influyen mutuamente.

Este modelo, aparentemente sencillo establece objetivos/metas del paciente y objetivos/metas del medio ambiente, en este último están contemplados

la familia, el sistema sanitario y el ámbito sociocultural; cada uno de estos rubros deben ser evaluados en los niveles biológicos-físicos, afectivos, cognitivos y conductuales (Figura 1).

**Figura 1.** Modelo biopsicosocial de Engel (Belard et al., 1987).



A continuación, se ejemplifican algunos puntos que se recomienda retomar en cada rubro

1. En los objetivos del paciente

a) **Objetivos Biológicos.** Se analizan datos como el origen étnico, la edad, el sexo, etcétera. Además, es necesario entender los síntomas fisiológicos del paciente y la similitud o diferencia con los síntomas anteriores. Se debe obtener información sobre las especificidades de la enfermedad particular, su localización y la frecuencia de los síntomas, el régimen de tratamiento en curso y el estatus de salud dentro del proceso de la enfermedad.

Otras fuentes de información biológica incluyen un examen físico y la investigación sobre el uso de drogas ilícitas. Además, es necesario que la historia clínica general del paciente incluya: enfermedades previas, información genética relevante, si ha tenido cirugías, entre otros datos.

Dependiendo del problema, los objetivos

biológicos deberán también incluir anomalías asociadas con el sistema nervioso autónomo o la actividad muscular (registros electromiográficos, lecturas de la temperatura periférica, etcétera,) obtenidas en condiciones de relajación o descanso y en periodos de estrés.

b) **Objetivos Afectivos.** La evaluación de las metas afectivas incluye el aspecto emocional y el humor del paciente. Además, se debe obtener información de los sentimientos del paciente, sobre su enfermedad, tratamiento, personal de salud, apoyo social y apoyo personal. Es recomendable indagar sobre desórdenes afectivos anteriores.

c) **Objetivos cognitivos.** Incluye toda la información acerca de sus conocimientos, percepciones y actitudes, así como el contenido y patrón de pensamiento. Se deben evaluar las habilidades y limitaciones del paciente. Estos objetivos incluyen inteligencia general, nivel educativo, conocimientos

específicos de la enfermedad y su tratamiento; actitudes hacia la salud y la enfermedad, el control que percibe sobre los síntomas psíquicos y fisiológicos, la percepción de los costos y beneficios de los posibles regímenes de tratamiento, y expectativas hacia el futuro. También se incluye la filosofía de la vida y las creencias religiosas.

d) **Objetivos conductuales.** Estos incluyen lo que hace el paciente ahora (acción) y la manera como lo hace (estilo). La acción principal involucra la evaluación de conductas motoras, así como las expresiones faciales, posturas corporales, el contacto visual, etc. Es muy importante evaluar hábitos previos (fumar, ejercicio, regímenes alimenticios) y conocer las experiencias (positiva o negativa) y frecuencia de los contactos anteriores con los servicios de salud.

2. En los **Objetivos del Medioambiente.** El psicólogo de la salud necesita evaluar aspectos de los medios dentro de los cuales interactúa el paciente

a) La familia

b) El sistema de cuidado de la salud, en sus varios escenarios y proveedores, y

c) El medio sociocultural.

a) **El medio familiar.** Al evaluar el dominio físico del medio familiar es importante saber sobre la disponibilidad de los recursos económicos, las características físicas de su casa (escenario), la historia del desarrollo de la familia y la experiencia de los cambios recientes, además es relevante, indagar sobre las enfermedades de otros miembros de la familia.

También se deben retomar los objetivos conductuales, afectivos y cognitivos, pero a nivel familiar. En el área conductual, por ejemplo, es importante saber el grado en el cual los miembros de la familia participan en el cuidado de la salud del

paciente.

b) **El sistema del cuidado de la salud.** Se deben conocer las características físicas del lugar en el que el paciente será tratado. En el plano afectivo, se debe saber cómo se sienten los proveedores del cuidado de la salud acerca de los problemas de los pacientes, su enfermedad y tratamiento; es necesario evaluar sus actitudes y expectativas acerca de estos temas, así como las expectativas del futuro de los pacientes. Cuando se evalúa la conducta del sistema del cuidado de la salud en general, se indaga sobre las políticas, reglas y regulaciones que puedan afectar al paciente y su tratamiento (p.e. rotación de personal, programación de citas, las políticas de altas/bajas en el servicio, entre otros). Es importante conocer qué conductas específicas podrían presentarse en el personal que pudieran afectar la actitud del paciente (transmisión de información sobre la enfermedad, reforzamiento de quejas o limitación en las expresiones afectivas por parte del paciente).

c) **Medio sociocultural.** Los aspectos físicos incluyen: a. Los requerimientos físicos de la ocupación del paciente y su lugar de trabajo; y b. Los recursos sociales, financieros y servicios disponibles. La naturaleza del círculo social del paciente incluyendo el tamaño, la densidad, proximidad y frecuencia del contacto. A veces es necesario evaluar el ambiente natural del paciente en términos de salud ecológica. En el aspecto afectivo, es conveniente conocer los sentimientos culturales acerca del grupo étnico, estilo de vida y enfermedad. En relación con las características cognitivas, es necesario saber en qué consiste el modelo de salud en dicha cultura. En términos de la conducta de grandes sistemas socioculturales, es necesario conocer las costumbres étnicas que pudieran estar relacionadas con los

síntomas reportados (o no) y el uso de los sistemas sanitarios (Belard, et al., 1987; Osorio, 2014).

Después de haber obtenido los datos es preciso hacer una integración de la información ya que estos bloques están interrelacionados y la naturaleza e importancia de la información obtenida bajo cada encabezado, está frecuentemente influida por información encontrada en otra sección; por ejemplo, el tipo y ubicación de los síntomas físicos pueden afectar el significado que se tiene de la enfermedad debido a la significancia social psicológica de ciertas partes del cuerpo (genitales, el corazón). De este modo, las enfermedades son afectadas por el tipo de padecimiento, la edad, las características del ámbito hospitalario y las actitudes y también por la relación médico-paciente.

Un dato adicional es que, al concluir una evaluación, es importante entender que los datos obtenidos pueden verse influidos por el tipo de escenario en el cual se están recolectando. Por ejemplo, los pacientes con dolor en la espalda frecuentemente caminan con mayor o menor facilidad dependiendo de quién los está mirando y en qué condiciones está siendo observado; a su vez se ha documentado la desgana de los pacientes para reportar síntomas físicos significativos, cuando sienten que su médico está muy apurado (Osorio, 2007).

Otro punto para tomarse en cuenta en la evaluación es la influencia de los efectos de:

- a) Los medicamentos en los registros psicofisiológicos.
- b) La falta del conocimiento del personal sanitario del diagnóstico del paciente
- c) La comprensión familiar del diagnóstico y su involucramiento en el tratamiento.

d) Las reacciones de la familia sobre las actividades de autocuidado (la sobreprotección o abandono del paciente).

e) La legislación de protección a la salud (la invalidez anticipada podría reforzar el deseo del paciente de jubilarse a temprana edad, sin ingresos asegurados).

f) Las creencias religiosas sobre el significado de los síntomas o el régimen médico (el dolor como la culpa de anteriores faltas)

g) Actitudes negativas del personal sanitario con respecto a la enfermedad de los pacientes.

h) Actitudes de los familiares hacia la enfermedad que pudieran violar los derechos de los pacientes (conspiración del silencio)

i) Características del ambiente que afectarán la actividad del paciente (barreras arquitectónicas).

j) Actitudes del personal sanitario hacia el tratamiento de los pacientes en sufrimiento

Derivado de lo arriba mencionado, queda establecido que la evaluación no debe centrarse únicamente en la identificación de problemas, sino en delinear y activar los recursos con los que cuentan las personas para fortalecer todos los ámbitos en los que vive y convive el paciente.

El trabajo desarrollado dentro del área de la psicología de la salud se caracteriza por su enfoque multidisciplinario. Los profesionales de esta disciplina trabajan en estrecha colaboración con médicos, enfermeras, terapeutas ocupacionales, trabajadores sociales y otros expertos en salud. Esta colaboración multidisciplinaria permite abordar de manera integral los desafíos de salud, teniendo en cuenta los diferentes aspectos que influyen en el bienestar de las personas. A este respecto es de

suma importancia hacer una clara delimitación de la participación de cada profesionalista, establecer las reglas de convivencia, respetar el trabajo de cada uno, aprender del trabajo del otro, compartir lenguaje; lo que redundara en la conformación integral de la atención (López & Velarde, 2021; Osorio & Oblitas, 2006).

Respecto a las áreas de intervención, la psicología de la salud se aplica en una amplia gama realizando principalmente, el manejo del paciente (desde casos pediátricos hasta pacientes geriátricos; desde los cuidados neonatales hasta los cuidados paliativos), en dónde uno de los objetivos básicos es aumentar la adherencia terapéutica y favorecer la readaptación conductual. El segundo punto es el manejo del dolor, debido a que es un síntoma omnipresente en los padecimientos, para disminuir las molestias ocasionadas por éste y que el paciente realice – en la medida de lo posible- sus actividades cotidianas. Se interviene en la prevención del estrés y reducción de factores de riesgo, en los desórdenes psicosomáticos, realizando, por ejemplo, retroalimentación para el control de algunos síntomas; en rehabilitación centrándose en el establecimiento de nuevas conductas; en pacientes psiquiátricos, donde se pretende la adaptación del paciente tanto a la institución como a su medio, entre otras (Melamed & Siegel, 1980).

Otros dos grandes rubros donde se interviene son los padecimientos agudos y en las enfermedades crónicas. Al respecto esta área de la psicología trabaja en la prevención y tratamiento de enfermedades agudas como enfermedades del corazón, enfermedades del hígado, enfermedades cerebrovasculares, accidentes y actualmente el Covid-19; y crónicas como la diabetes, el cáncer, la hipertensión arterial y la

obesidad, a través de intervenciones psicológicas que fomentan el cambio de hábitos de vida saludables y la adherencia al tratamiento médico. Además, trata de hacer evidente y remarcar la importancia en la identificación y estudio de aspectos psicológicos derivados de un diagnóstico, como la depresión, la ansiedad y el estrés, promoviendo hábitos de vida saludables, como la actividad física, la nutrición saludable y la reducción del consumo de tabaco y alcohol, la gestión del estrés, la mejora de la calidad de vida de pacientes y cuidadores (formales e informales), a través de intervenciones psicológicas que fomenten la motivación, el compromiso con la salud y el bienestar emocional. En este periodo, se han realizado numerosas investigaciones sobre el impacto de la pandemia de Covid-19 en pacientes con enfermedades crónicas, encontrando que la pandemia aumentó el estrés, la ansiedad y la depresión en ellos, derivado muchas veces de las dificultades para acceder a los servicios de salud y al tratamiento adecuado.

Un aspecto relevante en este rubro es hacer mención que en el periodo de pandemia y post pandemia por Covid-19; 769 millones de personas alrededor del mundo, fueron afectadas por el virus (información hasta el 23 de agosto 2023; Statista 2023), pero se está cierta que el 100% de ellas tuvieron alguna repercusión psicológica.

Aunado a lo anterior, las intervenciones pueden realizarse en el hogar de los pacientes, en clínicas regionales y estatales, centros de desarrollo, hospitales, asociaciones, centros deportivos, empresas, etcétera (López & Iriondo, 2019; Osorio 2014).

Un punto relevante dentro de cualquier ciencia es la evaluación; en psicología de la salud se utilizan

diferentes tipos de enfoques, técnicas y metodologías, como las cualitativas y las cuantitativas. Dentro de la primera se pueden usar la entrevista no estructurada, grupos focales, la observación participante, historias de vida y análisis narrativo; en la segunda, las evaluaciones pueden incluir, observación directa, entrevistas clínicas, entrevistas estructuradas, semiestructuradas, abiertas, cuestionarios, pruebas estandarizadas, y evaluaciones psicofisiológicas (Londoño & Alejo, 2017; Osorio 2007). Estas evaluaciones permitirán obtener información sobre los aspectos biopsicosociales de una persona y facilitarán la comprensión de los factores que influyen en su salud y bienestar.

Dentro de las técnicas de intervención, existen aquellas que están basadas en la información, las dirigidas al aumento y/o disminución de conductas, aquellas dirigidas al entrenamiento en solución de problemas y la autorregulación de la conducta; ejemplo de ellas son la psicoeducación, el reforzamiento, modelamiento, economía de fichas, solución de problemas, reestructuración cognitiva, entrenamiento en habilidades sociales, inoculación de estrés, entre muchas otras.

Algunas de las intervenciones más utilizadas incluyen terapia cognitivo-conductual, terapia de aceptación y compromiso, técnicas de relajación, asesoramiento en cambios de estilo de vida y terapia de apoyo emocional. Estas estrategias buscan promover cambios positivos en los pensamientos, emociones y comportamientos de las personas, y así mejorar y/o mantener su estado de salud y funcionalidad.

Actualmente se está apostando por la Evaluación Ecológica Momentánea (Ecological Momentary Assessment (EMA) la cual es una técnica de

investigación, que hace uso de dispositivos móviles (smartphones), para recopilar datos en tiempo real (estado psicológico, comportamiento y experiencia), en un entorno natural. La recogida de datos puede darse a través de encuestas breves y sencillas que garantizan información precisa, detallada y situada (patrones de pensamiento, comportamiento y emociones de las personas) (Heron et al., 2017; Magallón-Neri 2020).

A raíz de la EMA se está desarrollando la Intervención Ecológica Momentánea (Ecological Momentary Intervention (EMI) la cual es una técnica de intervención a través de dispositivos móviles e inteligentes, en donde se planean e implementan intervenciones de salud personalizadas y adaptadas a las necesidades individuales de las personas en el momento en que son necesarias y efectivas. Además de las intervenciones tradicionales las intervenciones inicialmente pueden ser consejos, recordatorios y entrenamientos concretos (Armayones, et al., 2015; Taylor, 2018).

En cuanto a los modelos de consulta, aparte de proveer servicio directo a los pacientes, el psicólogo de la salud atiende por medio de servicios de consultoría; a la familia, al personal médico, a sistemas escolares, laborales, entre otros.

Por lo que, se han desarrollado modelos conceptuales de consulta, entre ellos están:

1. El de funciones independientes (donde el psicólogo actúa como un especialista que realiza independientemente el diagnóstico y/o tratamiento de un paciente, quién ha sido remitido por un especialista sanitario. Excepto para intercambios de información antes y después de ser remitido el paciente, el psicólogo y el especialista, no trabajan en conjunto)
2. El de consultoría psicológica indirecta

(en este modelo, el personal médico ostenta mayor responsabilidad en el manejo y cuidado del paciente, mientras que el psicólogo provee servicios indirectos a través del equipo sanitario. Usualmente, el psicólogo tiene poco o nulo contacto con el paciente, pero obtiene información del especialista. Este modelo implica una mayor colaboración que el primero y es más común en centros médicos públicos que en la práctica privada. Los servicios psicológicos pueden efectuarse también a través de contactos telefónicos) y 3. El de equipo de colaboración (en este modelo, especialistas y psicólogos atienden juntos al paciente y comparten responsabilidad en las decisiones del tratamiento) (López & Iriondo, 2019; Osorio, 2007).

Por otra parte, en la actualidad, existen diversos modelos desarrollados y/o usados en la psicología de la salud. Todos ellos se orientan en la atención centrada en el paciente y se promueve una atención personalizada y enfocada en las necesidades y preferencias de cada individuo; además se hace énfasis en el cuidado colaborativo, donde los profesionales de la salud trabajan en conjunto con los pacientes y familiares, para tomar decisiones informadas y alcanzar objetivos de salud mutuamente acordados.

Las teorías y modelos sirven como punto de partida y guía para los investigadores en la generación de conocimiento, en la identificación de factores y variables presentes en los fenómenos y en el diseño de intervenciones.

En el vasto trabajo del área de la salud, con todos los conceptos involucrados, no se cuenta con una sola teoría unificada, por lo que se han planteado numerosos modelos que desde posturas diversas abordan problemáticas concretas con el objetivo de comprender la situación específica en un contexto particular (Glanz et al., 2008).

A partir de lo anterior se han producido diversas propuestas derivadas principalmente de las necesidades encontradas en el campo con lineamientos generales y perfectibles, que tienen como objetivo explicar la relación entre variables personales y sociales, que intervienen en la adopción y mantenimiento de un comportamiento saludable o bien en la modificación de uno no saludable.

Según Guillamón (s/f), existe una clasificación que permite diferenciar los modelos y teorías que intentan identificar qué factores explican la conducta (modelos de continuum) y aquellos que ponen el énfasis en el proceso que se sigue para la adopción de una conducta saludable o la modificación de un comportamiento de riesgo (modelos de estadios).

Los primeros, asumen que todas las personas se ven igualmente influenciadas en mayor o menor grado por los factores estudiados, de modo que, una vez que se conocen esos elementos, se puede determinar una ecuación única que determine la probabilidad de cambio para toda la población (Weinstein et al., 1998). Dentro de este grupo se encuentra por ejemplo la Teoría de Acción Razonada (Fishbein & Ajzen 1975) o del Comportamiento Planificado (Ajzen & Madden, 1986), el Modelo de Creencias de Salud, el Modelo de Motivación Protectora o la Teoría de Autosuficiencia (Bandura, 1986). Estas teorías según la autora, se han centrado en los factores cognitivos como determinantes del comportamiento social, de aquí que también reciban el nombre de Modelos Socio Cognitivos o Modelos Cognitivos Sociales.

En cuanto a los modelos basados en estadios, estos consideran que la adopción de una nueva conducta no es un proceso estático y unidireccional, que se puede representar en una única ecuación, si

no que en el proceso de cambio, intervienen muchas variable, factores y/o elementos, que hacen que este sea dinámico y bidireccional; Guillamón (s/f), indica que el objetivo de estos modelos es aprender cuáles son las fases o estadios del proceso de cambio y determinar cuáles son los factores más relevantes en cada momento. Dentro de este grupo de modelos teóricos los más conocidos e importantes son el Modelo Transteórico de Prochaska y Di Clemente (1984) y el Modelo de Adopción de Precauciones (PAPM; Weinstein & Sandman, 1992); existen, por supuesto, en la literatura científica, otros modelos, que han sido desarrollados y seguramente se seguirán diseñando, lo anterior es solo una breve revisión de aquellos que han sido mayormente reportados.

Por otra parte, además de las funciones asistenciales, ya descritas en el texto, en esta área de la salud los psicólogos cumplen generalmente con una función docente y un papel muy relevante que es la función investigadora, contemplando un gran número de variables psicosociales como un eje vertebral de las mismas.

La asistencia, docencia e investigación entonces, deben estar presentes y vinculadas, para promover líneas de investigación a partir de la práctica profesional, para mejorar todos los procesos implicados que puedan repercutir en un abordaje integral de los pacientes. Estas funciones pueden realizarse dentro del área de pertenencia (con psicólogos en formación de pregrado y postgrado) o bien en áreas complementarias y/o relacionadas (profesionistas de la salud, de pregrado, postgrado, pacientes, familiares, interesados en general) (López & Iriondo, 2019).

En este sentido la docencia debe contemplar las áreas en las que el futuro profesional va a

desarrollar sus funciones; así, deberá participar y diseñar diversas acciones y programas formativos para introducir en el conocimiento del impacto de la enfermedad, los métodos de evaluación e intervención sobre los sistemas de apoyo y fuentes de estrés, incluido el contexto hospitalario; sería importante tener las herramientas básicas para diferenciar las reacciones normales y patológicas en el proceso salud-enfermedad y conocer los mecanismos y procedimientos para detectar y derivar a otros profesionales, los casos en que la sintomatología psicológica del paciente y/o familiar, requieran tratamiento más específico. Se tiene que ser minucioso en capacitar a la persona en formación en los trastornos psicopatológicos que son producidos por determinadas alteraciones médicas o farmacológicas relacionadas con la propia salud del paciente.

De forma complementaria, en la docencia es deseable que se diseñen intervenciones adecuadas de acuerdo con el perfil de los pacientes (niños, adolescentes, personas transgénero, entre otros) en cada fase de la enfermedad (recién diagnosticadas, etapa terminal) y según el pronóstico de esta; así como aspectos relativos a la relación-comunicación médico-paciente-familia, que influyan en el bienestar de los mismos y en el curso de las enfermedades.

Son necesarios espacios de intercambio y supervisión, en los que todo el equipo pueda expresar emociones emergentes en relación con sus experiencias profesionales, considerando este aspecto como un factor de apoyo y cuidado del propio grupo de colaboración. Y finalmente, se debería fomentar, la participación en sesiones clínicas o de actualización sobre diferentes temáticas, como actividades habituales de la institución a cargo (López

& Iriando, 2019).

Dentro del ámbito de la psicología de la salud, es necesario conducirse con ética profesional por lo que se siguen los principios derivados de la Declaración Universal de Principios Éticos para Psicólogos, los cuales son: 1. Respeto por la dignidad de las personas y de los pueblos. 2. Cuidado competente del bienestar de los otros. 3. Integridad y 4. Responsabilidades profesionales y científicas con la sociedad (Ardila, 2011).

Es necesario además conocer y respetar los lineamientos estipulados por cada Asociación Nacional de Psicología, tener como referencia los estándares éticos de la Asociación Americana de Psicología en el tratamiento de participantes en investigaciones con humanos y las disposiciones generales de la Declaración de Helsinki.

### CONCLUSIONES

Para concluir, la psicología de la salud, con el enfoque biopsicosocial, el trabajo multidisciplinario, el énfasis que se pone en la promoción y mantenimiento de la salud, la prevención, el tratamiento de las enfermedades, el análisis que hace del sistema al cuidado de la salud, y las propuestas de mejora y configuración de políticas sanitarias, ha demostrado ser una disciplina clave para el abordaje integral de la salud y el bienestar de las personas. Su enfoque holístico permite comprender y tratar los problemas de salud desde una perspectiva integral, promoviendo así una mejora significativa en la calidad de vida de las personas. Por lo anterior, se cree que a medida que transcurre el tiempo, la psicología de la salud seguirá consolidándose y fortaleciendo un papel crucial en el área de las ciencias psicológicas, además,

desempeñando papeles de asistencia, docencia e investigación, se irán afianzando y desarrollando las áreas tradicionales de investigación al igual que las emergentes.

### REFERENCIAS

- Ajzen, I & Madden, T.J. (1986). Prediction of goal-directed behavior: Attitudes, intentions and perceived behavioral control. *Journal of Personality and Social Psychology*, 22, 453-474. [https://doi.org/10.1016/0022-1031\(86\)90045-4](https://doi.org/10.1016/0022-1031(86)90045-4)
- American Association of Psychology, ([APA], 2023). Division 38. The Society for Health Psychology <https://www.apa.org/about/division/div38>
- Ardila, R. (2011). Una declaración de principios éticos en psicología para toda la humanidad. *Eureka (Asunción) en Línea*, 8(1), 14-18. [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2220-90262011000100003&lng=pt&tlng=es](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2220-90262011000100003&lng=pt&tlng=es).
- Armayones M., Gómez-Zúñiga B., Hernández E & Pousada M. (2015). Big data y Psicología: ¿una oportunidad para el Internet de las personas?. *Revista de Psicología, Ciències de l'Educació i de l'Esport* 33(2),21-29 <http://www.revistaaloma.net/index.php/aloma/article/view/266/179>
- Bandura A. (1986). *Social foundations of thought and action*. Prentice-Hall.
- Belard, C. Deardoff, W. & Kelly, K. (1987). *The Practice of Clinical Health Psychology*. Pergamon Press.
- Fishbein M. & Ajzen I. (1975). *Belief, attitude, intention and behavior: An introduction to theory and research*. Reading MA: Addison Wesley.
- Gavidia, V. & Talavera, M. (2012). La construcción del concepto de salud. *Didáctica de las ciencias experimentales y sociales*. 26. 161-175. <https://doi.org/10.7203/DCES.26.1935>
- Glanz, K., Rimer, B. K., & Viswanath, K. (Eds.). (2008). *Health behavior and health education: Theory, research, and practice* (4th ed.). Jossey-Bass.
- Guillamón C. N. (s/f). *Modelos teóricos y técnicas de intervención en psicología*

- clínica y de la salud. Universitat Oberta de Catalunya [https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/70146/4/Gu%C3%ADa%20de%20intervenci%C3%B3n%20en%20psicolog%C3%ADa%20de%20la%20salud%20en%20la%20SIC\\_M%C3%B3dulo%201\\_%20Modelos%20te%C3%B3ricos%20y%20t%C3%A9cnicas%20de%20intervenci%C3%B3n%20en%20psicolog%C3%ADa%20cl%C3%ADnica%20y%20de%20la%20salud.pdf](https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/70146/4/Gu%C3%ADa%20de%20intervenci%C3%B3n%20en%20psicolog%C3%ADa%20de%20la%20salud%20en%20la%20SIC_M%C3%B3dulo%201_%20Modelos%20te%C3%B3ricos%20y%20t%C3%A9cnicas%20de%20intervenci%C3%B3n%20en%20psicolog%C3%ADa%20cl%C3%ADnica%20y%20de%20la%20salud.pdf)
- Heron, K.E., Everhart, R.S., McHale, S.M., & Smyth, J.M. (2017). Using mobile technology-based Ecological Momentary Assessment (EMA) methods with EMA youth: a systematic review and recommendations. *Journal of Pediatric Psychology*, 42(10), 1087–1107. <https://doi.org/10.1093/jpepsy/jsx078>
- Londoño C., P. & Alejo I., E., C. (2017). Instrumentos usados en Colombia para evaluar la dimensión psicológica del proceso salud-enfermedad. Universidad Católica de Colombia. <https://publicaciones.ucatolica.edu.co/pdf/instrumentos-usados-en-colombia-para-evaluar-la-dimension-psicologica-del-proceso-salud-enfermedad.pdf>
- López A., M., F. & Iriondo O., V. (2019). Intervención psicológica en el ámbito hospitalario. *Revista clínica contemporánea*. 10. <https://doi.org/10.5093/cc2019a2>.
- López P., L., B. & Velarde M., A., B. (2021). Generalidades de psicología y salud. Editorial Universidad Pontificia Bolivariana. <https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/8225/generalidades%20de%20psicologia%20y%20salud.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Magallón-Neri, E. (2020). Ecological momentary assessment en psicología. [Documento docente]. Facultad de Psicología, Universidad de Barcelona. <https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/166076/1/EMA%20en%20Psicologia%20EMMN%202020.pdf>
- Matarazzo, J D. (1980). Behavioural health and behavioural medicina. *Frontiers of a new health psychology*. *American Psychologist*, 35, 807-817 <http://dx.doi.org/10.1037/0003-066X.35.9.807>
- Melamed, B. & Siegel, L. (1980). *Behavioral Medicine: Practical applications in health care*. Springer Publishing.
- Morales Calatayud, F., (2012). Psicología de la salud. realizaciones e interrogantes tras cuatro décadas de desarrollo. *PSIENCIA*. *Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica*, 4(2), 98-107. <https://doi.org/10.5872/psiencia/4.2.71>
- Oblitas, L.A. (2017). *Psicología de la salud y calidad de vida*. Omega Martínez.
- Organización Mundial de la Salud. ([OMS], 1986). Carta de Ottawa (Canadá. Primera Conferencia internacional de promoción de la salud. Ontario: OMS. <http://www.cepis.opsoms.org/bvsdeps/fulltext/conf1.pdf>
- Osorio G. M. (2007). Perspectiva de la psicología de la salud infantil en programas holísticos de atención a pacientes pediátricos con leucemia: ilustración de una experiencia mexicana. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 25(1), 81-110. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1794-47242007000100009&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-47242007000100009&lng=en&tlng=es)
- Osorio, G. M. & Oblitas, G. L. (2006). *Psicología de la salud infantil*. PSICOM
- Osorio, G.M. (2014). Escenarios de aplicación de la psicología de la salud relevancia del trabajo multidisciplinario. En: M.Orozco & K. Caballero (Eds). *Psicología Latinoamericana: Experiencias, Desafíos y Compromisos Sociales*. ALFEPSI p.p 291-300. <https://www.alfepsi.org/wp-content/uploads/2014/10/LIBRO-Psicologia-Latinoamericana-Experiencias-desafios-y-compromisos-sociales.pdf>
- Palacios X., E. & Pérez-Acosta A., M. (2017). Evolución del concepto de la psicología de la salud y su diferenciación de otros campos de acción profesional. *Doc. Inv. Esc. Med. Cs. Salud*. 24. 5-29. <https://core.ac.uk/download/pdf/86443434.pdf>
- Pallares L., C., Ortiz M., I., C. & Beltrán S., M., D. (2021). Modelo biomédico y modelo biopsicosocial: Diferencias y similitudes en la salud. Facultad de psicología universidad cooperativa de Colombia. 2-34. <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/4b27d805-3bbe-4f37-bf82-5e17a0f0aea9/content>
- Pérez-Laborde L., E. & Moreyra-Jiménez L. (2017). El quehacer del profesional de la psicología de la salud: definiciones y objetivos. *Revista digital internacional de psicología y ciencia social*. 3 (2). 21-34. <https://cued.unam.mx/rdipycs/wp-content/uploads/2018/02/>

- Pruebas-Finas-El-quehacer-del-profesional-de-la-psicologia-de-la-salud-Definiciones-y-objetivos.pdf
- Piña López, J. A., Sánchez-Bravo, C., García-Cedillo, I., Ybarra Sagarduy, J. L., & García Cadena, C. H. (2013). Psicología y salud en México: algunas reflexiones basadas en el sentido común y la experiencia. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 9(2), 347-360. <https://www.redalyc.org/pdf/679/67932397008.pdf>
- Prochaska, J. O., & DiClemente, C. C. (2005). The transtheoretical approach. In J. C. Norcross & M. R. Goldfried (Eds.), *Handbook of psychotherapy integration* (pp. 147–171). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/med:psych/9780195165791.003.0007>
- Statista, (2023). Número acumulado de casos de coronavirus en el mundo desde el 22 de enero de 2020 hasta el 2 de agosto de 2023. <https://es.statista.com/estadisticas/1104227/numero-acumulado-de-casos-de-coronavirus-covid-19-en-el-mundo-enero-marzo/>
- Taylor, S. E. (2018). *Health psychology*. (10th Ed.) McGraw-Hill Education.
- Taylor, S. E. (1990). Health psychology: The science and the field. *American Psychologist*, 45(1), 40–50. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.45.1.40>
- Terris, M. (1994). La epidemiología y la Salud Pública: orígenes e impacto de la segunda revolución epidemiológica. *Rev. San. Hig. Pub.* 68:5-10. [https://www.sanidad.gob.es/biblioPublic/publicaciones/recursos\\_propios/resp/revista\\_cdrom/VOL68/68\\_m\\_005.pdf](https://www.sanidad.gob.es/biblioPublic/publicaciones/recursos_propios/resp/revista_cdrom/VOL68/68_m_005.pdf)
- Weinstein, N. D., Rothman, A. J., & Sutton, S. R. (1998). Stage theories of health behavior: Conceptual and methodological issues. *Health Psychology*, 17(3), 290–299. <https://doi.org/10.1037/0278-6133.17.3.290>
- Weinstein, N. D., & Sandman, P. M. (1992). A model of the precaution adoption process: Evidence from home radon testing. *Health Psychology*, 11(3), 170–180. <https://doi.org/10.1037/0278-6133.11.3.170>

## Reflexiones acerca de la corrupción. Miradas de niñas y niños acerca del actuar ético de los adultos.

Reflections on corruption.

Views of girls and boys about the ethical actions of adults

Reflexões sobre a corrupção.

Opiniões de meninas e meninos sobre as ações éticas dos adultos

### Jeannet Quiroz Bautista

jeannet.quiroz@umich.mx

<https://orcid.org/0000-0002-7925-3785>

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,  
Morelia, México

### Margarita Patiño Correa

margarita.patiño@umich.mx

<https://orcid.org/0000-0002-1105-670X>

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,  
Morelia, México

### Mario Orozco Guzmán

mario.orozco@umich.mx

<https://orcid.org/0000-0001-5365-9966>

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,  
Morelia, México



Recibido: 25 de julio 2023 | Arbitrado 21 de agosto 2023 | Aceptado 28 de octubre 2023 | Publicado 02 de enero 2024

<https://doi.org/10.59993/simbiosis.v4i7.40>

### RESUMEN

#### Palabras clave:

Corrupción; Infancia;  
Ley; Psicoanálisis; Ética.

La corrupción está en el centro de muchas de las problemáticas que aquejan a la sociedad y parece eludir exitosamente cualquier intento por frenarla o desaparecerla. México, más específicamente, a nivel internacional se encuentra en posicionado como uno de los países más corruptos, hecho que parece encontrar su eco en el rezago social, económico y de seguridad que se tiene en el país. Este trabajo presenta algunas reflexiones en torno a la corrupción, sus posibles raíces. Pero también busca abordar el fenómeno desde una mirada distinta, la de las infancias. Esto partiendo de la premisa de que la corrupción no es algo que este fuera de nosotros, en los otros, en las instituciones gubernamentales, sino que tal vez el germen de la corrupción se encuentre más cerca, en lo íntimo, en nuestra cotidianidad.

### ABSTRACT

#### Keywords:

Corruption; Childhood;  
Law; Psychoanalysis;  
Ethics.

Corruption is at the center of many of the problems that plague society and seems to successfully evade any attempt to stop or eliminate it. Mexico, more specifically, at an international level is positioned as one of the most corrupt countries, a fact that seems to find its echo in the social, economic and security lag that exists in the country. This work presents some reflections on corruption and its possible roots. But it also seeks to address the phenomenon from a different perspective, that of childhood. This is based on the premise that corruption is not something that is outside of us, in others, in governmental institutions, but perhaps the germ of corruption is found closer, intimately, in our daily lives.

## RESUMO

A corrupção está no centro de muitos dos problemas que assolam a sociedade e parece escapar com sucesso a qualquer tentativa de a parar ou eliminar. O México, mais especificamente, a nível internacional posiciona-se como um dos países mais corruptos, facto que parece encontrar o seu eco no atraso social, económico e de segurança que existe no país. Este trabalho apresenta algumas reflexões sobre a corrupção, suas possíveis raízes. Mas também procura abordar o fenómeno a partir de uma perspectiva diferente, a da infância. Isto se baseia na premissa de que a corrupção não é algo que está fora de nós, nos outros, nas instituições governamentais, mas talvez o germe da corrupção esteja mais próximo, intimamente, no nosso dia a dia.

**Palavras-chave:** Corrupção; Infância; Lei; Psicanálise; Ética.

## INTRODUCCIÓN

### **Pecunia obedient omnia**

Se dice de manera común que todo obedece al dinero. Es decir, que las motivaciones fundamentales de la existencia radican en la obtención de un beneficio económico. Por eso no es de extrañar que se señale que la razón de la corrupción es la consecución de un bien económico. Sin embargo, ¿será el dinero la única causa de la corrupción? ¿En qué conductas radicara la raíz de eso que llamamos corrupción? La definición más aceptada de la corrupción es aquella que da Transparencia Internacional: el abuso del poder público para el beneficio privado. La problemática de esta definición como nos lo menciona Casar (2015) es la gran cantidad de conductas y esferas que pueden ser englobadas en esta definición. No se sabe de manera certera cuantos actos de corrupción se llevan a cabo de manera diaria, ni todas las esferas en que se da, ni los actores que participan. Es por lo que al tratar de cuantificar esta problemática las estadísticas acerca de la corrupción solo se refieren

a la percepción que la población tiene sobre la corrupción. Lo cual pone de manifiesto lo subjetivo del fenómeno y el lugar que la mirada en el desarrollo de su concepción. Tratando de poner en número esta subjetividad Transparencia Internacional en su índice de percepción de la corrupción coloca a México con 31 puntos en una escala del 1 al 100, en la que 100 es la mejor puntuación, colocándolo a su vez en el número 124 de 180 países. Históricamente México siempre ha estado colocado en los peores lugares mundiales con respecto a la transparencia y la corrupción, y a lo largo de las diferentes administraciones se ha intentado, al menos en papel, establecer programas que lo detengan que hasta la fecha han fracasado.

La problemática en México de la percepción de la corrupción toma matices específicos debido a la ambivalencia respecto a esta. Por un lado se le percibe como un problema grave, causa de que no haya una avance económico y social en México; y por otro lado la población la ha aceptado como una característica nacional y no sólo se le deja operar y se le practica sino que se le ha otorgado un carácter identitario, mismo que es posible identificar en frases cotidianas como: ‘el que no tranza no avanza’, ‘ponerse guapo’, ‘con dinero baila el perro’ o en frases que implican una supuesta cooperación como la de ‘si me ayudas, te ayudo’. Como lo menciona Brioschi (2004) haciendo referencia a una película italiana “La corrupción es el único modo de aligerar las diligencias y, por tanto, de incentivar las iniciativas” (p. 247). Es decir, hay una percepción de que la corrupción puede ser mala, pero a la vez es buena. Se trata pues así de un fenómeno en el que la percepción juega un papel primordial, la mirada es el centro.

### **El acto corrupto entre lo público y lo privado**

La toma de decisión de un acto como corrupto

tiene de trasfondo una decisión moral, es decir implica la decisión de un sujeto de llevar a cabo un acto a pesar de lo reprobable que este puede tener a nivel social. Esto puede parecerse a la definición de delito, la diferencia es que en el ejercicio de la corrupción no siempre queda clara la idea de delito. Las personas pueden saber que es un acto reprobable pero no necesariamente atribuirlo como un acto delictivo. Por tanto, es posible que para un sujeto su acto, aunque viole y violente el orden legal, signifique algo justificado y plausible. Puede que su acto lo ampare en un dicho consagrado en la sabiduría popular de “aquel no tranza no avanza” Qué separa la idea de delito a la del acto de corrupto, tal vez la clave está en la idea planteada en la definición: de lo público a lo privado. Estas tendrían de trasfondo la problemática de la constitución subjetiva, esa que marca la diferencia entre lo que soy yo y lo que no. Entre el yo y el otro, la alteridad.

En “Psicología de las masas y análisis del yo” (1930), Freud habla de una pulsión hostil ligada al narcisismo, que bajo el mando de la identificación serviría a la conformación del lazo social a partir de lo que Freud llama el <<narcisismo de las pequeñas diferencias>>. Este permitiría ligar el amor a una multitud “con tal de que otros queden fuera para manifestarles la agresión” (1930/2001, p.111). Este narcisismo se jugaría en dos frentes, por un lado, permitiría la cohesión y protección de aquellos que comparten algo conmigo, y por otro lado promovería la intolerancia de aquello que es diferente. Este narcisismo que hace diferencia es el de la ideología del beneficio propio ante todo y como principio de todo. Los otros son aquellos de los que el sujeto se serviría para obtener ese provecho. Los otros, para el corrupto son instrumentos para que el yo se

beneficie. Es decir que lo que prevalece es un interés narcisista. Dos ideas se pueden vincular con el acto corrupto, primero en que el acto se lleva a cabo con la intención de obtener un beneficio personal o para aquellos que se consideran parte de su propio grupo en detrimento de un otro grupo que es considerado como los otros, esos que no importan al no ser parte de esos que conciben como parte mi propio yo. Esto podría ayudar a entender por qué cometer un acto corrupto puede no ser visto desde la moral como algo negativo. Es decir, el sujeto si bien puede entender que el acto que se comete podría tener matices negativos esto se vería diluido en la mirada del bienestar propio y de la colectividad. Pero en este acto de burlar la ley para el bienestar propio podría leerse otra intención que se desdibujaría ante la idea del bienestar colectivo.

Ante este panorama surge la idea de en qué momento se establecería esa relación con la ley. Es decir, sí, al hablar de corrupción hablamos de un acto público, pero este se establece a partir de una decisión personal. Al pensar a la corrupción como un problema de sistema se deja fuera la responsabilidad de cada sujeto. Siendo la corrupción un acto público implica complicidad y colusión. Varias personas coparticipan del hecho a sabiendas, siendo conscientes de la transgresión. Cabe pensar el impacto que esta manera de relación tiene en la subjetividad social, en el desarrollo de la moral del sujeto.

Este carácter amplio de la relación entre lo público y lo privado donde se sitúa la corrupción invita a pensar el papel de la subjetividad, en la medida en que por un lado hay una postura abusiva y por el otro una obtención de beneficio. Es decir, se trata de sujetos que abusan de su poder o del poder de otro para beneficiarse ellos o beneficiar a otras personas.

Se busca sacar ventaja o provecho del poder que se detenta o que detenta otro para un beneficio propio o de otro. Este beneficio predominantemente se representa en montos de dinero o alguna otra ganancia en terminos de poder político.

### **La ley que no hace diferencia**

Wieviorka (2001) llama “crisis de las instituciones” a la declinación de la autoridad reconocida de modo institucional. El autor plantea que la violencia en una de sus modalidades subjetivas produciría un sujeto que siente que no se puede construir en un sistema que se encuentra en crisis de confiabilidad fundamental. Esta crisis institucional, que sería una crisis del Estado, tendría como y trasfondo el no cumplimiento de tres funciones indispensables: “Responder al interés superior de la comunidad, [...] mantener su propia integridad y capacidad de funcionamiento [...] y otorgar a su gente garantías y un estatuto, material y simbólico” (Wieviorka, 2004, p.27). Esta llamada crisis por Wieviorka la podremos leer desde lo que el psicoanálisis ha llamado declinación del padre, o declinación de la función paterna. Para Legendre (en Escars, 2011) la llamada función del padre se trataría de una referencia lógica, aquella de la transmisión de la genealogía:

Esta referencia lógica que me instituye, en cuya genealogía me reconozco, pero que marca a su vez diferencia con lo humano, es, afirma Legendre, absolutamente necesaria en el sujeto humano. A quien está encargado de transmitir, de inscribir ese poder en una sucesión se lo denomina padre, como ese lugar vacío desde donde se ordena la cadena [...] ese lugar es determinante para asegurar la humanización del viviente humano, para arrancarlo de la “locura” de la indiferenciación (Escars, 2011, p.

263-264)

La función padre tendría el papel de inscribir al sujeto a la norma y regular el goce. Si pensamos a la institución del Estado como aquel encargado de ordenar esa cadena en la que el sujeto se inscribe socialmente nos encontramos con una paradoja. El estado presenta una ley que transgrede su propia norma y abre la puerta a otra ley, la ley del goce. Es decir, por un lado preconiza el corte, la prohibición y por otro lado desvaloriza el lugar mismo de esa prohibición, negando la diferencia, borrando o haciendo borrosa la línea divisoria. O como plantea Váldez:

Estamos frente a un fenómeno más grave que cuando un criminal soborna a una autoridad, pues la misma autoridad no concede importancia a la existencia de la ley. Simplemente la ignora y la desprecia o se cree por encima de ella. De esta manera desaparece cualquier posibilidad de existencia del Estado de derecho, es decir, de una vida social regida por normas legítimas y de instancias responsables de sancionar a quien no las cumpla. (Valdez, 2011, pp. 79-80).

Este mismo autor describe cómo en México la historia de la corrupción y el narcotráfico se encuentran vinculadas desde su origen. Describe cómo a inicios de siglo XX la venta del opio se encontraba regulada por las farmacias y ante la demanda de nuestro país vecino Estados Unidos por la regulación de dichas sustancias, nuestro país emprende un dispositivo para quitarle el dominio de ellas a los farmacéuticos. Sin embargo, el país no contaba con la infraestructura para pagar a los agentes para tal descomunal operativo, por lo que el gobierno decide pagarles a los policías con la misma droga que incautaron, haciendo de los policías

desde su origen, narcotraficantes, en agentes de la ley y al mismo tiempo agentes que burlaban la ley. Los representantes de la ley fallan en mantener su propia integridad y respecto a lo que enuncian como principio legal límite. Se trata de la ley del que ostenta presuntos privilegios de dominio sustentados en una inmensa capacidad de intimidación

Es como si el sujeto en su acto se viera empujado a poner en evidencia la falta, un acto que se proyecta como una crítica a esa ley que no funciona, que está, pero se deja ser burlada. La crítica es una forma de preservar la identidad dice Páramo-Ortega (2006), una forma de diferenciarse del otro y al mismo tiempo de identificarse con un grupo, la crítica sirve para discernir entre el yo y el otro. En cierta forma la crítica estaría vinculada al proceso formativo del yo, "Criticar es no tolerar por completo la diferencia, la alteridad del otro. (...) Crítica e intolerancia son conceptos secretamente enlazados" (Páramo-Ortega, p.324). Criticar es un modo de preservar la propia identidad, pero también surge como un intento de querer demostrar que se está por encima de lo criticado, que se es más que la ley. Aunque también el ejercicio de la crítica revela la autonomía del yo respecto al otro. Esto es cuando la crítica se dirige al discurso y a los actos de otro. No tanto a la persona. Nadie esta exento de críticas porque todos somos falibles en actos y palabras. La corrupción busca y parece beneficiarse de este caracter falible del ser humano.

### **Elementos que participan de la corrupción**

Freud en su texto "El chiste y su relación con el inconsciente" (1905/2000) hace un recorrido por las diversas manifestaciones del humor y cómo este se relaciona con el inconsciente. Una de estas

manifestaciones es la que el autor denomina pulla. La pulla es una forma de humor que se pone al servicio de la tendencia hostil, en donde hay una conformación triádica, es decir una persona que hace de otro objeto de burla, misma que está dirigida a un tercero que actúa como espectador. De cierta forma ese tercer actor es el que sostiene el acto a través de su complicidad activa o silenciosa de su mirada. Regresando a la definición de la corrupción se puede pensar que es un acto que se trata de un solo actor, ese que hace uso de lo público a favor de lo privado, al estilo de los políticos que desvían recursos para la obtención de ganancias materiales, o tal vez dos en el caso de alguien del ámbito privado que decide dar "mordida" a un funcionario público para salir de un aprieto, y apresurar la cosa. Sin embargo, consideramos que el acto corrupto se trataría de al menos tres actores, ese tercer actor tomaría la forma de la institución que cobija al acto corrupto. El acto corrupto estaría entonces dirigido a ese tercer espectador, se trata no sólo de tener una ganancia pecuniaria sino de que, esa ganancia de placer que se obtiene a partir de burlar a la institución, cometer el acto bajo la mirada silente de la institución bajo la cual se comete el acto. Mirada cómplice ganosa o cómplice reluctante, pero al fin cómplice. En ese sentido el carácter subjetivo de la corrupción estaría marcado no solo por la ganancia material sino por el plus de goce obtenido al sentir que se ha burlado de la ley. Pero qué ley se deja burlar o se convierte en actor participante del acto corrupto a través de su mirada silente. El triangulo de la corrupción esta insinuado en la definición oficial. Pero puede que sea una situacion de cuatro elementos. Pensemos en el caso de lo que se conoce como mordida. Un personaje es el que sustenta el poder o lo representa.

Otro es el que participa o coparticipa de este acto de ejercicio de poder. Es decir, el ciudadano en auto que pudo haber cometido o no un falta al reglamento de tránsito. Pero allí esta el tercer elemento en juego: la normativa. Es importante separar la normativa de aquel que esta para aplicarla. Y el cuarto componente es el beneficio. En esta situación sería el dinero.

### **La moralidad en la niñez y su posible devenir ético o corrupto.**

La infancia y la niñez como concepto son términos relativamente modernos. La infancia ha sido definida por el diccionario de la Lengua Española (RAE, 2001) como “la edad del ser humano, desde su nacimiento hasta su pubertad” y está determinada por el tiempo histórico, cultural, geográfico, económico y político en el que se habite. Es decir, la infancia se trata de un tiempo cronológico, pero en su manifestación queda supeditada a los valores y las lógicas de la época social e histórica que le compete vivir. Asimismo, el vocablo “infans” se refiere a la mudez, incapacidad de apalabrar” (Colin, 2014:10) y es que toda cría humana debe atravesar por el constante proceso de subjetivación que se da gracias al lenguaje, a la red de lo simbólico que implica el proceso de humanización. En esa lógica entonces, la infancia siempre ha quedado dependiente de otro, que le permite la existencia de tal manera que el otro (la familia, la escuela, el estado) traza el camino de las actitudes y valores que son necesarios para formar parte de la vida en sociedad; con sus actos y sus palabras, los adultos son modelo de las actitudes que se promueven en la sociedad formando civilización ante la niñez.

Una de las instituciones primordiales que se hace cargo de la infancia es la familia, siendo la encargada de transmitir las pautas culturales entre

una generación y otra. Para Lion (citado en Fromm, Horkhelmer y Parsons, 1970) la familia en tanto célula primitiva del tejido social se transforma presentando cambios sustanciales tanto en su dinámica como en su estructura a consecuencia de los cambios sociales, culturales y económicos. Estas transformaciones impactan así mismo en la transmisión de los valores y las pautas de relación de una generación a otra. Sin embargo, tanto niñas como niños alcanzan a identificar claramente las acciones y los valores que promueve la sociedad necesarios para formar parte de la civilización. Es decir, alcanzan a identificar claramente lo que está bien y lo que está mal. Niñas y niños, desde su mirada ubican, identifican y visibilizan lo bueno y lo malo socialmente, reconocen la diferencia que marca la ley. Ahora bien, es necesario establecer cómo se transmite esa ley de prohibición, esa transmisión explica cómo se construye la cultura teniendo como base la renuncia al goce entendido como transgresión a las leyes fundamentales de la cultura, prohibición del incesto y del homicidio respecto a los padres y por lo tanto el advenimiento de la responsabilidad del deseo.

Ya Freud (1929-1939/2006) avizoraba que toda cultura descansa su constitución en la renuncia a lo pulsional que exige reprimir el deseo de muerte (parricidio) y el deseo de incesto. Si bien la cultura se le presenta al cachorro humano como un entramado organizado que le precede a su nacimiento y que lo sostiene mientras deviene en adulto, también con sus imposiciones de la renuncia a lo pulsional le genera malestar, a cambio de tejer vínculo social con un semejante. Dolto (1974/2007) explica que desde que la cría humana es parida depende de quién lo resguarde y satisfaga sus necesidades por completo. Sugiere que en un primer momento el recién nacido es

bañado por el lenguaje a través de la voz de la madre (física o quien ejerza esa función) y que, al alimentarlo, lo mira, lo acaricia y poco a poco lo va subjetivando así. Una vez adentrado alrededor de los dos años y medio, la cría humana, que cada vez se va volviendo más un sujeto de lenguaje, reconoce que el amor de esa madre ahora se torna un amor condicionado, a través del trueque. Esa madre establece una exigencia la exigencia de “controla tu propio cuerpecillo” al acompañarlo por el entrenamiento de los esfínteres. Autonomía que la niñez ha de conquistar para pasar a la siguiente etapa. Una vez adentrado a la etapa fálica se consolida la posibilidad de que la niñez establezca una serie de cuestionamientos en torno a la diferencia sexual. De su descubrimiento se forjará la travesía por lo que Freud (1905/2006) denominó el “Complejo de Edipo”. Explicado grosso modo, tramitar el Edipo, posibilitará que la niñez descubra la imposición de la Ley de prohibición, y con ello su total renuncia a la satisfacción pulsional y su intercambio por medios sublimatorios con satisfacciones siempre parciales.

Freud (1919/2012) establece, entonces que cuando la niñez reconoce y acepta esa ley de prohibición que impone el padre, se somete a ella resignando su deseo adviniendo en su psiquismo la lógica de la represión cuyo heredero será la formación del superyó que no es más que “la voz de los padres y el deber ser” que estos imponen. Desde esta última aseveración freudiana, se puede reconocer que los adultos modelan y motivan las actitudes de respeto a las normas establecidas en la sociedad ante la mirada de las niñas y niños, quienes se presentan como sujetos activos que reflexionan, observan e imitan a sus modelos adultos. El desarrollo de la moralidad en la niñez entonces surge desde la noción del “no” ante el infante de meses o un año de edad; y se reafirma

con la travesía del control de sí mismo y sus impulsos a los 2-3 años (en el estadio anal y control de esfínteres) para materializarse en la voz del Superyó que se forja activamente en el estadio fálico, dictando la noción del bien y del mal y estableciendo un nexo directo con el sentimiento de culpa y, por tanto, asociado al castigo. Ley de prohibición, castigo y culpa están en la base de todo desarrollo moral en el sujeto desde la niñez.

Y es que el desarrollo moral en la niñez se ha estudiado desde inicios del siglo XX, por grandes pioneros tales como Piaget (1932) que reconoce dos estadios de moralidad: uno de moralidad heterónoma considerado como la primera etapa del desarrollo moral en la niñez en la que los niños consideran las reglas como de existencia permanente, incambiables y de obediencia exigentemente estricta; y el segundo estadio de moralidad autónoma en la que la niñez considera a las reglas como principios flexibles y aceptados socialmente que pueden ser revisados para satisfacer la voluntad de la mayoría. Por su parte, Kohlberg estudió el desarrollo de la moralidad en la niñez a través de presentarle dilemas morales a la niñez de su muestra, reconociendo tres niveles generales. El nivel pre-convencional en el que la comprensión moral está basada en las recompensas por hacer el bien, el castigo por hacer el mal y el poder de las figuras de autoridad. El nivel convencional en el que la comprensión moral se organiza entorno reconocer las reglas sociales como necesarias para asegurar las relaciones humanas positivas y el orden de la sociedad; y el tercer nivel pos-convencional en el que los sujetos definen la moralidad en términos de principios y valores abstractos aplicables a todas las sociedades y situaciones.

Estudiar y reconocer un desarrollo de la moralidad en la niñez se torna complejo dado que, en esencia de lo que se trata es de valores. Valores cuya noción se construye como aprendizaje a partir de la experiencia, su transmisión solo se posibilita por el aprendizaje in vivo; es decir, ¿cómo un niño, una niña, aprenden el respeto?, siendo respetado, siendo respetada, ¿cómo un niño, una niña aprende qué es el buen trato? siendo bien tratado, bien tratada. Es decir, la moralidad en la niñez, aunque está atravesada por elementos primordiales del psiquismo humano que ya hemos enunciado, tales como la ley de prohibición, la culpa, el castigo, y el razonamiento sobre los actos, siempre se aprende de lo vivo de la transmisión que deja el vínculo con aquellos que la crían, tal como lo reconoce Schmill (2017) al cuestionar a la adultez encargada de la educación y crianza, ¿para qué educas a la niñez? ¿al educar estás maltratando o violentando a la niñez a tu cargo? ¿Cuál es el mensaje que está recibiendo el niño, la niña a la que intentas educar? En la niñez, la moralidad siempre surge de la experiencia “in vivo” con el ser moral del otro que la cría, que la educa, que le modela su propia moralidad.

### **El aprendizaje de la corrupción: Miradas de niñas y niños sobre el actuar moral de los adultos.**

Bajo este panorama en donde se establece la importancia de la mirada en el acto corrupto, el papel que juega la institución (la familia, mamá, papá, la escuela, el estado mismo) como esa ley que se deja burlar y los elementos que llevan al establecimiento de un actuar corrupto. Se llevó a cabo un ejercicio con aproximadamente 100 niños y niñas de la zona oriente de Michoacán con el objetivo de indagar la representación subjetiva de la transmisión de la

ley y con ello el reconocimiento, en la niñez, de las normas morales impuestas por parte de los adultos. El ejercicio consistió en presentar ante niños y niñas de entre 6 a 10 años de edad una serie de dibujos en los que se muestran escenas entre adultos/adultas y niñas/niños que ponían en juego una toma de decisión moral. A los niños se les solicitaba completar el diálogo, específicamente el de los adultos. Se les presentaba una escena y se les cuestionaba a los participantes ¿qué está pasando aquí? seguido por ¿cuál es la respuesta que dará el personaje? De las respuestas de las niñas y niños se pudo cuestionar una serie de elementos relacionados con la ley y las funciones que hombres y mujeres cumplen en esta sociedad para transmitir y modelar actitudes éticas o actitudes corruptas.

Las situaciones que las láminas representan son las siguientes: 1. Un director que tiene que escoger quién es el último candidato a entrar en la escuela, su sobrino con bajo rendimiento o un desconocido con mejor calificación. 2. Un niño acompañado de un adulto en un escenario escolar, el adulto que acompaña al niño lleva dinero en la mano y frente a ellos una profesora que le está indicando que su hijo debe de repetir el año. 3. Un padre en un auto acompañado de su hijo, el escenario es una calle y el carro está frente a un semáforo en rojo, a un costado de la calle se encuentran dos policías, el niño advierte al padre que el semáforo está en rojo. 4. El escenario es un parque, una niña acompañada de su madre cerca hay una banca, debajo de la banca hay un celular y no muy lejos otro adulto, en esta escena la niña interroga a su progenitor qué deben de hacer con el celular que ella cree le pertenece al otro adulto de la imagen. 5. El escenario es el interior de una casa con una ventana que da al exterior. Fuera de la

ventana se ve la figura de una persona que se acerca. Dentro de la casa está un niño con su madre y le hace saber que la persona que se acerca es alguien que viene a cobrar algo y pregunta qué hacer.

Dentro de las repuestas que encontramos en los niños, si bien un gran porcentaje de las repuestas trataban de dar una repuesta de lo que sería correcto en otro gran porcentaje, encontramos la respuesta considerada “correcta” no era tan clara. Nos referiremos específicamente a la situación de la lamina 1, 2 y 3. Laminas que tienen una clara referencia a la relación de los adultos con la ley pero que no tienen una respuesta tan obvia como la de la lamina 4. Es decir, en la lamina que se refiere a la cartera, el 99 por ciento de las respuestas referían una decisión moral muy clara: La madre le dice: “- recoje la cartera y regresasela al señor” o “-ve y alcanza al señor y dile que se le cayó la cartera”. Sin embargo, en las laminas 1, 2, 3 vemos que otros elementos entran en juego. Por ejemplo en el caso de la lamina 1, las respuestas se registran de otra índole ya que en un gran porcentaje los niños escriben que la respuesta del director sería: “- que entre mi sobrino”, incluso algunas trataban de justificar la respuesta diciendo “-no sabemos si el de las buenas calificaciones copió”. De igual manera en la lámina 2, aunque el porcentaje no es tan grande como en el anterior, aún así un porcentaje significativo indicaba: “-el papá sobornaría a la maestra para que pasara”. En cuanto a la lamina del semáforo casi todas las respuestas establecían que el padre elegiría pasarse el semáforo aludiendo a que los policías estaban “-distráidos”, e incluso en algunas cayendo al niño con frases como “-no digas nada, callate”. Al pedirle a las niñas y niños narrar sobre que piensan de esas situaciones se encontró perciben una incongruencia entre aquello que los adultos intentan

enseñar con sus palabras y con sus actos. Es decir, por un lado, está lo que dicen los adultos intentando dejar claro lo bueno, pero actuando de manera paradójica haciendo lo malo. Los niños aprenden la discordancia ética una discordancia en el proceso de adquisición de los valores que sus padres les inculcan. Por un lado, los niños en su discurso son capaces de reconocer aquello que los padres les transmiten como valores positivos: no robar, portarse bien, hacer caso a los mayores, con una obediencia que puede forjar sumisión sin reflexión. Pero por otro lado los niños, identifican cómo en el actuar de los padres se encuentran discordancias, sin ser ellos mismos conscientes de ellas. Los padres no son congruentes éticamente, no son honestos. Esa es la enseñanza. Si los padres no son honestos siendo inconsecuentes entonces es válida la simulación.

Otro hallazgo significativo fue el sesgo de género en la transmisión de valores. Se encontró de manera reiterada que cada vez que el adulto representado en las imágenes tenía características femeninas la transmisión de la elección moral era muy clara, sin embargo, cuando esa misma situación estaba marcada por un personaje masculino la elección era más bien ambigua. Por ejemplo, una tarjeta en la que la situación era de alguien que tiraba la cartera y se encontraba un personaje adulto femenino con un niño, la mayoría de las respuestas era: “regresa la cartera”. En cambio, en otras tarjetas por ejemplo en las que había un semáforo y el adulto era de género masculino la respuesta variaba, entre ellas las de: “pásate el alto, al cabo está en amarillo”, o “el policía está distraído”. Así mismo era más frecuente que los niños percibieran en las figuras masculinas la posibilidad de pagar para conseguir lo que querían y de soborno. Pareciera que la idea de burlar a la ley,

como una forma de establecimiento de un poderío por encima de la ley se encuentra vinculado a las figuras masculinas, en las que se encuentra muy marcadas ideas como: valor de las alianzas familiares y el beneficio personal sobre el esfuerzo y el mérito. Resulta importante analizar la importancia del género en esta fallida transmisión. Históricamente se ha atribuido a la figura masculina la función de hacer la ley, de establecer la separación entre madre e hijo e instituir la diferencia. Estos hallazgos nos hacen preguntarnos, qué pasa entonces con esa figura que establece una ley que finalmente dice: puedes saltarte la ley, la ley que importa es la mía.

En el trabajo también se analizan respuestas en relación con la familia, en las que padres y madres, a través de sus pautas de crianza y la transmisión de valores a los niños el mensaje de fondo es el de no confiar en los demás, en los otros, lo cual puede desembocar en las pautas de ruptura de vínculo social. Esto puede llevar a pensar que la idea de familia en México, es exaltada. Con frases como la ‘familia es primero’, esto a su vez conlleva a que se transmita la idea de que se debe cuidar de los “tuyos” sobre los otros más allá de lo que la ley diga. Cabe de esa forma cuestionar y analizar la idea que de familia se tiene y cómo ésta incide en las prácticas sociales y éticas. Es decir, esto que puede ser un valor como el cuidar de tu familia puede llevar en otro sector a conductas corruptas como el nepotismo, que tendría de trasfondo un dilema ético entre lo que es justo y lo que se enseña nuclearmente como el valor principal.

Así mismo, el valor de la justicia desde la percepción de la mirada de niñas y niños se da en torno <<a quien necesita más merece mayor oportunidad>>. En una lámina en la que la situación es que un director elija para llenar el último lugar de

cupos en su escuela, entre su sobrino con calificación de 6 y un niño con calificación de 10, el argumento de diversas niñas y niños era que el director debe elegir al de la calificación de 6 porque es el que más necesita de la oportunidad de ir a la escuela pues el otro con calificación de 10, ese ya sabe, por tanto, ya no necesita ir a la escuela. Esto permite reflexionar que, ante las miradas de la niñez, el término de justicia no se relaciona de manera directa con el esfuerzo y el mérito sino con las carencias y necesidades de los sujetos; lo cual puede dejar entrever la posibilidad de un acto ético, y al mismo tiempo como efecto colateral un acto nepotista.

## CONCLUSIONES

Las miradas de las niñas y los niños permiten cuestionarnos el génesis mismo de la corrupción. Frecuentemente al hablar de esta, pareciera que se trata de un asunto que compete a otros, al gobierno y a las personas que trabajan en él. Pero estas miradas nos develan que la génesis estaría en lo privado antes que en lo público. Necesitamos cuestionar el carácter percibido ya de manera identitaria del actuar del mexicano y poner en la mesa que al hablar de corrupción no se trata solamente de un fenómeno que se pueda atajar a través de la conciencia moral o programas en instituciones públicas que advierta sobre la corrupción. Si no se trata de desquebrajar ideologías que se encuentran cimentadas en la identidad de los mexicanos. Hablar de corrupción implica repensar constructos como el de: lealtad, familia, poder, identidad. Así mismo consideramos el trabajo para combatir la corrupción tendría que establecerse desde las infancias, pero que al mismo tiempo implica que los adultos deconstruyamos

nuestro actuar y pensemos que decimos con nuestro actuar.

### REFERENCIAS

- Brioschi, C.A. (2010). Breve historia de la corrupción. De la Antigüedad a nuestros días. Taurus
- Colín, A. (2014). El niño y el discurso del Otro. Kanankil
- Casar, M-A. (2015). México: Anatomía de la corrupción. Cide
- Dolto, F. (2007). En el juego del Deseo. Siglo XXI
- Escars, C. (2011). El psicoanálisis y el discurso de la declinación del padre. In III Congreso Internacional de Investigación y práctica profesional en Psicología. XVIII Jornadas de Investigación Séptimo encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Universidad de Buenos Aires. Retrieved from <https://www.aacademica.org/000-052/754>
- Espinosa, A. (2013). Perversión y violencia en la estructura social (Ética y justicia contra dinero y mercado). In S. Cruz Sierra (Ed.), Vida, muerte y resistencia en Ciudad Juárez. Una aproximación desde la violencia, el género y la cultura (pp. 25–37). Tijuana: Editor, El Colegio de la Frontera Norte-Juan Pablos.
- Freud, S. (2006). Tres ensayos de teoría sexual. In J. Strachey (Ed.), Etcheverry, J.L. (Trans.), Sigmund Freud Obras completas (2nd ed., Vol. VII, pp. 109–222). Amorrortu. (Original work published 1905)
- Freud, S. (2003). El chiste y su relación con el inconsciente. In J. Strachey (Ed.), Etcheverry, J.L. (Trans.), Sigmund Freud Obras completas (2nd ed., Vol. VIII, pp. 1–226). Amorrortu. (Original work published 1905)
- Freud, S. (2004). Más allá del principio de placer. In J. Strachey (Ed.), Etcheverry, J.L. (Trans.), Sigmund Freud Obras completas (2nd ed., Vol. XVIII, pp. 1–62). Amorrortu. (Original work published 1920)
- Freud, S. (2006). El malestar en la cultura. In J. Strachey (Ed.), Etcheverry, J.L. (Trans.), Sigmund Freud Obras completas (2nd ed., Vol. XXI, pp. 57–141). Amorrortu. (Original work published 1930-1929)
- Freud, S. (2003). El sepultamiento del complejo de edipo. In J. Strachey (Ed.), Etcheverry, J.L. (Trans.), Sigmund Freud Obras completas (2nd ed., Vol. XIX, pp. 177–188). Amorrortu. (Original work published 1924)
- Lacan, J. (2007). El deseo y su interpretación. In Jaques-Alain Miller (Ed), Jacques Lacan: el seminario ( Libro VI. ). Buenos Aires: Paidós. (Original work published 1959-1960)
- Páramo-Ortega, R. (2006). Psicoanálisis y lo social. Ensayos transversales. Valencia: Universidad de Valencia. Universidad de Guadalajara.
- Piaget, J. (1932). El juicio moral en el niño. Manual moderno.
- Schmill, V. (2014). Disciplina Inteligente. Manual de estrategias actuales para una educación en el hogar basada en valores. PEA
- Valdés-Castellanos, G. (2013). Historia del Narcotráfico en México. Apuntes para entender al crimen organizado y la violencia. Aguilar.
- Wieviorka, M. (2001). La violencia: destrucción y constitución del sujeto. Espacio Abierto, 10(3), 337–347.
- Wieviorka, M. (2004). Pour comprendre la violence: l'hypothèse du sujet. Sociedade e Estado, 19(1), 21–51. <https://doi.org/10.1590/S0102-69922004000100003>

# Currículo de Autores

## ***Blanca Daniela Camacho Macías***

Licenciatura en Psicología por Universidad Autónoma de Baja California con maestría en Educación Basada en Competencias por la Universidad del Valle de México, estudio en curso de Doctorado en Educación por la Universidad Abierta de Tlaxcala A. C., responsable de Orientación Educativa y Psicopedagógica y docente de asignatura.

## ***Sandra Castañeda Figueiras***

Es docente investigador en universidades, nacionales e internacionales, sobre la evaluación y el fomento de componentes cognitivos y no cognitivos del aprendizaje académico complejo y del desarrollo gradual de agencia académica y pericia profesional. Ha sido distinguida con tres menciones honoríficas, la Medalla “Gabino Barreda” por innovaciones educativas en la enseñanza. En los 90s mereció dos Premios Nacionales: Enseñanza de la Psicología” e Investigación en Psicología. En los 2000s, CONACyT reconoció su proyecto de investigación sobre Agencia Académica como “CASO DE ÉXITO. En 2022 ganó la medalla latinoamericana ALFEPSI por Investigación y producción científica. En 2023, la UNAM le otorgó la Medalla Sor Juana Inés de la Cruz por “contribución sobresaliente al cumplimiento de alto fines universitarios” y la Facultad de Psicología la reconoció como docente fundadora.

## ***Michelle Brenda Castro Ramírez***

Licenciada en Trabajo Social U.M.S.S. Formación multidisciplinar y trabajo con la organización Solidar Suiza. Cursos complementarios en temas de violencia e incidencia juvenil. Voluntariado en la organización “Tinkuna Warmi”.

## ***Fanny Liliam Jara Vaca***

Ingeniera en Sistemas Informáticos, Magister en Formulación, Evaluación y Gestión de Proyectos Sociales y Productivos, docente de Educación Superior, docente investigadora, docente del Instituto Superior Universitario Carlos Cisneros.

## ***Daniel González Lomelí***

Doctor en psicología por la UNAM-CU, Nivel II del SNI en Área IV. Docente del Depto. De Psicología de la Universidad de Sonora. Ex-miembro de los Consejos Técnicos del EGEL-Psicología y del ExaTr-Es del CENEVAL. Miembro del Comité Académico de Validación Final de Reactivos del EGEL+D-PSI. Integrante del Cuerpo Académico Consolidado Problemas Sociales. Autor de libros, capítulos y artículos científicos y de difusión sobre psicología educativa y evaluación del aprendizaje. Premio Nacional de Enseñanza e Investigación en Psicología 2021-COMIE.

## Currículo de Autores

### ***Daniela Guadalupe González Valencia***

Doctora en Ciencias por el CIAD, A.C., SNI-C en Área IV. Profesora investigadora de la Licenciatura en Nutrición de la Facultad de Medicina Mexicali, Coordinadora del Doctorado en Ciencias de la Nutrición. Miembro de la Sociedad Latinoamericana de Nutrición, SLAN. Líder del Cuerpo Académico Nutrición y Medicina Preventiva. Integrante de Grupo binacional de investigación Binational Alliance for Transborder Community Health, BATCH.

### ***Fredy Llanos Rodríguez***

Psicólogo titulado en UMSS. Maestría en Educación Superior en la Universidad Técnica de Oruro, mención Docencia Universitaria. Especialización Universitaria en Educación de Jóvenes y Adultos UNED – España.

### ***Bacilia Rosario Luizaga Patiño***

Licenciada en Trabajo Social UMSA. Maestría en: Gestión Universitaria - Universidad Mayor de San Simón. Maestría en: Género y Desarrollo - Universidad Mayor de San Simón. Especialidad en: “Innovación Pedagógica en la Docencia Universitaria - Universidad Mayor de San Simón.

### ***María de los Ángeles Maytorena Noriega***

Doctora en Ciencias sociales, Profesora investigadora de tiempo completo en la Universidad de Sonora. Investigadora Nacional Nivel 1, área IV (Humanidades y ciencias de la conducta). Ha publicado más de 30 artículos en revistas nacionales e internacionales, ha presentado más de 100 ponencias, publicado más de 5 libros y ha dirigido tesis de licenciatura, maestría y doctorado

### ***Mario Orozco Guzmán***

Profesor investigador de la Facultad de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Doctor en Psicología por la Universidad de Valencia (España). Coordinador del Cuerpo Académico evaluado como Consolidado “Estudios sobre Teoría y Clínica Psicoanalítica”. Proyecto de investigación actual en la Coordinación de Investigación Científica: “Padecimientos subjetivos en tiempos de miedo e incertidumbre. Clínica psicoanalítica de sus narrativas y elucidaciones grupales”. Libros recientes. 2020. El rastro de las palabras. Pesquisas psicoanalíticas sobre testimonios, amor, narcisismo y violencia. Editorial Porrúa. 2021 Designios y mutaciones subjetivas. Perspectivas psicoanalíticas. Editorial Fontamara.

## Currículo de Autores

### **Maricela Osorio Guzmán**

Doctora en Ciencias Psicológicas y Pedagógicas con enfoque en Psicología de la Salud por la Universidad de los Estudios de Nápoles Federico II, (Italia). Es Profesora Titular “C” de la Carrera de Psicología UNAM. Miembro del Colegio de Docentes de Doctorado, en Italia; y del padrón de doctorado y maestría en la UNAM. Ha publicado en revistas especializadas nacionales e internacionales. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (México).

### **Margarita Patiño Correa**

Docente en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Facultad de Psicología. Unidad Profesional de Ciudad Hidalgo. Ha realizado investigación en temáticas adolescencia y la corporalidad, la violencia, la construcción subjetiva de niños y adolescentes en contextos de violencia, la corrupción y la ética en la niñez.

### **Rodrigo Peña Durán**

Licenciado en Psicología por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Maestro en Educación por la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Candidato a Doctor en Psicología en la Universidad Nacional Autónoma de México. Colaborador del Laboratorio de Desarrollo Cognitivo y Aprendizaje Complejo. Docente de nivel medio superior y superior. Capacitador en el área de desarrollo humano en intervención a instituciones educativas y empresariales. Además, de ejercer la intervención psicoterapéutica y desarrollar actividades de clínica supervisada.

### **Iván Leonardo Pérez Cabrera**

Licenciado en Matemáticas por la Universidad de Guanajuato. Maestro en Ciencias Computacionales por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Estudiante de Doctorado en Matemáticas. Asistente de investigación en la cátedra de e-learning en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Colaborador del Laboratorio de Desarrollo Cognitivo y Aprendizaje Complejo. Diseñador de software y videojuegos educativos en ILUMINA.

## Currículo de Autores

### ***Jeannet Quiroz Bautista***

Es licenciada en psicología por la Facultad de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, maestra en psicología en el área de estudios psicoanalíticos por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, doctora en psicología por el Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad Veracruzana. Se desempeña como profesora investigadora en la Facultad de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Miembro del Cuerpo Académico de teoría y clínica psicoanalítica. Es Coordinadora de la maestría en Estudios Psicoanalíticos. Miembro honorario del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación de Michoacán. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNI).

### ***Doriana María Roa González***

Licenciada en Educación. Mención Educación Musical. Magister en Investigación Educativa, egresada de la Universidad de Carabobo, Venezuela.

### ***Sandra Paulina Rodríguez Heredia***

Licenciada en Auditoría y Contabilidad, Magister en Desarrollo de la Inteligencia y la Educación, Coordinadora de Carrera de Contabilidad, Docente de Educación Superior, docente investigadora, docente del Instituto Superior Universitario Carlos Cisneros.

### ***Armando Javier Solorzano Callacando***

Profesor de Educación Musical Nivel Técnico Superior, Tecnólogo en Medios Didácticos Musicales, Licenciado en Ciencias de la Educación, Profesor de Educación Técnica Cultura Estética, Magister en Pedagogía de las Artes, Docente de Bachillerato Técnico, Docente de la Unidad Educativa Rodrigo Barreno Cobo

### ***Irma Catalina Villa Escudero***

Ingeniera en Electrónica y Computación, Magister en Sistemas de Control y Automatización Industrial, docente de Educación Superior, docente investigadora, docente del Instituto Superior Universitario Carlos Cisneros en la carrera de Diseño y Mantenimiento de Redes impartiendo las asignaturas de Informática, Seguridades Computacionales, Redes.

## Políticas Editoriales

### Enfoque y Alcance

*Simbiosis* es una revista multidisciplinaria en Educación y Psicología, semestral, arbitrada por el sistema “doble ciego” y de acceso abierto que publica ensayos, artículos originales, experiencias psicoeducativas, estudio de caso y reseñas de libros. Su formato es digital y sus colaboraciones son en español y portugués con resúmenes en inglés.

El objetivo de difundir estudios científicos y humanísticos, a través de la revista *Simbiosis*, obedece, primeramente, a la necesidad de abrir espacios para gestar la valoración y el impulso por parte de investigadores docentes y psicólogos en producir teorías y prácticas originales que impacten en las realidades socioculturales y contextos de los pueblos de América Latina.

En tal sentido, es oportuno trabajar en pro del diálogo interteórico, intertécnico, intermetodológico como la clave heurística que puede producir creaciones de los psicólogos y educadores latinoamericanos. Adicionalmente, darle relevancia al conocimiento de las preocupaciones y aportaciones de los autores latinoamericanos en psicología, educación, filosofía y en otras ciencias y profesiones.

### Políticas de sección

La revista *Simbiosis* acoge los criterios de la Asociación latinoamericana para la formación y la enseñanza de la Psicología.

La presentación y envío de un trabajo al Consejo Editorial, no implica necesariamente la publicación del mismo. Esto dependerá del arbitraje, de la evaluación de la pertinencia de la publicación en la Revista, evaluada de manera anónima por al menos dos expertos. El material presentado no será devuelto a su/s autor/es en caso de no publicación.

En coherencia con la diversidad expresiva de los trabajos, conceptos, y formas en que se realiza la formación y la enseñanza de la Psicología en toda la América Latina, la Revista aceptará formas narrativas diversas, siempre y cuando sean formalmente adecuadas y rigurosas.

Los trabajos deberán tener un máximo de 15 hojas, incluyendo tablas, figuras y bibliografía. Deben de presentarse y enviarse en procesador de textos Word, formato carta (21,59 x 27,94), en fuente tipo Calibri y a 12 puntos de tamaño (pica 12), a espacio y medio y con 2 x 2 cm de márgenes por los cuatro bordes (superior, inferior, izquierda, derecha), y alineación izquierda.

Todas las páginas estarán numeradas incluyendo bibliografía, ilustraciones, gráficas, tablas y anexos.

Los artículos deberán enviarse por correo electrónico como archivo adjunto en Word de versión reciente.

### **En la primera hoja deberá incluirse:**

- Título (Mayúscula, Calibri 16; longitud máxima de 15 palabras).
- Autor(es), centrado; primero nombre(s) y después apellido(s).
- Entidad o Institución a la cual pertenece/n, centrado
- Ciudad y país de residencia
- Resumen no mayor de 150 palabras repetido en 3 idiomas precedido del título: español, inglés y portugués
- Inmediatamente después del resumen, se señalarán de 3 a 5 palabras claves (en ambos idiomas).
- Las figuras o gráficos deberán estar insertas en el texto.
- Dirección electrónica y ORCID del o los autores en pie de página, con una pequeña ficha que contenga: Títulos profesionales, grados académicos, categorías académicas e investigativas, instituciones en las que trabaja, otras referencias que den testimonio de quién es el autor desde un punto de vista profesional y científico.
- Se reciben trabajos en los idiomas español y portugués en el correo electrónico:
- Los trabajos deben ser inéditos y no haber sido presentados a la evaluación simultánea de otra revista o medio de difusión.
- Para la normalización de las citas en el texto y notas al pie de página consultar el Manual de Normalización de Trabajos Científicos en el sitio de la BVS ULAPSI (<http://newpsi.bvs-psi.org.br/ulapsi/ManualCitacoesTextoNotasPagina.pdf>)

- Para la normalización de las referencias consultar el Manual en el sitio de la BVS ULAPSI (<http://newpsi.bvs-psi.org.br/ulapsi/ManualReferencias.pdf>)
- Deben enviarse preferentemente artículos inéditos. Cuando se solicita la publicación en la revista de un artículo ya publicado en otro medio, los autores deberán hacer saber esto al conocimiento del Comité Editorial, y testimoniar el acuerdo de la editora que ya lo publicó. El Comité Editorial analizará y resolverá si es o no conveniente la publicación de dicho material.
- Citas en el texto y notas al pie de página: Las notas al pie de página deben ser evitadas siempre que sea posible. Sin embargo cuando sean incluidas deben ser indicadas con números arábigos secuenciales, inmediatamente después de la frase a la que se refieran. Se presentan al pie de la misma página. Se deben presentar las referencias de los autores citados en el texto, al final del mismo y no en las notas al pie de página.

## Citas en el texto y referencias bibliográficas

### CITAS

A continuación se presentan algunos ejemplos del estilo BVS - Ulapsi:

#### Cita textual

La información textual que ha sido citada y que contiene menos de 40 palabras se coloca entre comillas. Antes de la cita precisar el autor y el año y al final de lo textual: entre paréntesis el número de página de donde se extrae la información, seguido de la letra p y un punto.

**Citas con 40 palabras o más**, se escribirán en un párrafo separado, con sangría de cinco espacios al margen izquierdo, sin comillas y transcritas a un espacio entre líneas. Lo extraído textualmente deberá de colocarse con letra cursiva.

**Cita indirecta** (hace referencia a una idea no textualmente).

### **Cita de un autor(a):**

- Álvarez (2011) reportó como resultado de su estudio....
- Son características del adolescente.... (Mendoza, 2012)
- En el año 2012, Jáuregui identificó....

### **Cita de varios autores (as):**

- Cuando un trabajo tiene dos autores(as), siempre se citan los dos apellidos.
- Cuando un trabajo tiene tres a cinco autores(as), se citan todos los autores(as) la primera vez que ocurre la referencia en el texto. En las citas subsiguientes del mismo trabajo, se escribe solamente el apellido del (la) primer(a) autor(a) seguido de la frase “et al.” y el año de publicación.
- Cuando un trabajo tiene seis o más autores(as), se cita solamente el apellido del (la) primer(a) autor(a) seguido por la frase “et al.” y el año de publicación.
- Si se citan dos o más obras de diferentes autores(as) en una misma idea, se colocan ordenados alfabéticamente.
- Cuando se citen trabajos del mismo autor (es) y de la misma fecha, se añadirán al año las letras a, b, c.

### **Cita de cita:**

- Transcripción directa o indirecta de un texto al que no se ha tenido acceso. Se emplea la expresión “citado por” para identificar la fuente consultada.

### **Ejemplos:**

- Para Castañeda (2009, citado por Muñoz, 2011) o Para Castañeda (2009) citado por Muñoz (2011).

### **Proceso de revisión por pares**

#### **Dictámenes**

Cada artículo recibido será enviado a 2 revisores integrantes del Comité de Evaluación Externo, expertos en la temática y de países distintos al del/los autor/es del artículo propuesto, a quienes se les solicitará leer los trabajos validándolos respecto a su cumplimiento de las Normas Editoriales y mostrando

su relevancia en torno a la pertinencia en el cumplimiento de los objetivos de la Revista. En caso de disparidad de decisiones entre los evaluadores, se recurrirá a un tercer árbitro.

Los miembros del Comité de Evaluación Externo que revisen los trabajos podrán solicitar a su/s autor/es la aclaración o corrección parcial de los mismos.

Si el artículo no resulta aprobado los evaluadores expresarán sus observaciones a los autores, las cuales las harán llegar de manera confidencial y personal.

## **Frecuencia**

El lapso de publicación de la Revista Simbiosis es semestral, cada número aparece publicado una vez se ha cumplido con todo el proceso de recepción, evaluación de árbitros, corrección y diagramación para poder ofrecer a su público dos números por año en los meses de enero y julio.

## **Principios éticos y buenas prácticas**

Los artículos publicados son sometidos al cumplimiento de los principios éticos contenidos en las diferentes declaraciones y legislaciones sobre propiedad intelectual y derechos de autor específicos del país donde se realizaron el estudio. Por tal motivo los investigadores o autores de los artículos aceptados para publicar y que presentan resultados de investigaciones, deben descargar y firmar la declaración de originalidad, de cesión de derechos y de cumplimiento total de los principios éticos y las legislaciones específicas.

Las opiniones vertidas en los artículos no serán responsabilidad de la revista ni de las instituciones involucradas en su publicación, sino exclusivamente del/los autor/es de los mismos.

La presentación del trabajo no implica necesariamente la publicación del mismo. El material presentado no será devuelto a su/s autor/es en caso de no publicación.

El autor deberá dar crédito a los autores de cuya fuente extrajo información, presentando adecuadamente las citas y referencias en su trabajo. La institución en donde se efectuó el estudio deberá haber autorizado la realización de la investigación. Así también se deberá haber obtenido el consentimiento

informado y asentimiento informado (de ser pertinente), salvaguardando la normativa de la Declaración universal de principios éticos para psicólogas y psicólogos, adoptada por la Asamblea de la Unión Internacional de Ciencia Psicológica (IUPsyS) en Berlín, el 22 de julio de 2008 y por la Comisión Directiva de la Asociación Internacional de Psicología Aplicada (IAAP), en Berlín, el 26 de julio de 2008 (<http://es.scribd.com/doc/33372705/Declaracion-Universal-de-Principios-Eticos-para-Psicologas-y-Psicologos>)

## Secciones la revista

**Investigación.** Bajo este rubro, los trabajos deberán contemplar criterios como el diseño pertinente de la investigación, la congruencia teórica y metodológica, el rigor en el manejo de la información y los métodos, la veracidad de los hallazgos o de los resultados, la discusión de resultados, conclusiones, limitaciones del estudio y, en su caso, prospectiva. Los trabajos tendrán una longitud máxima de 6500 palabras y mínima de 4500, incluidas gráficas, notas y referencias. Las páginas deberán ir numeradas y estar escritas a espacio y medio.

**Experiencias pedagógicas.** Deberán contar con un sustento teórico-metodológico encaminado a mostrar innovaciones educativas. Los trabajos tendrán una longitud máxima de 6500 palabras y mínima de 3500, incluidas gráficas, notas y referencias. Las páginas irán numeradas y se escribirán a espacio y medio.

**Estudios de caso.** Deben seguir la estructura: Introducción, Método (participantes, instrumentos y procedimiento), Resultados y Discusión. Extensión: Máximo 5500 palabras mínima 3500 palabras.

**Reseñas de libros.** Deberán aproximarse de manera crítica a las ideas, argumentos y temáticas de libros especializados. Su extensión no deberá exceder las tres mil palabras, calculadas con el contador de Word, incluidas gráficas, notas y referencias. Las páginas irán numeradas, con interlínea de espacio y medio.

**Eventos.** Los docentes e investigadores que asistan a eventos académicos nacionales o internacionales divulgarán las ponencias, conferencias, foros, simposios entre otras actividades que se hayan sido presentadas o por presentar en un evento. El archivo debe ir estructurado de la siguiente manera: objetivos, resultados, conclusiones y propuestas generados en los mismos. Deben señalar datos de identificación: nombre del evento, lugar, fecha y objetivos. También forman parte de esta sección, la promoción y difusión de Jornadas, Congresos, Reuniones y Conferencias nacionales e internacionales de interés para los lectores. Máximo tres cuartillas.

## Política de acceso abierto

*Simbiosis* en su misión de divulgar la investigación y apoyar el conocimiento y discusión en los campos de interés proporciona acceso libre, inmediato e irrestricto a su contenido de manera libre mediante la distribución de ejemplares digitales. Los investigadores pueden leer, descargar, guardar, copiar y distribuir, imprimir, usar, buscar o referenciar el texto completo o parcial de los artículos o de la totalidad de la Revista, promoviendo el intercambio del conocimiento global.

La revista atiende a la licencia Creative Commons (CC) de Atribución – No comercial – Compartir igual, 4.0 Internacional: “El material creado puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial y las obras derivadas tienen que estar bajo los mismos términos de licencia que el trabajo original”.

Para más información: <http://co.creativecommons.org/tipos-de-licencias/>

Las licencias CC se basan en el principio de la libertad creativa con fines académicos, científicos, culturales. Las licencias CC complementan el derecho de autor sin oponerse a este.

## Derechos de autor

- **Versión presentada:** Obra que debe cumplir con las normas de presentación, estructura, citación y referencias de la revista para proceder a escoger y asignar a cada artículo los revisores externos a la revista y especialistas en la temática del original. Ellos evaluarán la calidad, pertinencia y aspectos éticos del documento con el objeto de registrar sus observaciones y así lograr una mejora para el mismo. El proceso de revisión será llevado a cabo bajo la modalidad de doble ciego, conservando el anonimato durante todo el proceso tanto para los autores como para los revisores. Aquí se determinará si se aprueba con o sin observaciones o se rechaza el artículo para su publicación.
- **Versión aceptada:** se refiere a la versión corregida y aceptada definitivamente para publicación. La misma pasa a la fase de corrección de estilo. Las modificaciones editoriales se hacen para mejorar la redacción, ortotipográficos y evitar errores gramaticales.
- **Versión publicada:** es la versión final que se difunde a través del sistema OJS.
- Se insta al reconocimiento y referencia de la editorial. Se recomienda incluir el DOI (Digital Object Identifier).

## Antiplagio

Todos los artículos sometidos a revisión en la revista Simbiosis son inspeccionados por una disciplinada política antiplagio que vela por la originalidad de los artículos. Para ello se utilizan distintos servicios especiales que analizan los textos en busca de coincidencias gramaticales y ortotipográficas, lo que garantiza que los trabajos sean inéditos y que cumplan con los estándares de calidad editorial que avalen producción científica propia.

## Autoarchivo

*Simbiosis* mantiene dentro de su política el depósito y su autoarchivo que otorga a los autores la libertad de archivar la versión post-print (la versión publicada en la revista) en sitios web personales, repositorios, blogs, páginas institucionales o cualquier otro medio electrónico. Por ende, Simbiosis invita a los articulistas y colaboradores a publicar y difundir sus manuscritos publicados en la revista a través de otros medios dispuestos para tal fin, siempre y cuando se reconozca y proporcionen información sobre el derecho a la primera publicación de su manuscrito en acreditación a la Revista Simbiosis. Una vez se disponga del documento en pdf editado, el autoarchivo se deposita en los sistemas de información:

- Open Journal System (OJS).
- Repositorio del Proyecto CIDE. (El repositorio está en proceso de ser poblado con esta revista.)

## Protocolos de Interoperabilidad

La totalidad de las publicaciones realizadas por el Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador a través de la Editorial CIDE en los diversos portales de las Revistas de la institución incorporan dentro de sus políticas el protocolos de interoperabilidad que permiten a sus contenidos ser recolectados por otros sistemas de distribución, como repositorios digitales y cosechadores (harvesters). Las revistas que se publican mediante OJS (Open Journals System 3.1.2.4) incorporan el protocolo de interoperabilidad OAI-PMH (Open Archive Initiative-Protocol for Metadata Harvesting) en la con la posibilidad de obtener diferentes formatos para los metadatos. La URL para realizar las peticiones se encuentra en: <https://revistasimbiosis.org>



Vol. 4 n° 7

Enero- junio 2024

ISSN-e: 2992-6904

